



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 3 de octubre de 2019

Año CXXVII Número 34.211

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17
OTRAS SOCIEDADES	29

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	30
AVISOS COMERCIALES	35
REMATES COMERCIALES	57

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	59
SUCESIONES	63
REMATES JUDICIALES	64

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	67
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	68
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	84
AVISOS COMERCIALES.....	84

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	85
REMATES JUDICIALES.....	94

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 98

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

26 DE JUNIO S.A.

30-71655511-5 Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 26/08/19 absorbió por fusión el patrimonio escindido por "Lafuente Hnos. Sociedad Anónima", aumentado el capital a \$ 350.000 y reformando el art. 5 de su estatuto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1697 de fecha 25/09/2019 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 Nº 73938/19 v. 03/10/2019

AEROZUL S.A.

CUIT 30-71002921-7. Por Esc. Nº 376, del 1/10/2019, Fº 1395 del Registro 1853 de Cap.Fed., y 1) por resoluciones unánimes adoptadas en Asamblea Gral. Extraordinaria Unanime del 29/4/13, Reforma del Art. 4 del estatuto, por Aumento del capital de \$ 8.355.000 a 9.000.800 es decir \$ 645.800; representado por 90.008 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1\$) peso valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. 2) por resoluciones unánimes adoptadas en Asamblea Gral. Extraordinaria Unanime del 17/4/19, Reforma del Art. 4 del estatuto, por Aumento del capital de \$ 9.000.800 a 12.740.800 es decir \$ 3.740.000; representado por 37.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1\$) peso valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 373 de fecha 01/10/2019 Reg. Nº 1853
Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 Nº 75117/19 v. 03/10/2019

AGROFERTIL AGROPECUARIA S.A.

Por escritura Nº 374 del 26/09/2019, se protocoliza Asamblea Gral. Extraord. del 30/08/2019 de PETROAGRO S.A., por la que se decidió escindir parte del patrimonio de la sociedad y constituir AGROFERTIL AGROPECUARIA S.A.
1) Domicilio-Jurisdicción: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Sede social: Lavalle 1527, piso 11, departamento 44, CABA. Su cambio no configura reforma. 3) Instrumento: Esc. Nº 374 del 26/09/2019, Escribano Luis F. Basanta, Reg. Nº 2, Carmen de Areco. 4) Plazo: 99 años desde su inscripción. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto: AGROPECUARIAS: a) Compra, venta, depósito, importación, exportación, comercialización, producción, industrialización, elaboración, de semillas, cereales, oleaginosos, haciendas, frutos del país y todo otro producto derivado de la explotación agrícola, ganadera y forestal o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios, conexos y complementarios de los anteriores; producción, comercialización, representación, distribución, importación y exportación de productos agroquímicos, herramientas, maquinarias, materias primas y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias o de terceros; b) explotación y arrendamiento de campos; explotación de cabañas para animales de pedigree o establecimientos rurales para la ganadería o la agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; explotación de frigoríficos; c) realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios en general, propios o de terceros, y en general de toda clase de distribuciones, representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad agropecuaria; d) la producción, elaboración, fraccionamiento, intermediación, y comercialización de productos agropecuarios, semillas, acopio de cereales, productos agroquímicos, combustibles y lubricantes y sus derivados; e) inscribirse y actuar como Corredora y/o comisionista de cereales o en su caso -conforme la legislación aplicable- preste tales servicios por sí o -si correspondiera- con la intervención de los agentes y/o profesionales con incumbencias reglamentadas en la materia de que se trata; f) explotar establecimientos de producción ganadera, de forma extensiva o intensiva, tipo feed lots o similares, registrándose conforme la normativa aplicable; g) explotación de molinos o industrias elaboradoras o procesadoras de materias primas agrícola-ganaderas, alimentos balanceados para animales, pellets y similares; h) la producción y comercialización de biodiesel, aceites vegetales y derivados; i) la importación y exportación de todo tipo de mercaderías, maquinarias o servicios relacionados con el objeto social.- FORESTALES: j) la explotación de bosques y su talado con fines de industrialización; fabricación de carbón de leña y de todos los productos derivados de la madera.- COMERCIALES:

k) La compra, venta, exportación, importación, consignación, representación, distribución y comercialización bajo cualquier modalidad aceptada por la ley, de todo lo relacionado y conexo al objeto social.- AERONAUTICA: L) Compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, distribución y representación de aeronaves y sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y demás partes; prestación de servicios de aeroperaciones, por sí o por terceros o asociada a terceros.- FINANCIERAS: m) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o a sociedades por acciones o de cualquier tipo en la medida permitida por la ley, realizar financiaciones y operaciones del crédito en general, aceptando y/o exigiendo cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, inclusive fideicomisos, negociando títulos, acciones u otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, pudiendo constituirse en fideicomisario, fideicomitente o beneficiario de todo tipo de fideicomisos y en especial de fideicomisos de garantía.- La sociedad podrá financiar las operaciones sociales, obrando como acreedor, ya sea como acreedor hipotecario o prendario, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero referidas al objeto social con dinero propio y/o mediante instrumentos financieros permitidos por la legislación vigente. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la ley de bancos y/o entidades financieras.- SERVICIOS: n) La prestación del servicio de certificación de trazabilidad de granos con identidad preservada.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas en el artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación; también podrá otorgar garantías reales y/o personales a favor de terceros, incluyendo la constitución de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real o gravamen, respecto de bienes de la sociedad, en garantía del cumplimiento de obligaciones propias o de terceros.- 6) Capital Social: \$ 1.106.094 dividido en 1.106.094 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 c/u.- Atribución/suscripción e integración de acciones: 100% del capital s/ Balance especial de escisión al 31/05/2019. 7) Administración: Directorio: mín. 1 máx. 3 directores titulares y mín. 1 máx. 3 Suplentes. Duración 3 ejercicios reelegibles. 8) Representación: Presidente, o Vicepresidente en ausencia, impedimento o excusación del primero. 9) Primer Directorio: Director Titular y Presidente: Roberto Eduardo Coronel, D.N.I. 12.135.282. Director Titular y Vicepresidente: Velia Inés García, D.N.I. 13.126.884. Directores Suplentes: Sofía Coronel, D.N.I. 32.294.540 y Santiago Felix Raimundi, D.N.I. 30.135.528, todos con domicilio especial en calle Lavalle 1527, piso 11, departamento 44 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Socios y atribución de acciones: a) ROBERTO EDUARDO CORONEL, argentino, nacido el 27/01/1958, D.N.I. 12.135.282, CUIT 20-12135282-7, domicilio Azcuénaga 753, Carmen de Areco, Bs. As., casado con Velia Inés García, empresario: 710.759 acciones. b) VELIA INES GARCÍA, argentina, nacida el 09/05/1960, D.N.I. 13.126.884, CUIT 27-13126884-5, domicilio Azcuénaga 753 Carmen de Areco, Bs. As, casada con Roberto Eduardo Coronel, empresaria: 395.335 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables, de v.n. \$ 1 cada acción c/ derecho a 1 voto por acción.- 11) Fiscalización: Se prescinde. 12) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 374 de fecha 26/09/2019 Reg. Nº 2

Diego Daniel Di Leonforte - Tº: 127 Fº: 426 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 Nº 75184/19 v. 03/10/2019

APOTEX ARGENTINA S.A.

CUIT Nº 30-70705080-9. Por Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 16/08/2019: se designó como Presidente a Jorge Alberto Cassará, Vicepresidente a Martín Gustavo Ratto, Director Titular a Fabián Conrado Davies y Director Suplente a Jorge Alberto Cassará (H). Los directores designados constituyeron domicilio especial en la sede social. Se decidió cambiar la denominación de la sociedad de Apotex Argentina SA a LEPE CORP SA y reformar el art. 1 del estatuto en ese sentido. Se decidió reformar el Art. 7 estableciendo el Nº de directores titulares entre 1 y 6 y el de suplentes entre 1 y 3 y la duración de 3 ejercicios del mandato de los mismos. Por Asamblea Extraordinaria del 19/2/2019 se resolvió aumentar el capital de \$ 355.557 a \$ 955.557. y modificar el artículo 4 del Estatuto Social en ese sentido. Por Reunión de Directorio del 16/8/2019, se resolvió: cambiar la sede social a Caaguazú 7235/37, piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General ordinaria y extraordinaria de fecha 16/08/2019

Maria Clara Arias - Tº: 129 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 Nº 75012/19 v. 03/10/2019

APOTEX S.A.

CUIT Nº 30708136952. Por Reunión de Directorio del 16/8/2019, se resolvió cambiar la sede social a Caaguazú 7235/37, piso 1º, CABA, no requiriéndose reforma del Estatuto Social. Por Asamblea ordinaria y extraordinaria del 16/8/2019 se resolvió: cambiar el nombre de la sociedad de apotex sa a PHARMALEP SA y modificar el Art. 1 del estatuto en ese sentido. Cambiar el Art. 10 del estatuto estableciendo el numero de directores titulares entre 1 y 6

y los suplentes entre 1 y 3 y extender su mandato en 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea General ordinaria y extraordinaria de fecha 16/08/2019

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75013/19 v. 03/10/2019

BLACKFOX OILFIELD SERVICES S.A.

Complementario edicto 03/09/19 N°65234/19. Se consigna fecha nacimiento de los socios: Lucas Antonio ROLANDI, 3/1/1954; Ángela OLANDI, 8/7/1987; Lucía Graciela ROLANDI, 27/2/1982; Francisco Javier DI RAIMONDO, 26/6/1978. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 29/08/2019

Gonzalo Javier De Luca - T°: 60 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75228/19 v. 03/10/2019

CORPORACION N Y D INGENIEROS S.A.

1) Dany Marcial ESPINOZA MINAS, 13/7/87, soltero, Pasaporte de Perú 118294977 y Noelia CAYO MUJICA, 1/2/88, Pasaporte de Perú 118294976, divorciada, ingenieros, peruanos con domicilio en av. Triunvirato 3553 PB depto 43 CABA. 2) 26/9/19. 3) CORPORACION N Y D INGENIEROS SA. 4) Pdte. Luis Saenz Peña 1125 PB depto A CABA. 5) compra y venta de divisas y/o monedas extranjeras y/o monedas y criptomonedas digitales, y/o virtuales; otorgamiento de créditos con fondos propios de la empresa y sin que haya intermediación financiera; explotación de cartera de criptomonedas, monedas digitales y/o virtuales; diseño, producción y desarrollo de todo tipo de aplicaciones software; consultoría, comercialización e implantación de productos y servicios relacionados con esas áreas. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente Dany Marcial ESPINOZA MINAS Directora suplente Noelia CAYO MUJICA aceptan cargos 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 9) 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 26/09/2019 Reg. N° 1628

lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74982/19 v. 03/10/2019

DEDICADO S.A.

CUIT 30-630335560-1. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/04/2018 se aprobó por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 799.343, es decir de la suma de \$ 1.197.979 a la suma de \$ 1.997.322, y en consecuencia reformar el artículo cuarto el estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 1.997.322 (Pesos un millón novecientos noventa y siete mil trescientos veintidós), representado por 1.997.322 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un derecho a un voto por acción". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° de fecha 17/04/2018

Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74964/19 v. 03/10/2019

FALUEM S.A.

Constituida por escritura 495 del 18/9/2019 ante Moisés Favio COHEN, titular del registro 942. Socios: Cecilia Inés DIAZ DNI 21496531 nacida 1/3/1970 casada domicilio real y constituido Sargento Cabral 4487 General San Martín Provincia de Buenos Aires y Emiliano Daniel DIAZ DNI 30859640 nacido 17/2/1984 soltero domicilio real y constituido en Gabriela Mistral 3641 piso 5 departamento A CABA. Ambos comerciantes y argentinos. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles y prendas de vestir.. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 30/9 de cada año. SEDE: Helguera N° 161 CABA. PRESIDENTE: Cecilia Inés DIAZ, SUPLENTE: Emiliano Daniel DIAZ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 495 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 942

Kevin Jacques Elias Ini - T°: 132 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75287/19 v. 03/10/2019

FIDUCIARIOS DIGITALES S.A.

FIDUCIARIOS DIGITALES S.A. Constitución por escritura pública del 24/09/2019. Socios: Martin Alejandro PUETA, argentino, nacido el 19/10/1964, DNI 17.365.298, CUIT 20-17365298-5, casado, empresario, con domicilio en Av. Maipu N° 3025, piso 11° "A", Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Matias Emanuel BALLESTERO, argentino, nacido el 07/01/1981, DNI 28.644.228, CUIT 20-28644228-6, casado, empresario, con domicilio en Ayacucho N° 32, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: a) La constitución de todo tipo de fideicomisos previstos en las leyes vigentes, participando como fiduciante y/o beneficiaria y/o fideicomisario y/o fiduciario. En especial, actuará como fiduciario financiero, emitiendo los certificados de participación en el dominio fiduciario, por sí o por terceros, y los títulos representativos de deuda con la garantía de los derechos reales y personales así transmitidos, pudiendo realizar con los certificados de participación y títulos de deuda, oferta privada o pública, en el país o en el extranjero; b) La realización de toda actividad financiera mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de títulos valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; pudiendo contraer obligaciones en pesos o en moneda extranjera con o sin interés; c) Actuar ante la Comisión Nacional de Valores como cualquier tipo de agente dispuesto por la ley de Mercado de Capitales N° 26.831, su Decreto Reglamentario N° 1023/13, Normas CNV (N.T. 2013, sus modificatorios y complementarias) y demás leyes y reglamentaciones sobre el mercado de capitales que las modifiquen o complementen, respetando siempre los requisitos de compatibilidad dispuestos en la mencionada normativa. Para el cumplimiento de estos fines y con carácter meramente enunciativo, podrá actuar como: Emisora, Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral o Propio, Agente de Negociación; Agente Productor; Agente Asesor de Mercados de Capitales; Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión Simple o Integral; Agente de Administración y Custodia de Productos de Inversión colectiva, para actuar como Fiduciario Financiero y/o Fiduciario No Financiero de acuerdo con lo establecido en la ley N° 24.441 y las normas del mercado de capitales mencionadas precedentemente y/o para actuar como Agente de Administración o de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión de acuerdo con lo establecido en la ley de Fondos Comunes de Inversión N° 24.083 y las normas del mercado de capitales mencionadas precedentemente. La presente enumeración no tiene carácter limitativo, ya que la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones compatibles con su objeto, sometiéndose para ello a la legislación y disposiciones vigentes en lo aplicable; d) compra y venta de carteras en mora, cobranzas judiciales o extrajudiciales de acreencias propias o de terceros. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios y uniones transitorias de empresas, constituidas y a constituirse y explotación de obras y servicios públicos y privados en relación a su objeto. En general toda actividad financiera, excluyéndose todas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente y Director Titular: Sebastian Calzetta, Director Suplente: Matias Emanuel Ballestero, todos ellos con domicilio especial en la sede Av. Santa Fe 969, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 665 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 1596
SEBASTIAN CALZETTA - T°: 109 F°: 759 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75116/19 v. 03/10/2019

GRANDT GANADERA S.A.

1) Por escritura del 27/09/2019, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Luis Alberto FEIJOO, nacido el 11/11/1960, DNI 14.369.424, CUIT 20-14369424-1, divorciado, domiciliado en Alfredo R. Bufano 1368 1° Piso Dpto. "6" CABA, y Gabriel León NOSOVISKY, nacido el 25/12/1971, DNI 22.547.627, CUIT 20-22547627-7, soltero, domiciliado en Artigas 1164 Planta Baja CABA, ambos argentinos y empresarios 3) Sede Social: Alfredo R. Bufano 1368 1° Piso Dpto. "6" CABA.- 4) 99 años.- 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros, a las siguientes actividades: explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de hacienda, cereal y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios, artículos rurales. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas y semillas. Importación y exportación de maquinaria agrícola, artículos, elementos y bienes conexos al objeto. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 500.000.- 7) Administración: directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sindicatura: Se prescinde.- 10) 31/08 de cada año.- 11) PRESIDENTE: Gabriel León NOSOVISKY;

DIRECTOR SUPLENTE: Luis Alberto FEIJOO, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Alfredo R. Bufano 1368 1° Piso Dpto. "6" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 27/09/2019 Reg. N° 1290

Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 75035/19 v. 03/10/2019

HUGEST S.A.

Se constituyó por esc. N° 171, del 30/09/19. Socios: Estela Raquel CRUZ, argentina, nacida el 17/12/66, divorciada, esteticista, DNI 17.984.719, CUIT 27-17984719-7; y Hugo Manuel PRESNO, argentino, nacido el día 5/05/78, soltero, chofer, DNI 26.367.347, CUIT20-26367347-7, ambos domiciliados en la calle Da Vinci n° 341, Barrio Los Troncos, Gral. Pacheco, Pcia. Bs. As. Objeto: Servicios y obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras y servicios de saneamiento, poda de árboles, recolección de residuos domiciliarios e industriales, obras viales, hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, mineras, desagües, diques, demoliciones, pudiendo realizar compraventa de inmuebles, administración e intermediación en dichas operaciones sobre bienes propios o de terceros. A tales efectos, las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. Sede Social: Perú n° 359, 12° piso, ofic. "1201" CABA. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000. Administración: a cargo del Directorio. Mandato: tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Presidente: Estela Raquel CRUZ; Director Suplente: Hugo Manuel PRESNO; ambos con domicilio especial Perú n° 359, 12° piso, ofic. "1201" CABA. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio. Ezequiel D. CODINO. Escribano. Registro Notarial 1709. Matrícula 4120. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 30/09/2019 Reg. N° 1709 EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 74933/19 v. 03/10/2019

IPICUE S.A.

CUIT. 30-70749162-7 Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 3/4/2019, se decidió elevar el Capital Social de la suma de \$ 4.228.580 a la suma de \$ 81.628.580, se modifica el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 387 de fecha 26/09/2019 Reg. N° 2099 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 03/10/2019 N° 74907/19 v. 03/10/2019

KINGBED S.A.

Escritura 293 del 26/09/2019. Accionistas: Juan Facundo VERA, 02/06/1993, D.N.I. 37.752.311, CUIT 20-37752311-4, casado, domicilio en Juana de Arco número 7100, Canning, Pcia de Buenos Aires; y Carlos Fernando VERA, 03/08/1995, D.N.I. 39.209.466, CUIT 20-39209466-1, soltero, domicilio en Juan de la Cruz Contreras 64, Florencio Varela, Pcia de Buenos Aires: ambos argentino y empresarios. KINGBED S.A. Sede: Av. José María Moreno 742, Piso 1, Departamento "A" C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la explotación como empresa de los rubros: industrial, comercial y servicios, relacionados con todo tipo de colchones y somniers, como así también de electrodomésticos; la industrialización, fabricación, producción, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000. Administración 1 a 5 directores, término 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde Sindicatura. Directorio: Presidente: Carlos Fernando VERA. Director suplente: Juan Facundo VERA, con domicilio especial en Av. José María Moreno 742, Piso 1, Departamento "A" C.A.B.A, quienes aceptaron los cargos. Cierre de Ejercicio: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 26/09/2019 Reg. N° 1394

valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 74973/19 v. 03/10/2019

LABORATORIOS BUXTON S.A.

CUIT: 30-53993218-3. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 01/10/2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 94.549.522.- es decir de la suma actual de \$ 20.162.250.- a la suma resultante de \$ 114.711.772; y (ii) reformar el artículo CUARTO del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2019
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75258/19 v. 03/10/2019

LAS RICHIS S.A.

30-71656254-5 Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 26/08/19 absorbió por fusión el patrimonio escindido por "Lafuente Hnos. Sociedad Anónima", aumentado el capital a \$ 350.000 y reformando el art. 5 de su estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 1697 de fecha 25/09/2019 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 73939/19 v. 03/10/2019

LUPO INVERSIONES VIRTUALES S.A.

Por escritura del 01/10/2019. 2) LUPO INVERSIONES VIRTUALES S.A. 3) Alejandro Daniel RODRIGUEZ EGEA, D.N.I. 34.421.640, 14/03/1989, soltero, Asesor Financiero, domicilio real en Calle 7A, 4919, Berazategui, Prov. Bs. As.; Jonatan Osmar CARABAJAL, D.N.I. 34.962.926, 02/12/1989, casado, Asesor Financiero, con domicilio real en Calle 6 1815, Benavidez, Prov. Bs. As.; Baltasar HABERKON, D.N.I. 35.959.698, 25/03/1991, soltero, comerciante, con domicilio real en Mendoza 473, gral. Pacheco, Prov. Bs. As. Todos argentinos con domicilio especial en Av. Corrientes 1386 P 9, of 34, C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: 1) Búsqueda y, selección de socios e inversores e Intermediación en negocios digitales y de monedas virtuales; 2) Comercialización on-line e interactiva de microcréditos destinados a consumidores finales, como así también al desarrollo de la plataforma de software y servicios complementarios necesarios para posibilitar el ofrecimiento masivo e interactivo de dichos microcréditos; la evaluación de los solicitantes, las modalidades de su ofrecimiento, su otorgamiento, gestión, ofrecimiento y atención a los prestatarios y potenciales interesados a través de la misma; 3) Desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas, informáticas, automatizadas, páginas web, redes sociales y/o software para la prestación de todo tipo de servicios y/o compraventa de bienes por parte de terceros; 4) Creación y mantenimiento de compilaciones o bases de datos relacionadas con el punto precedente; 5) Explotación de plataformas Fintech; 6) Otorgar créditos dinerarios con fondos propios, con o sin garantías, mediante inversiones y/o aportes de capital con fondos propios a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores; participar en contratos de fideicomisos financieros o no financieros, y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público; 7) Ejercer representaciones y/o mandatos y/o administrar empresas cuyo objeto sea afín y/o complementario con el objeto social descripto; 8) Generar y prestar servicios hosting de internet, incluyendo la prestación de herramientas de e-commerce o comercio digital, para compra o venta de insumos, servicios, organización, comercialización y prestación de servicios, accesorios y herramientas de pago por vía digital y todas las tareas de soporte, mantenimiento y servicios a dicha actividad. 5) AVENIDA CORRIENTES 1386, PISO 9, OFICINA 34, (C1118AAE), C.A.B.A. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) \$ 25.000 9) Cierre 31/08. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Alejandro Daniel RODRIGUEZ EGEA; Director Suplente: Jonatan Osmar CARABAJAL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 448 FOLIO 1588 de fecha 01/10/2019 Reg. N° 2006 CABA
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75229/19 v. 03/10/2019

NAYGA S.A.

CUIT 30-71148061-3. Por asambleas celebradas el 20/08/2010, 24/10/2011, 30/04/2013, 9/01/2014, 8/03/2016, 18/01/2017 y 1/03/2018 se reformó el estatuto social. Nuevo capital \$ 8.053.800. Por asamblea del 16/05/2019 se designó nuevo Directorio. Presidente: Alejandro Julio César Guardone, Vicepresidente: María Elena de Uribelarrea, Vocal: Ignacio Ramón Peña y Director suplente: Patricia Roxana Guardone, todos con domicilio especial en Reconquista 617 5° Piso C.A.B.A. Cesó como Vocal Julio César Guardone. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/09/2019
Enrique Manuel Skiarski - T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2019 N° 75163/19 v. 03/10/2019

NETTER S.A.

CUIT 30-71243895-5. Por acta de Directorio del 04/03/2016 se resolvió traslado de la sede social a la Avenida Juramento 2059 piso sexto Oficina "204" C.A.B.A. Por Acta de Asamblea del 20/11/2017 y Acta Directorio del 22/11/2017 se designó Presidente a Agustín Adolfo Cichero Riobóo y Director Suplente a Luis Alfredo Cichero Riobóo quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social; y por Acta de Asamblea del 13/09/2019 se modificó el artículo Tercero de los Estatutos. Autorizada según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 01/10/2019 Reg. Nº 234

Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 Nº 74991/19 v. 03/10/2019

ORUS 13 S.A.

Constitución S.A. 1) Jhon Spencer LAVADO TARAZONA, peruano, nacido 30/05/1969, casado, DNI 94730965, CUIL 20-94730965-0, empleado, domicilio real Larrea 585 CABA; Elsa María GIL ZAVALA, peruana, nacida el 24/12/1969, soltera, DNI 94505460, CUIL 27-94505460-9, empleada, domicilio real Sanchez de Bustamante 465, Malvinas Argentinas, Prov de Bs As. 2) 26/09/2019. 3) ORUS 13 S.A. 4) Costa Rica 4600 CABA. 5) GASTRONOMIA: mediante la instalación y explotación comercial de bares, confiterías, parrillas, restaurante, pub, pizzería, panadería, cafetería, servicio de lunch, servicio de delivery o entrega a domicilio, despacho de bebidas, y toda otra actividad relacionada con la gastronomía, y venta de toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol; y(ii) COMERCIALES: mediante la producción, elaboración, procesamiento, fraccionamiento, fabricación, depósito, distribución de alimentos, compra, venta, permuta, leasing, franchaising, representación, consignación, explotación comercial, comercialización y distribución, importación y exportación de toda clase de franquicias, patentes, marcas, productos alimenticios y productos afines y de toda clase de bienes y servicios, relacionados con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 500.000. 8) Entre 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Presidente: Jhon Spencer Lavado Tarazona. Director Suplente: Elsa María Gil Zavala. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 10) 31/5 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 26/09/2019 Reg. Nº 1266

MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 Nº 75253/19 v. 03/10/2019

RAIMONDI S.A.F. Y DE R.I.

1) Escritura 134 Folio 427 01-10-2019, Registro 348 CABA. 2) "RAIMONDI S.A.F. y de R.I." CUIT 33526718149 3) Por Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08-05-2019, Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16-08-2019 y Acta de Directorio del 09-05-2019, se resolvió: 1) Aumentar el Capital a \$ 100.000. 2) Modificar los Artículos 1, 3, 4, 7, 8, inciso i) del 10, 12, inciso b) del 13 Y 14 DEL ESTATUTO, 3) Designar como Presidente: Maria Martha Irene RAIMONDI; Vice-Presidente: Armando Aniceto CRIVELLI; Directores Suplentes: Lourdes CRIVELLI y Maria Martha CRIVELLI y fijaron domicilio especial en Sánchez de Bustamante 2624, 9 piso, depto "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 01/10/2019 Reg. Nº 348

Santiago Eduardo Illescas - Matrícula: 5106 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 Nº 75029/19 v. 03/10/2019

S Y D LAFUENTE S.A.

30-71655492-5 Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 26/08/19 absorbió por fusión el patrimonio escindido por "Lafuente Hnos. Sociedad Anónima", aumentado el capital a \$ 350.000 y reformando el art. 5 de su estatuto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1697 de fecha 25/09/2019 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 Nº 73937/19 v. 03/10/2019

SCOUTING PROFESSIONAL COMPANY S.A.

Esc 97 del 25/09/2019, folio 267, reg. 1643 CABA, 2) SOCIOS: Ignacio Oscar VILARIÑO, argentino, soltero, nac 4/02/1990, empresario, DNI 35.146.240, CUIT 24-35146240-6, domiciliado en la calle Combatientes de Malvinas 3632 3º E de esta ciudad y Joan Pedro VILARIÑO, argentino, soltero, con DNI 40.642.799, CUIL 20-40642799-5, nacido el 2/09/1997, estudiante, domiciliado en Juramento 5623 de esta ciudad. Ambos hijos de Pedro Dositeo Vilariño y de Viviana Beatriz Cruzado. 3) Denominación: SCOUTING PROFESSIONAL COMPANY S.A. con domicilio

social en Combatientes de Malvinas 3932 piso 9 depto E CABA. 4) Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: El seguimiento del desarrollo deportivo de jugadores de fútbol profesionales, juveniles e infantiles, la captación de nuevos talentos deportivos, el análisis físico, técnico, táctico y psicológico de deportistas para el alto rendimiento, para el cumplimiento del objeto de actuar como asesores de clubes nacionales y del exterior, gestionar todas las cuestiones profesionales, intermediar con clubes, deportistas, representantes e instituciones. Organizar eventos deportivos, clínicas, en el país o en el exterior, su producción y desarrollo, lanzamientos de productos y/o servicios y/o marcas y demás actos y servicios destinados al desarrollo del conocimiento deportivo, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios deportivos del país o del extranjero. 6) Capital: \$ 100.000, 7) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Se prescinde de sindicatura y la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. El término de su elección es de 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Presidente Ignacio Oscar VILARIÑO y Director Suplente Joan Pedro VILARIÑO quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en combatientes de Malvinas 3932 piso 9 depto E de CABA. Ejercicio cierra el 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 25/09/2019 Reg. Nº 1643 Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 Nº 75225/19 v. 03/10/2019

SIMPLE SOLUTIONS S.A.

1) Tomás RAMOS MEJIA, argentino, nacido 10/06/1980, casado, Empresario, DNI. 28.800.045 y CUIT 20-28800045-0, domicilio real en Armenia 1362, 1º piso, departamento "D", C.A.B.A.; Martin Francisco ELIÇAGARAY, argentino, nacido 20/03/1981, casado, Empresario, DNI. 30.136.771 y CUIT 20-30136771-7, domicilio real en Dorrego 1655, 4º piso, departamento "A", C.A.B.A. e Ignacio CAMPS, argentino, nacido 15/10/1974, casado, Empresario, DNI. 24.227.755 y CUIT 20-24227755-5, domicilio real en Arroyo 836, 8º piso, departamento "C", C.A.B.A.; 2) Escritura 420 del 30/09/2019, Registro 677 C.A.B.A.; 3) 99 años; 4) SIMPLE SOLUTIONS S.A.; 5) Fray Justo Santa María de Oro 2730, 7º piso, Oficina "A", C.A.B.A.; 6) I) Desarrollo y comercialización de software para la comunicación entre administradores y propietarios e inquilinos; y II) Brindar servicio de soporte técnico para la instalación y mantenimiento del software; 7) \$ 100.000; 8) Prescinde de sindicatura; 9) Tres Directores Titulares, con mandato por tres ejercicios; 10) 31 de diciembre de cada año; 11) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso y 12) Presidente: Martin Francisco ELIÇAGARAY, Vicepresidente: Tomás RAMOS MEJIA, Director Titular: Ignacio CAMPS y Director Suplentes: Lucia CAPUTO y Sara Maria ESTRADA, constituyendo todos domicilio especial en Fray Justo Santa Maria de Oro 2730, 7º piso, Oficina "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 420 de fecha 30/09/2019 Reg. Nº 677 Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 Nº 75231/19 v. 03/10/2019

TLOGIC S.A.

Constituida por escritura 494 del 17/9/2019 ante Moisés Favio COHEN, titular del registro 942. Socios: Ramiro BABIO DNI 28417520 nacido 2/9/1980 domicilio real y constituido Cuba 2610 piso 6 departamento A CABA y María del Carmen Isabel FERNANDEZ DNI 25056795 nacida 9/3/1976 domicilio real y constituido Toay 703 Partido de Merlo Provincia de Buenos Aires. Ambos solteros, comerciantes y argentinos. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: comercialización, importación, exportación y prestación de servicios de desarrollo de sistemas de procesamiento de datos, redes y telecomunicaciones, hardware, software, sistemas de alarma, sus accesorios y toda clase de productos y artículos relacionados con la informática y las telecomunicaciones.. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 30/9 de cada año. SEDE: Cuba Nº 2610, piso 6º, departamento "A" CABA. PRESIDENTE: Ramiro BABIO, SU-PLENTE: María del Carmen Isabel FERNANDEZ. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 494 de fecha 17/09/2019 Reg. Nº 942 Kevin Jacques Elias Ini - Tº: 132 Fº: 535 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 Nº 75289/19 v. 03/10/2019

URBIX TECHNOLOGIES S.A.

CUIT 30-70961014-3. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/08/2019, se resolvió (i) reformar el artículo noveno del Estatuto Social y (ii) designar al nuevo directorio por el término de tres ejercicios, quedando este integrado como sigue: Presidente: Federico A. Canepa y Director

Suplente: Jorge A. Canepa. Todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la calle Demaría 4474, 4° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/08/2019
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74917/19 v. 03/10/2019

VEKA LATINA S.A.

30-69512247-7. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 24 de septiembre de 2019 se resolvió el cambio de denominación social de VEKA LATINA S.A. a VEKA ARGENTINA S.A, modificándose el artículo primero del estatuto social en tal sentido. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/09/2019
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75227/19 v. 03/10/2019

WATERCOLORTEX S.A.

Por escritura del 23/09/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Martín MENESES TERCEROS, boliviano, 21/11/71, casado, DNI 93.930.855, empresario, Juan Gregorio Díaz 282, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Cinthia Vanesa MENESES CANO, argentina, 17/5/94, soltera, DNI 38.153.641, comerciante, Gregorio Diaz 282, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Elmer Camacho DELGADILLO, boliviano, 3/8/89, soltero, DNI 95.610.922, comerciante, Mario Bravo 570, Villa Tesei, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, Wilson MENESES TERCEROS, boliviano, 12/10/83, soltero, DNI 94.446.191, comerciante, Gregorio Diaz 282 Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Juvenal FERNANDEZ CUCHALLO, boliviano, 15/2/76, soltero, DNI 93.959.521, comerciante, Gregorio Diaz 297, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Rolando CORNEJO RODRIGUEZ, boliviano, 26/7/82, casado, DNI 94.034.158, comerciante, M. Lozano 1239, Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires, Ariel MENESES DELGADILLO, boliviano, 18/4/86, soltero, DNI 95.357.645, comerciante, Martin Alzaga 686, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, Ubaldina MENESES TERCEROS, boliviana, 17/4/81, casada, DNI 94.076.293, comerciante, General de Vedia 294, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Jose CANO FERRUFINO, boliviano, 20/9/67, soltero, DNI 92.937.617, comerciante, Juan Gregorio Díaz 282, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Alondra CANO ROJAS, boliviana, 12/6/92, soltera, DNI 95.962.650, comerciante, Gregorio Diaz 282, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Ilmer GRANADO CANO, boliviano, 17/1/84, casado, DNI 94.113.322, comerciante, Chaco 695, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Luis FERNANDEZ CUCHALLO, boliviano, 2/8/79, soltero, DNI 94.598.577, comerciante Gregorio Diaz 297, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Josefa TERCEROS de MENESES, boliviana, 18/3/41, viuda, DNI 95.050.062, comerciante, Vedia 295, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Erminia CANO FERRUFINO, boliviana, 14/6/70, casada, DNI 92.978.633, comerciante, Gregorio Diaz 282, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, y Lucio ACUÑA ORELLANA, boliviano, 14/12/82, casado, DNI 94.680.748, comerciante, General de Vedia 294, Ezeiza; Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: a) Expotación de tintorerias, negocios de venta de telas, hilados, tejidos y tejeduría, b) Teñido, diseño, elaboración, fabricación, venta y distribución de telas, hilados, productos textiles y de tejeduría, c) elaboración, distribución y venta de productos químicos textiles; Capital: \$ 7.000.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Martin MENESES TERCEROS y Director Suplente a Ariel MENESES DELGADILLO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Cordoba 5443 piso 3 departamento "301", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 23/09/2019 Reg. N° 1267
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75317/19 v. 03/10/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

CLASS GOURMET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/09/2019. 1.- HERNAN ARIEL DIAZ, 16/12/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, Carlos Gardel 306 piso 7° A Lanús, DNI N° 29245592, CUIL/CUIT/CDI N° 20292455926, . 2.- "CLASS GOURMET SAS". 3.- LOPEZ VICENTE 2050 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase

de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: HERNAN ARIEL DIAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ VICENTE 2050 piso PB, CPA 1128 , Administrador suplente: HERNAN EDUARDO OLMEDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ VICENTE 2050 piso PB, CPA 1128; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2019 N° 74968/19 v. 03/10/2019

CREATIVE AUTOMATION SYSTEMS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2019. 1.- LEANDRO SEBASTIAN GHIGLIERI, 26/12/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, GRAL. HEREDIA 5657 piso AVELLANEDA, DNI N° 29945846, CUIL/CUIT/CDI N° 20299458467, . 2.- "Creative Automation Systems SAS". 3.- ROOSEVELT FRANKLIN D 3021 piso 1A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LEANDRO SEBASTIAN GHIGLIERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 3021 piso 1A, CPA 1428 , Administrador suplente: ALEJANDRA MARIA BENITEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 3021 piso 1A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2019 N° 75083/19 v. 03/10/2019

DELTA LOGISTIC GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2019. 1.- GASTON HORACIO MASCAS GERMAN, 26/06/1988, Soltero/a, Argentino, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., PASEO 128 E/AV 6 Y 7 630 piso VILLA_GESSELL, DNI N° 37904519, CUIL/CUIT/CDI N° 20379045198, . 2.- "DELTA LOGISTIC GROUP SAS". 3.- LE BRETON TOMAS A. 5051 piso 5° E, CABA. 4.- La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al por mayor o menor, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: el transporte nacional o internacional de cargas por carretera, mercaderías en general, fletes, acarreos, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes materias primas o elaboradas, alimenticias, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales, o internacionales.

Su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, fraccionado de materiales, materias primas industriales y alimenticias. Contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados.. 5.- 99 años. 6.- \$ 50000. 7.- Administrador titular: GASTON HORACIO MASCIAS GERMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LE BRETON TOMAS A. 5051 piso 5° E, CPA 1431 , Administrador suplente: PABLO CARLOS CARUSO DIP, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LE BRETON TOMAS A. 5051 piso 5° E, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2019 N° 74915/19 v. 03/10/2019

EN OBRAS URBANAS DE BUENOS AIRES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/09/2019. 1.- CHRISTIAN DANILO PERSELLO, 14/11/1969, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., AV DEL LIBERTADOR 314 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21484818, CUIL/CUIT/CDI N° 20214848180, . 2.- "En Obras Urbanas de Buenos Aires SAS". 3.- CORDOBA AV. 1711 piso 7 N, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN DANILO PERSELLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1711 piso 7 N, CPA 1055 , Administrador suplente: BETTINA BOTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1711 piso 7 N, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2019 N° 75133/19 v. 03/10/2019

EXELERA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/09/2019. 1.- SERGIO HUGO DE FRANCESCO, 20/05/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., MAR DEL PLATA G.C 3351 piso L 93 M.ALBERTI-B° BOULEVARES PILAR, DNI N° 17901738, CUIL/CUIT/CDI N° 20179017386, TOMAS SANCHEZ ZINNY, 31/03/1977, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BARRIO piso Lote 317 NORDELTA, DNI N° 25647734, CUIL/CUIT/CDI N° 20256477344, PABLO RAUL CAMARA, 23/06/1966, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LIBERTAD 1387 piso 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18110629, CUIL/CUIT/CDI N° 20181106299, RAFAEL ANGEL ARAGONA, 13/05/1960, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, DEL VALLE IBERLUCEA 2515 piso BECCAR SAN ISIDRO, DNI N° 14309588, CUIL/CUIT/CDI N° 20143095887, EUGENIO FEDERICO BLUTHGEN, 10/02/1968, Casado/a, España, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. J. MELIAN 2020 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92041952, CUIL/CUIT/CDI N° 20920419527, PABLO IVAN GARCIA, 04/03/1977, Divorciado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, COMANDATE ROSALES 2720 piso 12 VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 25838045, CUIL/CUIT/CDI N° 20258380453, . 2.- "EXELERA SAS". 3.- TALCAHUANO 638 piso 4 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros,

ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: SERGIO HUGO DE FRANCESCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 638 piso 4 F, CPA 1013 , Administrador suplente: PABLO RAUL CAMARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 638 piso 4 F, CPA 1013; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2019 N° 74894/19 v. 03/10/2019

HELFRICH & CUADRADO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/09/2019. 1.- AXEL GUSTAVO HELFRICH, 28/07/1982, Casado/a, Argentina, VENTA DE AUTOS, CAMIONETAS Y UTILITARIOS, USADOS, LALINDE 1092 piso MONTE, DNI N° 29659016, CUIL/CUIT/CDI N° 23296590169, ALDO JAVIER CUADRADO, 24/02/1977, Casado/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, ASCASUBI 386 piso MONTE, DNI N° 25803460, CUIL/CUIT/CDI N° 20258034601, . 2.- "HELFRICH & CUADRADO SAS". 3.- LAVALLE 1290 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: AXEL GUSTAVO HELFRICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1290 piso 1, CPA 1048 ALDO JAVIER CUADRADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1290 piso 1, CPA 1048 , Administrador suplente: MICAELA TRINIDAD CUADRADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1290 piso 1, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2019 N° 75039/19 v. 03/10/2019

LEJÜ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/09/2019. 1.- LEONARDO JULIO CANTERO, 12/03/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES REGULARES SEGÚN LEY 19.550 - S.R.L., S.C.A, ETC, EXCEPTO SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES ANÓNIMAS INCLUIDOS EN 649999 -, RODRIGUEZ PEÑA 1189 piso PB 3 CABA, DNI Nº 27825174, CUIL/CUIT/CDI Nº 20278251749, . 2.- "LEJÜ SAS". 3.- URUGUAY 1078 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: LEONARDO JULIO CANTERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 1078 piso PB, CPA 1016 , Administrador suplente: JULIO MARTIR DIAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 1078 piso PB, CPA 1016; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2019 Nº 74965/19 v. 03/10/2019

MAGPRO DISTRIBUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/09/2019. 1.- JOSE ANTONIO GOMEZ, 25/08/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, TUCUMAN 1714 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 27619177, CUIL/CUIT/CDI Nº 20276191773, . 2.- "MAGPRO DISTRIBUTIONS SAS". 3.- MACHAIN 3652 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: JOSE ANTONIO GOMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MACHAIN 3652 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: LEANDRO NICOLAS MARZILIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MACHAIN 3652 piso , CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2019 Nº 75040/19 v. 03/10/2019

MVF CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2019. 1.- EZEQUIEL MONTES DE OCA, 04/07/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., FRENCH 2257 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 27311545, CUIL/CUIT/CDI N° 20273115456, GUSTAVO OSCAR VEIGA, 27/11/1975, Casado/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, FRENCH 2253 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 25021822, CUIL/CUIT/CDI N° 20250218223, . 2.- “MVF Construcciones SAS”. 3.- PIEDRAS 1516 piso 3 “A”, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL MONTES DE OCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 1516 piso 3 “A”, CPA 1140 , Administrador suplente: GUSTAVO OSCAR VEIGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 1516 piso 3 “A”, CPA 1140; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2019 N° 75042/19 v. 03/10/2019

SERVICIOS Y RECICLADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2019. 1.- EDUARDO DANIEL LEDESMA, 04/09/1985, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, SARANDI 868 piso JOSÉ C PAZ, DNI N° 31796805, CUIL/CUIT/CDI N° 20317968052, . 2.- “SERVICIOS Y RECICLADOS SAS”. 3.- LIBERTADOR DEL AV. 6550 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: EDUARDO DANIEL LEDESMA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 6550 piso , CPA 1428 , Administrador suplente: DAVID SOLCA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 6550 piso , CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2019 N° 75041/19 v. 03/10/2019

WHOA! S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2019. 1.- DANIEL ESTEBAN SCHOLTUS, 26/07/1987, Casado/a, Argentina, Desarrollador web, 25 de Mayo 1374 piso DIAMANTE, DNI N° 33206236, CUIL/CUIT/CDI N° 20332062361, LAURA ELIANA GONZALEZ, 21/02/1988, Casado/a, Argentina, Analista de Sistemas, 25 de Mayo 1374 piso DIAMANTE, DNI N° 33606235, CUIL/CUIT/CDI N° 27336062352, . 2.- "Whoa! SAS". 3.- URQUIZA GRAL 1062 piso 18 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DANIEL ESTEBAN SCHOLTUS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URQUIZA GRAL 1062 piso 18 3, CPA 1221 , Administrador suplente: LAURA ELIANA GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URQUIZA GRAL 1062 piso 18 3, CPA 1221; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2019 N° 75082/19 v. 03/10/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**AGRYTOP S.R.L.**

1) 24/9/19 2) Pablo Ricardo PASCARIELLO, DNI 36397764, 4/10/91, Av. Alvarez Thomas 1171, piso 1, dto. B, CABA; Carlos Nahuel SIMAO DE PINA, DNI 34593050, 13/6/89, José Mármol 2818, Pontevedra, Merlo, Pcia.de Bs. As. y Juan Cruz SIMAO DE PINA, DNI 36732069, 9/6/92, José Mármol 2820, Pontevedra, Merlo, Pcia. de Bs. As. todos argentinos, solteros, ingenieros. 3) Av. Alvarez Thomas 1171, piso 1, dto. B, CABA. 4) construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras de ingeniería ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Compra, venta, importación, exportación y transporte de materiales y materias primas de construcción, accesorios, muebles, herramientas y maquinarias, como también artículos de pintura y relacionados a la construcción. Servicios de Agrimensura, Topografía; comercialización, alquiler y calibración de instrumental topográfico.B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante estando solo a cargo de la sociedad el gerenciamiento de las mismas. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerentes todos los socios domicilio especial sede social. 9) 30/06 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 24/09/2019
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/10/2019 N° 75220/19 v. 03/10/2019

ALERTA ACEITE S.R.L.

1) Francisco PORCILLE, argentino, soltero, 10/01/2000, DNI: 42.370.429, empresario, domicilio Las Heras 2852 U.F. 15 Muñiz Partido San Miguel Prov. de Bs.As.;Graciela Josefina CAMARA, argentina, divorciada, 02/05/60, DNI: 13.988.719, comerciante, domicilio Maestro Angel D'elia 3456 San Miguel Prov. de Bs.As. 2) 26/09/2019.3) Roque Pérez 2956 Planta Baja Departamento 3 CABA. 4) a) Realizar la prestación de servicios de logística, almacenamiento y distribución de productos de todo tipo, por si o asociada a terceros, incluyendo sin limitación la administración logística y control de inventarios, gestión de inventarios, planificación de compras, políticas de

stock, análisis de niveles de rotación y planificación de abastecimiento de insumos y/o productos terminados, control de operaciones de logística y de despacho de productos.b) compra, venta, importación, exportación, consignación, leasing, Alquiler de Vehículos (autos, camiones, camionetas, motos, motonetas, bicicletas) y cualquier otro tipo de vehículos con y sin chofer, pudiendo para ello adquirir franquicias, tomar representaciones y comisiones, brindar servicio Nacional y/o Internacional a tal fin, podrá alquilar autos propios o ajenos dados a la sociedad para este fin y para ser conducidos por los arrendatarios en la República Argentina o fuera de ella; pudiendo comprar o vender los mismos, realizar contratos de locación, de compra venta, de todos los equipos y accesorios necesarios para el cumplimiento del objeto.Servicio de Transporte de Cargas: Prestación del servicio de transporte de cargas por medio de camiones, camionetas y/o vehículos similares, propios o de terceros.c) Fabricación, comisión, consignación, compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, transporte y distribución de productos químicos y oleoquímicos.d) elaboración, recolección y tratamientos de aceites y grasas vegetales, animales y/o minerales, comestibles y no comestibles; la producción de aceite crudo, tortas y harinas de semillas oleaginosas y nueces, obtenidos por trituración o extracción; la clasificación de aceites y grasas animales no comestibles, y la refinación e hidrogenación o endurecimiento de aceites y grasas; e) Fabricación y venta de alimentos balanceados para consumo de ganado y/o mascotas.f) Comercialización, compraventa, importación, exportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera legalmente prevista de adquirir o transferir, por mayor o menor: ganado en pie, bovino, ovino, porcino y caprino. También podrá dedicarse a la cría ya sea por cuenta propia y/o ajena de animales vacunos, ovinos, porcinos y caprinos.La explotación de mataderos o frigoríficos de cualquier categoría, sean de ciclo completo o incompleto, faena y elaboración de carnes, subproductos y menudencias frescas, enfriadas, congeladas, envasadas, trozadas y bajo cualquier otra forma comercializable, destinada al consumo interno o exportación. Explotación de carnicerías, trozaderos, mercados, cámaras para la prestación de servicios de frío, destinados a la comercialización minorista y mayorista, de carnes rojas, aves, recursos del mar, chacinados y anexos, pudiendo a tales fines tratarse de establecimientos o fondos de comercio propios o de terceros. Actividades de matarife, abastecedor, consignatario, comisionista y/o transportista de carne, ganado en pie mayor o menor, conforme a las disposiciones de la Junta Nacional de Carnes y autoridades competentes. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) gerente: Graciela Josefina CAMARA, con domicilio especial en Roque Pérez 2956, Planta Baja Departamento 3 CABA, con uso de la firma social, por el término de tres ejercicios. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 587 de fecha 26/09/2019 Reg. N° 283

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 03/10/2019 N° 75173/19 v. 03/10/2019

ALQUIMIA URBANA S.R.L.

(Aviso rectificatorio de fecha 18/09/2019 T.I. Nro 70347/19) (I.G.J N° 1.925.945) (CUIT N° 30-71605744-1) Se rectifica edicto publicado con fecha 18/09/2019, a tal fin se informa que por Reunión Extraordinaria de Socios N° 1 del 23 de enero de 2019, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 3.584.970, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 3.684.970; y (ii) modificar el artículo 4° del Estatuto Social para adecuarlo a esta nueva composición del Capital Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 23/01/2019

Jacqueline Berkenstadt - T°: 126 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74981/19 v. 03/10/2019

AXCER S.R.L.

Instrumento privado del 27/09/2019; SOCIOS: Juan Santiago Giuntini, DNI: 22.337819, argentino, nacido el 15/09/1971, casado, despachante de Aduana, domiciliado en Curupayti 1503, Lomas del Mirador, Pcia de Bs.As. y Mariano Christian Diana, DNI: 27.028483, argentino, nacido el 09/02/1979, divorciado, empresario, domiciliado en José Bonifacio 2340 7° Piso Dpto "A", ciudad de Buenos Aires. DURACION: 99 años; OBJETO: Por cuenta propia, de terceros y/o las siguientes actividades: Servicios complementarios para el transporte marítimo, fluvial y aéreo, en especial: servicios de tramitación aduanera, seguros de carga, consolidación de carga y almacenaje, asistencia en materia de importación y exportación de bienes y servicios, logística internacional, nacionalización de mercancías. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.; CAPITAL: \$ 40.000, representado por 4000 cuotas de \$ 10 cada una; CIERRE DEL EJERCICIO: 30/4 de cada año; SEDE SOCIAL: Gral Eugenio Garzon7281, ciudad de Bs.As.; GERENTES: Juan Santiagiago Giuntini y Mariano Christian Diana, ambos con domicilio especial en Gral Eugenio garzon 7281, ciudad de Bs.As. Autorizada por Contrato Sicual del 27/09/2019. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 27/09/2019

Susana Graciela Centarti - T°: 30 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75140/19 v. 03/10/2019

BLAU APOLLO S.R.L.

Socios: Diego Fernando VIGLINO LAVALLE, casado, nac 24/07/73, DNI 24881820, CUIT 20248818205, empresario, domicilio Virrey Loreto 3415, CABA; Raúl Julio DUMAIS, casado, nac 17/11/71, DNI 22500266, CUIT 20225002666, contador público, domiciliado en Ugarteche 3015, CABA; Augusto Carlos ARSLANIAN, soltero, nac 8/07/81, DNI 27923183, CUIT 20279231830, Ingeniero, domiciliado en Santa Rosa 2801, Barrio Cerrado La Chacra, Lote 13, Victoria, Bs. As.; Francisco Luis AGUIRRE, soltero, nac 16/10/77, DNI 26200788, CUIT 20262007880, licenciado en economía, domiciliado en Blanco Encalada 2050, casa 3 Boulogne, Bs. As.; Julio César FONROUGE, casado, nac 27/08/78, DNI 26781625, CUIT 20267816256, abogado, domiciliado en Pacheco de Melo 1943, 1º piso B, CABA; Santiago ADRA, soltero, nac 24/04/73, DNI 23326814, CUIT 20233268144, empresario, domiciliado en Av. Uriburu 1160, Gral Lamadrid, Bs As; todos argentinos. INSTRUMENTO: ESC. N°111 del 20/08/2019. SEDE SOCIAL: Estomba 645, CABA. DURACIÓN: 99 años desde inscripción en IGJ. OBJETO SOCIAL: elaboración, fraccionamiento, fabricación, comercialización, importación y exportación de insumos y/o productos alimenticios, medicinales, especiales medicinales y/o farmacéuticos; cultivo de cannabis y sus derivados con fines medicinales y/o terapéuticos, así como su producción, industrialización y comercialización, instalación y explotación de establecimientos, equipamiento y plantas industriales necesarias a tales fines; adquisición, elaboración, fabricación, transporte, almacenamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de semillas, plantas, abonos, material vegetal, material fitosanitario, fertilizantes y demás recursos necesarios; elaboración, adquisición, fabricación, almacenamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de aceites y otros productos derivados del cannabis con fines alimenticios, medicinales y/o terapéuticos. CAPITAL SOCIAL: \$ 200000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Gerentes Titulares: Diego Fernando Viglino Lavalle y Julio César Fonrouge.- Suplente: Francisco Luis Aguirre. Domicilio especial: Estomba 645, CABA. DURACIÓN: Plazo del contrato. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N°111 de fecha 20/08/2019 Reg. N° 1798
María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 75284/19 v. 03/10/2019

BRAIN CAR TECHNOLOGY S.R.L.

Contrato 30/09/19. Socios: Sergio Carlos Necchi, argentino, 18/11/59, casado, DNI 13654129, Cuit 20136541294, comerciante, con domicilio en José Bonifacio 1366, piso 4 departamento 18 CABA; Gonzalo Federico Dos Santos Necchi, argentino, 28/07/91, DNI 36171786, comerciante, CUIT 20-361717865, soltero, con domicilio en Arenales 2329 piso 10 CABA. Sede Social: José Bonifacio 1366 Piso 4, departamento 18 CABA. Objeto: a-Comercial, importación exportación, concesionaria de automotores y motovehículos, compra y venta de rodados, motores, repuestos de vehículos. Servicio mecánico, chapa y pintura. Compraventa, importación y exportación de equipamientos e insumos médicos hospitalario incluyendo material farmacéutico, radioquímicos de laboratorios y de diagnóstico por imagen, drogas e insumos farmacéuticos.- b-Industriales: radicación de industrias referentes al automotor y motovehículos, maquinarias e implementos agrícolas, instalación de laboratorio de fabricación productos farmacéuticos. C-Inmobiliarias: compraventa de inmuebles urbanos y rurales, arrendamientos y administración de los mismos. Duración: 20 años, Capital: \$ 200.000, 200 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, suscriptas: Sergio Carlos Necchi 100 cuotas por \$ 100.000, Gonzalo Federico Dos Santos Necchi 100 cuotas por \$ 100.000, integrándose el 25% en efectivo, saldo en 2 años. Administración y representación legal a cargo de uno mas gerentes por 20 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Sergio Carlos Necchi, Gerente Suplente Gonzalo Federico Dos Santos Necchi, quienes aceptaron el cargo constituyen domicilio especial en José Bonifacio 1366 piso 4 departamento 18 CABA. Autorizada Maria Rosa Antonelli T72 F452 CPACF en contrato 30/09/19. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 30/09/2019
Maria Rosa Antonelli - T°: 72 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75019/19 v. 03/10/2019

CAYNI S.R.L.

Escritura N° 307 del 10/9/19. Socios: Susana Paula Bolatti, argentina, DNI: 10.602.537, 6/1/53, jubilada, casada, Córdoba 365 Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires; y Martin Ignacio Mora, argentino, DNI: 24.687.840, 15/6/75, soltero, Joaquín V. Gonzalez 2621 CABA. Denominación: "CAYNI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 50.000.- Administración: uno o mas gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30/06. Gerente: Susana Paula Bolatti, con domicilio especial en la

sede social. Sede Social: Llavallol 3053, Planta Baja, depto. "3" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de fecha 10/09/2019 Reg. N° 531
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 03/10/2019 N° 75115/19 v. 03/10/2019

CLAY 3082 S.R.L.

Esc. 881 del 30/9/19 Registro 1164 CABA. Socios: Francisco Roberto Santoro, nacido el 1/7/51, DNI 10.124.654, con domicilio real en Azucena Villaflor piso 15 depto. 2, CABA; y Nicolás Alberto Marturano, nacido el 14/1/63, DNI 16.171.170, con domicilio real en Martiniano Leguizamon 405 CABA, ambos argentinos, casados, comerciantes. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros las siguientes actividades: A) Ejecución, construcción, dirección y administración de proyectos y obras públicas, privadas y civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, parquizaciones, pavimentos y edificios, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, viviendas, talleres, refacciones, demoliciones, construcción, refacción y mantenimiento integral de edificios de todo tipo; compra, venta de viviendas, garages, cocheras, importación, exportación, consignación y comercialización de los productos y maquinarias relacionadas con la industria de la construcción; prestación de toda especie de estudio, investigación y administración de todas las ramas de construcciones en general civiles o industriales, públicas o privadas como así también las relacionadas al Régimen de Propiedad Horizontal y al ramo inmobiliaria. B) Desarrollar todo tipo de operaciones financieras relacionadas con los objetos precedentemente enunciados, adquirir y disponer toda clase de bienes, operar con instituciones bancarias, dar y tomar préstamos en moneda local y/o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, constituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (21.526) y toda otra que requiera el concurso público; C) Explotación comercial en carácter de licenciataria y sublicenciataria, de marcas, de identificaciones institucionales, comerciales y/o benéficas a los efectos de: 1) la comercialización y/o distribución mayorista y/o minorista de productos turísticos como de excursiones de todo tipo, incluido pasaje aéreo, marítimos, fluviales, ferroviarios, de transporte automotor, lacustres; 2) La comercialización de servicios hoteleros con y sin pensión, servicios de guía, espectáculos, visitas guiadas, entradas a diversos lugares como teatros, cines, museos, estadios, autódromos, Alquiler de casas, departamentos, automóviles, ómnibus, casas rodantes y equipos para campamentos; 3) La comercialización de asistencia y/o seguros en general al viajero, seguro de equipajes, excursiones y campamentos educativos; 4) Consignación de todo tipo de servicios ad hoc con la explotación turística. Todos aquellos servicios que por su naturaleza requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas serán contratados a esos fines en cada caso. Capital: \$ 500.000. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Clay 3082 CABA. Gerente: Francisco Roberto Santoro, con domicilio especial en la sede social. Duración: 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 881 de fecha 30/09/2019 Reg. N° 1164
María Concepción Garcia - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 75309/19 v. 03/10/2019

COREDEMA GAS S.R.L.

1) 26/9/19 2) Jorge Roberto Pablo HABAN, DNI 10314616, gasista, 6/7/52 y Claudia Alicia MAZUELOS, DNI 11056614, ama de casa, 22/5/54, ambos argentinos, casados, domicilio Valentín Gómez 3843 Piso 7, Dto. 48, CABA. 3) Valentín Gómez 3843 Piso 7, Dto. 48, CABA. 4) a) Instalaciones, reparaciones, mantenimiento, reformas, gestiones y tramitado de habilitación de gas natural, redes cloacales, agua y climatización, con sus respectivos artículos y artefactos conexos; b) instalaciones, reparaciones, mantenimiento, reformas, gestiones y tramitado de habilitación de artefactos térmicos, como también sus partes piezas y accesorios. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerentes ambos socios domicilio especial sede social. 9) 31/08 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/09/2019
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/10/2019 N° 75219/19 v. 03/10/2019

DAWASOFT S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) DAWASOFT S.R.L. 2) Instrumento Privado del 25-09-2019. 3) Daniel Antonio PISARELLO, argentino, soltero, nacido el 21-05-1973, comerciante, DNI 23076418, CUIT 20-23076418-3, con domicilio real y especial en Avenida Santa Fe 3069, Piso 7°, Departamento C, CABA; Federico Nicolas PISARELLO, argentino, casado, nacido el 13-03-1978, comerciante, DNI 26473327, CUIT 20-26473327-9, con domicilio real y especial en Terrero 218, CABA; Carlos Alberto BRUNO, argentino, casado, nacido el 02-04-1956, empleado, DNI 12154342, CUIT 20-12154342-8, con domicilio real y especial en Desaguadero 3463, Planta Baja, Departamento 2, CABA; y Rodrigo Sebastian Andres MENEHEM, argentino, soltero, nacido el 15-10-1981, empleado, DNI 29465553, CUIT 20-29465553-1, con domicilio real y especial en Avenida Santa Fe 2966, Piso 3°, Departamento C, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Asesoramiento en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Güemes 3047, Piso 2°, Departamento B, CABA. Se designa gerente: Daniel Antonio PISARELLO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 25/09/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/10/2019 N° 75280/19 v. 03/10/2019

DOLCE GOURMET S.R.L.

Por escritura del 26/09/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Juan Marcelo RIOS FRAGA, uruguayo, 25/10/79, casado, Documento de Identidad de la República Oriental del Uruguay 2.866.924-8, contador público, Jacinto Vera 3727, Montevideo, República Oriental del Uruguay y Mónica Nelly CALVAR MOSQUEIRA, uruguayo, 27/10/62, divorciada de sus primeras nupcias de Walter Varela, Documento de Identidad de la República Oriental del Uruguay 1.504.148-5, empresaria, Juan María Pérez 2934 departamento 101, Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, Plazo: 99 años; Objeto: a) Importación, exportación, comercialización, compra, venta, distribución, fraccionamiento de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos. Alimentos dietéticos, herboristería, nueces, almendras, porotos, garbanzos, todo tipo de pastas seca, fiambres, legumbres y alimentos en conserva. b) La importación, exportación, distribución, comercialización de productos de panificación confitería y panadería. Alfajores y Galletería. c) Fraccionamiento de vinos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, aguas, vinos espumantes, whiskys, cervezas. d) Servicios de catering, provisión de bebidas, comidas y accesorios para eventos varios y emprendimientos gastronómicos; Capital:\$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Gerente: Diego Gabriel Marasca, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Entre Ríos N° 272, piso 4, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 558 de fecha 26/09/2019 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75316/19 v. 03/10/2019

ESTUDIO DC ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-71512486-2. Por Acta de Reunión de Socios N° 71 del 24/02/14 cesó por fallecimiento en su función de Gerente el Sr. Rolando Gualberto DALTON. Por Acta de Reunión de Socios N° 73 del 30/10/14 renunció a su cargo de Gerente: Fernando Guillermo SCHNEIDER. Por Acta de Reunión de Socios N° 83 del 16/07/19 se ratificaron en sus cargos de Gerentes a: Patricio Esteban DALTON y Candela Belén SUSPERREGUI y se designaron como Gerentes a: Santiago DALTON, Fabiola Mercedes SUAREZ y María Graciela Pilar SEGURA, todos constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano n° 406, Piso 2° UF "3", CABA. Se cambió la Sede Social a Av. Belgrano n° 406, Piso 2° UF "3", CABA. Se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 99 años contados a partir del 26/10/25, reformándose la Cláusula 2° del contrato social. Se modificó la gerencia estableciéndose que esté a cargo de dos o más gerentes, socios o no,, que actúen en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, por el plazo de duración de la sociedad, reformándose la cláusula 5° del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios n° 83 de fecha 21/07/2019.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74916/19 v. 03/10/2019

FQ CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) 30/9/19 2) Francisco Javier FERREIRA VIGO, DNI 94518080, 13/12/82, Aquino 6200, CABA y Walter Daniel QUIÑONEZ SOSA, DNI 94411878, 31/12/90, Araoz 2689 piso 3, dto. D CABA, ambos Paraguayos, solteros, comerciantes. 3) Aquino 6200, CABA. 4) A) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Walter Daniel QUIÑONEZ SOSA domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/09/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/10/2019 N° 75221/19 v. 03/10/2019

FRIEDER GAMM GROUP S.R.L.

Fecha de publicación original: 28/08/2019 – N° 63417/19. Por Instrumento privado complementario del 23/09/2019 se modificó el objeto social por: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Prestación de toda especie de servicios de consulta, organización, capacitación y asesoramiento integral para la gestión de negocios a entidades públicas o privadas del país o del extranjero, en los aspectos técnico institucional, administrativos, capacitación de personal, la intervención para la puesta en marcha de programas y recomendaciones, el asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con la actividad consultora. Desarrollo de actividades como consultora de compraventa de asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral, administrativo, a toda clase de empresas e institucionales civiles o comerciales. Promoción de negocios. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. Se deja expresa constancia de que se excluyen las actividades comprendidas en las incumbencias profesionales establecidas por las leyes 23.187 y 20.488. b) Producción, desarrollo y organización de exposiciones, congresos, eventos, publicación de artículos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, capacitación para la gestión de negocios. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones." Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 28/08/2019
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75226/19 v. 03/10/2019

GESTIONES EMPRESARIAS INTEGRALES S.R.L.

CUIT 30-71577389-5: Por Escritura 364 pasada ante el Escribano Raul Alejandro Malatini, folio 1524 del Registro 50 de Morón a su cargo se protocoliza Acta de Reunión de Socios ordinaria unánime del 1/10/2019 por la que se trasladó la sede social de Lavalle 1459, piso 7, departamento 125, CABA a Manzanares 2910, Planta Baja, departamento A, CABA; Se reformó el artículo 3 del contrato social ampliando el objeto que quedó redactado "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inspección, tasación, evaluación y clasificación de riesgos industriales y particulares, auditoría de riesgos para Compañías Aseguradoras; b) Asesoramiento integral en seguridad e higiene de comercios e industrias; c) Servicios de gestión y coordinación de prestaciones para siniestros de Aseguradoras de Riesgos de Trabajo (ART), gerenciamiento, administración y gestión de siniestros; d) Inspección, investigación y liquidación de siniestros; e) Promoción y venta telefónica y por medios digitales de productos y servicios.- El asesoramiento y las actividades que en virtud de la materia estén reservados a profesionales con título habilitante se efectuarán por medio de los que contrate o tenga bajo de su dependencia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones"; Y se designó gerente por todo el término de duración de la sociedad a Mariano LARRETEGUY, argentino, comerciante, nacido el 1/5/1974, DNI 23.573.879, CUIT 20-23573879-2, divorciado de sus primeras nupcias de Romina Liz Gutiérrez, domiciliado en Las Heras 955, localidad y partido de Ituzaingó, provincia Buenos Aires, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social, y que ejercerá indistintamente con los restantes gerentes Diego Javier D'ANTONIO y Federico Gastón D'ANTONIO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 364 de fecha 01/10/2019 Reg. N° 50
Florencia Natalia Clemente - T°: 99 F°: 603 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75210/19 v. 03/10/2019

INNOVA TURISMO S.R.L.

CUIT 30-71200340-1 - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 28.02.2018, la sociedad ha resuelto el cambio de jurisdicción desde C.A.B.A., sede social en Avda. Santa Fe N° 4866, Piso 12° D; a Calle Rösch N° 4711, ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos. Como consecuencia se reforma el artículo primero del estatuto por el siguiente "PRIMERA: La sociedad se denomina INNOVA TURISMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos".

Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 12/03/2018 Reg. N° 57

Juan Pablo Marani - T°: 84 F°: 683 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75142/19 v. 03/10/2019

JOSNOR S.R.L.

Constitución: por instrumento privado de fecha 30/09/2019 se constituyó SRL 1) Norman Javier GLEZERMAN, argentino, 21/11/1984, DNI 31344110, CUIT 20-31344110-6, soltero, comerciante, Pasaje Juan J. Naón 915 CABA y Jose Luis DIEGUEZ, argentino, 27/05/1969, casado, Comerciante, DNI 20736272, CUIL 20-20736272-8, Camacú 509 CABA 2) Denominación: JOSNOR S.R.L. 3) Sede: Pasaje Juan J Naon 915 CABA. 4) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público 5) Duración: 99 años a contar desde su inscripción. 6) Capital: \$ 100.000. Integración 25%. 7) Administración y representación a cargo de 2 gerentes por el término de duración de la sociedad. 8) Gerente Norman Javier GLEZERMAN y Jose Luis DIEGUEZ, aceptaron el cargo y con domicilio especial en la sede social 9) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 30/09/2019

GUSTAVO MARIO MORON - T°: 76 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75254/19 v. 03/10/2019

L'EXPERTISSE S.R.L.

1) Pablo Antonio PEREZ, argentino, 31/1/73, casado, consultor independiente, DNI 22247839, Ruta 25 y La Rioja S/N, UF 63, Barrio Buen Retiro, Villa Rosa, Pilar, Prov. Bs. As.; María Elena ZARICH, argentina, 3/3/67, casada, consultora independiente, DNI 18182943, Etcheverría 1200, Lote 231, Talar del lago 1, General Pacheco, Tigre, Prov.Bs. As. y Venera CELLURA, italia-na, 18/4/47, casada, jubilada, DNI 93270784, Av Montes de Oca 581, piso 14, Depto. A., CABA; 2) Escritura 113 del 11/9/19; 3) L'EXPERTISSE S.R.L.; 4) Teodoro García 2478, piso 2, of A CABA; 5) a) compraventa, importación, exportación y distribución de artículos de cocina y bazar de todo tipo; de blanco y mantelería; artículos de decoración, electrodomésticos, fragancias, artículos de regalería; b) compraventa, importación, exportación, distribución, de productos alimenticios de todo tipo, frescos o envasados, en cualquier etapa de elaboración; c) compraventa, importación, exportación, distribución de bebidas de todo tipo, con y sin alcohol; 6) 99 años; 7) \$ 100.000.-; 8) gerente Pablo Antonio Pérez por termino social con domicilio especial en el social; 9) indistinta; 10) 30 de junio Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 11/09/2019 Reg. N° 2178

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 03/10/2019 N° 75312/19 v. 03/10/2019

MAMMOET ARGENTINA S.R.L.

30-71605137-0 Comunica que por Reunión de Socios del 02/07/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 2.100.000, es decir de la suma de \$ 7.573.500 a la suma de \$ 9.673.500, modificándose consecuentemente el artículo 4 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/07/2019 Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75030/19 v. 03/10/2019

ORGANIZACIÓN BERNARDI Y ASOCIADOS S.R.L.

Constitución de sociedad: acto privado del 30/08/2019. Socios: Marcelo Bernardi, divorciado, argentino, empresario, DNI 17.772.348, mayor de edad, CUIT 20-17772348-8, con domicilio en Monseñor Marcón 3433, San Justo, Provincia de Buenos Aires y Carla Lucía Bernardi, soltera, argentina, empresaria, DNI 38.266.169, mayor de edad, CUIT 27-38266169-4, con domicilio en Fray Cayetano Rodríguez 344, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Fecha de constitución: 30/08/2019. Denominación social: ORGANIZACIÓN BERNARDI y ASOCIADOS SRL. Objeto Social: principalmente conforme al artículo tercero el objeto es: ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Domicilio legal: Av. Corrientes 848, Piso 3°, Oficina 311 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital: \$ 30.000.- Órgano de Administración: Gerencia por un año. Representante legal: Gerente, Marcelo Bernardi, con domicilio especial del Gerente en la Av. Corrientes 848, Piso 3°, Of. 311 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Ricardo M. Sanclemente, abogado, inscripto al T° 34, F° 517, del Colegio Públicos de Abogados de la Capital Federal, autorizado por Contrato Social, Firma Certificada Acta n° F003313946 de fecha 6 de septiembre de 2019, a publicar el presente aviso.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/09/2019 Ricardo Miguel Sanclemente - T°: 34 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75208/19 v. 03/10/2019

PANIFICADORA CASTILLO LEMOS S.R.L.

1) 27/09/2019.- 2) Walter LEMOS LACUESTA, uruguayo, nacido 20/04/1.955, D.N.I. 92.588.973, soltero, comerciante, domiciliado en calle Malvinas Argentinas número 870, piso 8°, departamento "B" Cap.Fed. y Alberto Armando CASTILLO FUSELLI, argentino, nacido el 31/03/1.966, D.N.I. 18.799.683, divorciado, Medico, domiciliado en calle Pedro Ignacio Rivera 3.944, piso 1° Depto."8"Cap. Fed.- 3) " PANIFICADORA CASTILLO LEMOS S.R.L."4) Libertad 229, piso 6°,Depto. "45", Cap. Fed.- 5) 99 años a contar desde su inscripción en el R.P.C. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín, flauta, flautita, mignon, felipe, felipón y pan de fonda. Podrá asimismo, elaborar y fabricar todo tipo de masa para galleta de campo, fugazza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sandwich o de tipo inglés. Fabricación y elaboración de especialidades tales como galleta con o sin sal, con o sin gluten, abizcochada, cubana, de sémola, malteada y marinera; pan de Viena, de pancho y de hamburguesa; pastas frescas y secas, discos para empanadas, pasteles y pre-pizzas, factura de grasa y de manteca, ya sea salada o dulce; pan dulce, pre-pizza, pan lácteo de molde entero y en rebanadas, tostadas, pan de Graham entero y en rebanadas, grisines, palitos de anís, bizcochos dulces y salados, rosca de Reyes y de Pascua, y especialidades de confitería y pastelería, y todo otro producto derivado directamente del objeto. 7) PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), 8) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, por el plazo de duración de la sociedad, 9) La sociedad prescinde de sindicatura. La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios en los términos del artículo 55 de la ley de sociedades comerciales. 10) El ejercicio social cierra el día 31 de enero de cada año. 11) GERENCIA: será ejercida por Walter Lemos Lacuesta, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 27/09/2019 Reg. N° 1655 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/10/2019 N° 75194/19 v. 03/10/2019

PHI BEER S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) PHI BEER S.R.L. 2) Instrumento Privado del 25-09-2019. 3) Emanuel Vicente VELAZQUEZ, argentino, soltero, nacido el 29-05-1985, docente, DNI 31655222, CUIT 20-31655222-7, con domicilio real y especial en Emilio Zola 5795, Villa Ballester, Partido de General San Martin, Provincia de Buenos Aires; y Gonzalo Leonel BENITEZ, argentino, soltero, nacido el 20-01-1984, comerciante, DNI 30462695, CUIT 20-30462695-0, con domicilio real y especial en Balcarce 6032, Loma Hermosa, Partido de General San Martin, Provincia de Buenos Aires.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.

6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-08 de cada año. 9) Avenida Corrientes 3365, Piso 1°, Departamento 9, CABA. Se designa gerente: Emanuel Vicente VELAZQUEZ.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 25/09/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/10/2019 N° 75279/19 v. 03/10/2019

PIRKA STONE MERLO S.R.L.

C.U.I.T. 30715705113 Por Esc. 100 del 25/9/29 Registro 1595 CABA: 1.Nicolás Bukovac renunció a su cargo de gerente; 2.Se modificó la cláusula primera del contrato social estableciéndose que la sociedad se denomina "REVESTIRTE S.R.L.", continuadora de "PIRKA STONE MERLO S.R.L."; 3.Se designó gerente a Jorge Salvador Uboldi, con domicilio especial en Chacabuco 1151 piso 1 depto.A, CABA; 4.Se fijó nueva sede social en Chacabuco 1151 piso 1 depto.A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 25/09/2019 Reg. N° 1595 Adriana Beatriz Vila - Matrícula: 4620 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 74951/19 v. 03/10/2019

RACE CLUB S.R.L.

Constitución: Esc. 206 del 27-9-19 Registro 1827 CABA. Socios: Alejandro Augusto Bunge, argentino, nacido el 29-1-81, DNI 28.641.634, casado, con domicilio en Dr. Ricardo Levene 916 piso 9 CABA, veterinario; y Juan Raul Rudolf, argentino, nacido el 25-7-86, DNI 32.511.850, casado, con domicilio en Yermal 803, Villa Adelina, San Isidro, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o en participaciones con terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Explotación, reproducción y cría de caballos de sangre pura de carrera, equinos de toda raza y participación en el Turf, mediante la reproducción y cría de caballos sangre pura de carrera y equinos de toda raza, sea en establecimientos (Haras) propios o arrendados; la intervención en competencias de caballos sangre pura de carrera. Compra, venta, importación y exportación de caballos pura sangre de carrera, como de insumos y productos necesarios para el desarrollo de la actividad. Capital: \$ 100.000. Administración y representación legal: a cargo de los gerentes designados por el plazo de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: Dr. Ricardo Levene 916 piso 9 CABA. Cierre de ejercicio: 30/06. Gerente: Alejandro Augusto Bunge, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 27/09/2019 Reg. N° 1827

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75011/19 v. 03/10/2019

RÍO CUARTO HIVE S.R.L.

CUIT N° 30-71550059-7. Comunica que según Reunión de Socios del 20/04/2018, se resolvió aumentar el capital social en \$ 500, elevándolo de \$ 31.000 a \$ 31.500 y reformar la cláusula 4 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 20/04/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75191/19 v. 03/10/2019

ROLDAN METALURGICA S.R.L.

1) 27/9/19 2) Marcelo Aníbal ROLDAN, DNI 7755721, 20/1/45, Humboldt 577, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. y Nicolás Antonio ROLDAN, DNI 7738789, 12/6/43, Alvarado 532, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, casados, comerciantes. 3) Av. Olivera 177, CABA. 4) Compraventa, permuta, alquiler y/o leasing, consignación, importación, exportación y distribución de automóviles, vehículos y similares, nuevos y usados, sus repuestos, partes y accesorios, planes de ahorro (únicamente la comercialización) y servicios complementarios relacionados directamente con la actividad. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerentes ambos socios domicilio especial sede social. 9) 30/6 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/09/2019
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/10/2019 N° 75222/19 v. 03/10/2019

RONIN FIDES S.R.L.

Por instrumento privado del día 25 del mes de septiembre de 2019. 1) Alvarez Javier Nicolás, con domicilio en calle 18 de Julio 67, localidad de Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, de nacionalidad Argentino, DNI 34.996.042, con CUIT 20349960428, empresario, nacido el 23 de diciembre de 1989, de estado civil soltero; Peralta Walter Gustavo, con domicilio en Las Heras n° 1585, localidad de Ingeniero Maschwitz, partido de Escobar, provincia de Buenos Aires, de nacionalidad Argentino, DNI 22.216.202, con CUIT 20222162026, abogado, nacido el 12 de junio de 1971, soltero y Peralta Javier Horacio, con domicilio en de Julio 67, Localidad de Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, Argentino, DNI 21.582.271, con CUIT 20215822711, empresario, nacido el día 25 de mayo de 1970, casado en primeras nupcias con Garcia Marcela Alejandra, con DNI 23.945.230, con CUIT 27-23945230-8, con domicilio en calle 18 de Julio 67, localidad de Garín, partido de Escobar, provincia de Buenos Aires, de nacionalidad Argentina. 2) Denominación: RONIN FIDES SRL. 3) Domicilio: Posadas n° 1564, piso PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Duracion: 99 años. 5) objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro y/o fuera de la República Argentina o en el extranjero: SERVICIOS DE VIGILANCIA (a) Vigilancia y protección de bienes. (b) Escolta y protección de personas. (c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales. (d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. (e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución en el ámbito de la Justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud del interés legítimo en el proceso penal. COMERCIAL Mediante la compra, venta, reventa, alquiler, leasing, importación, exportación, representación, explotación de licencia, consignación, distribución y toda clase de comercialización de artículos, sistemas, equipos y/o elementos de software para la seguridad de instituciones públicas o privadas, empresas, comercios y particulares. DE SERVICIO DE ASESORAMIENTO referidos a la programación, adaptación, capacitación y/o prestación de servicios de seguridad con equipos y/o personal propio o de terceros. DE SERVICIO DE INFORMACIÓN: mediante la prestación de servicio de información a instituciones Bancarias, Financieras, empresas civiles, empresas comerciales y/o empresas industriales. Realización de estudios y/o pericias. Suministro de informaciones a requerimiento de los usuarios. DE SERVICIO DE SEGURIDAD: vigilancia, y prevención de delitos contra las personas, bienes y cosas. Vigilancia y prevención de delitos, siniestros, incendios, explosiones, inundaciones y/o cualquier otra especie de estrago, daños o perjuicios, en cualquier punto de la República Argentina. En: (a) buques y toda clase de embarcaciones, para el transporte por agua, así como los combinados por aire, agua y tierra, de personas, bienes y toda clase de valores; (b) Aeronaves y toda clase de valores; (c) Ferrocarriles, automotores y toda clase de vehículos terrestres para el transporte de personas, bienes y toda la clase de valores; (d) Depósito, hangares, garajes, plazoletas, aeródromos, pistas de aterrizaje, estacionamiento o circulación de toda clase de medios de transporte de personas, bienes y valores, puertos, antepuertos, estaciones ferroviarias, parajes, ancladeros, talleres, astilleros. (e) Colaboración y/o conservación directa del orden en concentraciones de público, estadios, inmuebles y círculos deportivos. (f) Ordenamiento de la circulación de actos públicos, ferias, remates, eventos deportivos, musicales o culturales y recepciones. (g) Revisión y/o contralor y certificación de cargas y descargas, de y en toda clase de vehículos y embarcaciones o lugares de depósito permanente o temporario. (h) Provisión y organización de sistemas de seguridad y vigilancia anti delictivas en empresas financieras, crediticias, comerciales, industriales, exposiciones, exhibiciones, y ferias, realizadas por entidades públicas o privadas, de existencia temporaria o permanente. (i) Prestación de servicios de telecomunicaciones para localización automática de vehículos, mediante la instalación, por si o por cuenta de terceros, de sistemas de rastreo, y ubicación vehicular. (j) Custodia y transporte de valores. (k) Obtener la adjudicación de permisos y concesiones permanente o temporarias, o contrataciones de las administraciones y reparticiones Públicas, Nacionales, Provinciales, Municipales, Fuerzas Armadas, Policía Federal, o Policía Provinciales, Gendarmería Nacional, Prefectura Nacional Argentina, Administración General de Puertos y otros organismos nacionales, provinciales o municipales para destacar personal para la prestación de los servicios de vigilancia, prevención, y/o seguridad mencionados anteriormente. De servicio de sereno y servicio de portería. DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO: a fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá

plena capacidad para elaborar, investigar, desarrollar, difundir y realizar toda clase de actos con armas y munición dentro de las normas legales en vigor. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este. 6) Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de un \$ 1 cada una con una con derecho a un voto cada una. Alvarez Javier Nicolás suscribe 29.000 cuotas, Peralta Walter Gustavo suscribe 41.000 cuotas, Peralta Javier Horacio suscribe 30.000 cuotas sociales. Cada socio integra en dinero efectivo el veinticinco 25% de las respectivas suscripciones. 7) Gerencia: uno o más gerentes, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Gerente: Peralta Walter Gustavo, con domicilio especial en Posadas 1564, piso PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Representación: la gerencia. 9) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. 10) Sede Social: Posadas 1564, piso PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agüero Mauro Gustavo autorizado en instrumento privado de 25/09/2019. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSITUTIVO de fecha 25/09/2019
MAURO GUSTAVO AGUERO - T°: 133 F°: 902 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75310/19 v. 03/10/2019

S Y S HIDRAULICOS S.R.L.

CUIT 30-71037766-5. Complementario del aviso 57815/19 del 8/8/19: la designación de María Rosa Ibarra se hace en reemplazo del gerente fallecido Andrés Della Porta.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/07/2019

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75250/19 v. 03/10/2019

SAN LUIS HIVE III S.R.L.

CUIT N° 30-71548900-3. Comunica que según Reunión de Socios del 10/04/2018, se resolvió aumentar el capital social en \$ 500, elevándolo de \$ 31.000 a \$ 31.500 y reformar la cláusula 4 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 10/04/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75193/19 v. 03/10/2019

SOUTH SOFTWARE GROUP S.R.L.

Esc. 96 del 11/9/19 1) Matias Facundo Casal Hidalgo, 1/7/89, DNI 34577091, Plaza3251 Dpto.B CABA, empleado; Santiago Villarreal, 31/12/89 DNI 34354824, Uriburu 1255 Piso 1° Dpto D CABA, abogado; Dan Kevin Bladimirsquy, 17/5/89, DNI 34564430,11 de Septiembre 2661 Piso 3 Dpto E CABA, empresario; Dario Nicolas Mateoli, 11/4/89 DNI 34292971,9 de Julio 140 Plottier –Confluencia, Prov.de Neuquen, empleado ambos argentinos y solteros; Santiago Andres Llanos, 25/3/90, DNI34944993 argentino, músico, soltero; Marcos Pablo Pytel, 19/11/87, DNI 33444028, argentino, casado, empleado, ambos con domicilio en Alberto Maria Agostini 263 San Martin de los Andes, Lacar-Prov.de Neuquen 2) SOUTH SOFTWARE GROUP SRL 3) Peña 2222 PB Dpto 4 CABA 4) 99 años 5) Creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales y la presentación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades, desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software, la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídica, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro publico 6) \$ 100.000 7) 31/12) Gerente: Dan Kevin Bladimirsquy, todos fijan domicilio especial en sede social Peña 2222 PB Dpto 4 CABA Autorizada Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 11/09/2019 Reg. N° 172

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 03/10/2019 N° 75197/19 v. 03/10/2019

STYM COMPUTACIÓN S.R.L.

CUIT 30-61789414-5. Por esc. n° 170, del 27/09/19, se reformaron los art. Octavo y Quinto del Contrato social, en lo relativo a la fecha de cierre del ejercicio social, y las garantías de los socios gerentes, respectivamente. Nueva fecha de cierre de ejercicio social: 31 de

Diciembre. Ezequiel D. CODINO. Escribano. Matrícula 4120. Registro Notarial 1709. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 27/09/2019 Reg. N° 1709

EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 74932/19 v. 03/10/2019

SUCEDIO TV S.R.L.

Cuit 33-71576019-9. En reunión de socios del 18/09/2019, por fallecimiento del único gerente Héctor Ricardo García, se resolvió designar a María Elena García para ocupar tal cargo, quien constituye domicilio especial en calle Riobamba N° 280, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 382 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 1660 Autorizado según instrumento público Esc. N° 382 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 1660

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 74986/19 v. 03/10/2019

TAG CONTINENTAL S.R.L.

CUIT: 30-71129009-1. ESCRITURA 172/26.09.2019. REUNION SOCIOS 26.09. 2019. APROBÓ REFORMAR ESTATUTOS SOCIALES en ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: explotación como EMPRESA de los rubros: Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y de comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ello las siguientes actividades: a) Investigaciones de marketing, sociales y culturales, relevamiento datos, realización encuestas, procesamiento y análisis. b) prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y publicidad: actuar como consultora de compra, estudio de marketing y sus evaluaciones de ofertas; prestación de servicios/asesoramiento para promociones y publicidad mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios: comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y mandatos. c) Realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal, televisiva, telemarketing, mercadotecnia y todo otro servicio relacionado con actividades realizadas a través de una red de telecomunicaciones. d) Comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con la actividad descripta en los puntos a, b y c. e) Publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta en los puntos anteriores. f) Organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes inclusive a través medios electrónicos. La sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar/realizar proyectos comerciales, otorgar/recibir franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial. No se realizarán actividades previstas Ley 20.488. g) explotación todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas. h) Almacenamiento en silos de granos, todo tipo de cereales, forestación/reforestación. i) Industriales: transformación materias primas, productos/subproductos correspondiente a industria agropecuaria. j) Comercialización: compra, venta, importación, exportación y distribución materias primas. Productos y subproductos relacionados con el objeto agropecuario. Realización de toda clase operaciones financieras y/o de promoción de negocios e inversiones relacionadas con la actividad agro ganadera con exclusión en todos los casos de las reservadas a los profesionales con título habilitante y/o que por las disposiciones en vigencia no puedan ser realizados por la forma jurídica adoptada. k) Adquisición, venta, cesión y/o arrendamiento o toma en garantía o por cualquier otro título causal de inmuebles rurales para destinarlos a su explotación, tomar parte en negocios y sociedades y/o convenir todo tipo de unión o cooperación asociativa inversión lícita, aceptar e inscribir prendas y en general realizar todos los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con los objetivos sociales y que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 26/09/2019 Reg. N° 398

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 03/10/2019 N° 75196/19 v. 03/10/2019

TENDENCIA ZERO S.R.L.

CUIT 30-71182615-3. Rectificatoria aviso 2350/19 de fecha 16/01/2019 por cuanto se consigno por error el nuevo domicilio de la sede social de la calle Moreno 850 piso 16 departamento "C" y no departamento "I" como se consignara en dicha publicación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 06/09/2018 Reg. N° 1459. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 06/09/2018 Reg. N° 1459
Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 75015/19 v. 03/10/2019

UNION CONTAINERS S.R.L.

Rectificacion TI 72940/19(26/09/2019) todas las actividades publicadas en el punto C del objeto no social no corresponden al estatuto de esta sociedad. Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 06/12/2019
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74919/19 v. 03/10/2019

VARIETALES BELGRANO S.R.L.

Marcelo Pedro SAAD 59 años DNI 13922328 casado domicilio Av. Dr. Ricardo Balbin 4233 CABA; Fabian Ernesto SAAD 59 años DNI 13922329 soltero domicilio en Av. Dr. Ricardo Balbin 4231 CABA, Victoria SAAD 26 años DNI 37754371 soltera domicilio Rawson 2283 Olivos Pcia BsAs y Eugenia SAAD 30 años DNI 34270132 soltera domicilio Rawson 2283 Olivos pcia BsAs; todos comerciantes y argentinos. Esc. 245 28/08/19 Esc. Gabriela A. Totaro Registro 1740 Denomina: VARIETALES BELGRANO S.R.L. Sede Social Miller 4161 CABA. Objeto. Tiene por objeto: la realización por sí, por cuenta o asociada a terceros a: compra, venta, importación y/o exportación, distribución mayorista de productos alimenticios secos, frescos, congelados y perecederos; bebidas en general, con o sin alcohol, productos de tocador, artículos de limpieza y perfumería, cigarrillos, encendedores, golosinas, artículos de librería. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas \$ 1 cada una suscriptas 100% por socios en la proporción de: Marcelo Pedro SAAD 30.000 cuotas de \$ 30.000, Fabian Ernesto SAAD 50.000 cuotas de \$ 50.000, Victoria SAAD 10.000 cuotas de \$ 10.000 y Eugenia SAAD 10.000 cuotas de \$ 10.000. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato. Gerentes: Marcelo Pedro SAAD y Fabian Ernesto SAAD ambos domicilio especial en Miller 4161 CABA. Cierre ejercicio 30/07 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 28/08/2019 Reg. N° 1740
Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 75186/19 v. 03/10/2019

OTRAS SOCIEDADES**BULLS SECURITY S.A.S.**

CUIT: 30716455404 -Por ASAMBLEA ADMINISTRATIVA ACTA N°3 celebrada el 17/09/2019 se dispone la rectificación y reforma del OBJETO SOCIAL, ARTÍCULO TERCERO del Estatuto Social, incorporando al estatuto modelo de la S.A.S La prestación de servicios de vigilancia y seguridad general como: a) Custodias personales, mercaderías en tránsito y en depósitos teniendo por objeto el acompañamiento y la protección de personas y/o bienes en la vía pública, y en los lugares en que estos se depositen; b) Vigilancia privada, en lugares fijos sin acceso de público y con acceso al público, con control e identificación de acceso de personas; c) Custodia y portería de locales de bailes, confiterías y/o espectáculos en vivo, como todo otro lugar destinado a la recreación; d) Servicios de serenos en lugares fijos, privados o edificios de propiedad horizontal; e) Vigilancia por medios electrónicos, ópticos y electro ópticos teniendo por objeto brindar servicios con dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y/o alarmas; f) Capacitación en materia de seguridad; g) Comercialización de elementos medios y productos de seguridad, imágenes, circuito cerrado de televisión, controles de acceso, biometría (facial y digital), equipos de comunicaciones IP y satelitales y Cyber seguridad, servicios de comunicaciones, redes y enlaces Internet y telefonía en general y en su caso, importación y exportación de los mismos.-

Designado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 13/5/2019-rl-2019-47340592-apn-dsc#igj N° foert-2019-1639-apn-da#igj franco marcial ferrer - Administrador

e. 03/10/2019 N° 75144/19 v. 03/10/2019

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION DE TRABAJADORES ARGENTINOS MUTUALIZADOS

CUIT 30-61996182-6-CONVOCATORIA; El Consejo Directivo de la Asociación de Trabajadores Argentinos Mutualizados – A.T.A.M convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 2 de Noviembre de 2019 a las 10,30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11,35 horas en la Sede Social sito en Galicia 2326/28 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde se tratará el siguiente; ORDEN DEL DÍA; 1º) Designación de Autoridades de la Asamblea; 2º) Designación de dos asociados para la firma del acta; 3º) Consideración de la Memoria Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31/07/2019; 4º) Consideración Informe Resolución 1481/2009; 5º) Consideración de los servicios gratuitos, donaciones, subsidios realizados por la Mutual durante el ejercicio; 6º) Consideración de desvinculaciones y rescisión locativos hasta la fecha de realización de la Asamblea; 7º) Consideración del incremento de la cuota social; 8º) Consideración del otorgamiento de facultades al Consejo Directivo para el aumento de cuotas sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9º) Consideración de la situación actual de la mutual, análisis de coyuntura y consideración de las políticas realizadas para la preservación de los activos; 10º) Consideración de la constitución del Fideicomiso Galicia 2326/28; 11º) Consideración del Fideicomiso Burela y de su disolución; 12º) Consideración de la autorización al Consejo Directivo para la adquisición y/o disposición de bienes inmuebles; 13º) Consideración de la situación impuesta por la Resolución 131/2018 de la Administración Nacional de la Seguridad Social. Gestiones realizadas y evaluación de nuevas acciones; 14º) Consideración de la gestión del Consejo Directivo.

Designado según instrumento privado ACTA Nº 61 de fecha 12/10/2018 Verónica Hussing - Presidente

e. 03/10/2019 Nº 75183/19 v. 03/10/2019

COMPAÑIA REASEGURADORA DEL SUR S.A.

CUIT. 30-71217814-7.-

CONVOCATORIA Señores accionistas: Se convoca a los señores accionistas de Compañía Reaseguradora del Sur S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 25 de octubre de 2019 a las 11:00 y 12:00 horas, respectivamente, en la sede social de la Sociedad, sita en Av. Alem 855 piso 10 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA.

- 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550. correspondientes al ejercicio económico Nº 8 finalizado el 30 de junio de 2019.
- 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
- 6) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
- 7) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. Nº 273 de la Ley Nº 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/10/2017 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente

e. 03/10/2019 Nº 74974/19 v. 09/10/2019

EL ADUAR S.A.

CUIT N° 30-67882780-7. CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Y ASAMBLEAS ESPECIALES DE ACCIONISTAS CLASES "A" y "B" DE "EL ADUAR S.A." Se convoca a los accionistas de El Aduar S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Asambleas Especiales de Accionistas clase A y clase B, a celebrarse el día Jueves 24 de Octubre de 2019 a las 11.00 horas en primer convocatoria, y a las 12.00 en segunda convocatoria, la que se celebrará con los accionistas presentes, en el "Salón Coro Bajo" del MONASTERIO DE SANTA CATALINA, sito en San Martín 705 (esquina Viamonte) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: I. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Explicación de los motivos justificando la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables y Memoria del Directorio al 31 de Diciembre de 2018. 4. Consideración de la gestión del Directorio al 31 de diciembre de 2018. 5. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva al 31 de diciembre de 2018. II. Asamblea Especial de Accionistas clase A: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Renovación Comisión Directiva conforme al Art. 20 del Reglamento Interno. 3. Designación de los integrantes de la Comisión de Control de Gestión. 4. Aprobación del Presupuesto Anual General de recursos y gastos. 5. Consideración del plan para la mejora del camino de acceso. III. Asamblea Especial de Accionistas clase B: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Renovación Comisión Directiva conforme al Art. 20 del Reglamento Interno. 3. Designación de los integrantes de la Comisión de Control de Gestión. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Av. Córdoba 1345, piso 11 "A" CABA o vía mail a cbourdiou@eladuar.com.ar con copia a escribania@pratesi.com.ar. Cristián Segundo Bourdiou, DNI 22.823.668, presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2018 cristian segundo bourdiou - Presidente
e. 03/10/2019 N° 74944/19 v. 09/10/2019

EXPODISEÑO S.A.

CUIT 30-71167200-8. Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 23 de octubre de 2019, en primera convocatoria, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, a las 13 horas, en la sede social, sito en Av. del Libertador 7904, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración del balance especial con cierre el 31 de julio de 2019. Consideración del aumento del capital social de la Sociedad, con prima de emisión. Determinación del valor de la prima de emisión. Reforma del estatuto social. Consideración del derecho de suscripción preferente y de acrecer. Ofrecimiento a los Accionistas. Autorizaciones. Se deja constancia que queda a disposición de los accionistas en la sede social copia del balance especial con cierre al 31 de julio de 2019. El Presidente del Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/05/2016 Enrique Rodolfo Di Iorio - Presidente

e. 03/10/2019 N° 75046/19 v. 09/10/2019

GALERIA GENERAL GÜEMES S.A. INMOBILIARIA

CUIT 30-52539947-4 - Convocase a los Señores Accionistas de GALERÍA GENERAL GÜEMES SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30/10/2019 a las 11 horas, en Florida 165 Edificio San Martín 2° piso -Oficina 214, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 98 concluido el 30/6/2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio citado. 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio citado. 5) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura. 6) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura que excede el quantum previsto por el Art. 261 LSC. 7) Elección de síndico titular y suplente por un año. 8) Autorización al Directorio y a la Sindicatura para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la Asamblea, correspondientes al ejercicio social N° 99 ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio. 9) Designación de los auditores externos para el ejercicio social N° 99. 10) Tratamiento del resultado del ejercicio. 11) Reforma del Estatuto. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio 1299 ambas de fecha 30/10/2018 cecilia alicia osler - Presidente

e. 03/10/2019 N° 75223/19 v. 09/10/2019

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CUIT 30-50928486-1 Garovaglio y Zorraquín S.A.. Convocase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín S.A. a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 31 de Octubre de 2019 a las 10:00 horas en Fray Justo Santa María de Oro 2747 de esta Capital Federal (no es la Sede Social) a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019. 3. Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos del ejercicio anterior por la aplicación del ajuste por inflación por \$ 197.352.426 mediante la desafectación de la cuenta "Reserva Facultativa". 4. Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 5. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550). 6. Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 2.300.871, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de la Remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019 por \$ 133.650. 7. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio. 8. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 9. Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2019 y fijación de su remuneración. Consideración presupuesto del Comité de Auditoría. Nota: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria deberán depositar sus Acciones o Certificados de Depósitos emitidos por los Organismos autorizados en Av. Del Libertador 6570 P. 6 en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el 25 de octubre de 2019. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2019. Ambrosio Nougues Presidente. Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA DE FECHA 15/11/2018 Ambrosio Nougues - Presidente e. 03/10/2019 N° 75283/19 v. 09/10/2019

GREENLINE INDUSTRIES CORONEL SUAREZ S.A.

GREENLINE INDUSTRIES CORONEL SUAREZ S.A CUIT 3071202151-5- Acta de Directorio n° 32 de fecha 25/09/2019: CONVOCASE a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de Octubre de 2019 a las 9.00 hs. en primera convocatoria, y para las 10.00 hs. en segunda convocatoria, sede especial, calle Rodriguez Peña Piso 5, Dto J CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Destino del resultado del ejercicio. 2) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Otorgamiento de autorizaciones necesarias para realizar las inscripciones con relación a los puntos precedentes. 5) Consideración de cambio de domicilio de Sede Social. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: Convocase a los Sres. Accionistas de a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de Octubre de 2019, a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en sede especial, calle Rodriguez Peña Piso 5, Dto. J CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) TRATAMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL: 1.1) Inscripción de aportes irrevocables realizados durante el año 2017. 1.2) Suscripción e inscripción de aumento de capital por aportes irrevocables del año 2019. Reforma del Artículo cuarto del Estatuto de la Sociedad: Se deja expresa la nueva redacción del Art. 4 del Estatuto Social: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CINCO (\$ 6.528.005.), representado por 6.528.005 acciones ordinarias nominativas no endosables, de UN PESO (\$ 1.-) valor nominal cada una y de un voto por acción" Consecuentemente, se resuelve delegar en el Directorio la emisión de 3.328.005 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una. 2) Otorgar las autorizaciones pertinentes a quien corresponda para las inscripciones del punto 1. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento público Esc. N° 383 de fecha 30/7/2018 Reg. N° 1479 gustavo marcelo medone - Presidente e. 03/10/2019 N° 75175/19 v. 09/10/2019

INTERGARANTIAS S.G.R.

CONVOCA a socios de Intergarantías S.G.R. CUIT N° 30-70756027-0 a Asamblea General Ordinaria el 25 de octubre de 2019 en 1° convocatoria a las 16:00 hs., en Corrientes 545 4° piso contrafrente, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2° convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1°, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y

estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable Nº 19 cerrado el 30/06/2019 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, determinación de sus retribuciones; 3º) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes y/o terceros, protectores y transferencias de acciones; 4º) Consideración de los aspectos previstos en el art. 28 inc. c) de la Res. SEPMEyDR 455/2018; 5º) Aumento capital social dentro del quíntuplo; 6º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 7º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y/o terceros y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 8º) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 9º) Designación de tres Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento de sus mandatos; NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Corrientes 545 4º piso contrafrente, CABA, como máximo, hasta el 23 de octubre de 2019 a las 18 hs, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 41 Estatuto Social).

Designado según instrumento privado acta de consejo administracion 1197 de fecha 29/9/2017 José Raúl Fidalgo - Presidente

e. 03/10/2019 Nº 75319/19 v. 09/10/2019

PAMPA KRAFT S.A.

30-68295862-2 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Octubre de 2019, a las 10:00 hs en la sede social sita en Avenida Callao 420 9no Piso, Depto "C" Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la L.G.S., correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2019. 3) Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019. 4) Consideración de los honorarios a directores conforme Artículo 261 de la L.G.S. 5) Consideración de la Cesación, por vencimientos del mandato, de los Directores. 6) Determinación del número de directores y designación de los mismos. 7) Reducción del mínimo de directores titulares, ampliación del mandato de los directores, adecuación de las garantías de los directores titulares a la legislación vigente y Reforma del Artículo Octavo de Estatuto Social. 8) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social. 9) Prescendencia de Sindicatura y Reforma de los Artículos Décimo y Décimo Cuarto del Estatuto Social. 10) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 235 L.G.S.C

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/12/2016 Javier Ramón Chain - Presidente

e. 03/10/2019 Nº 75168/19 v. 09/10/2019

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I.

Aviso Rectificadorio – RIBEIRO SACIFA e I – CUIT 30-52596685-9 - Se rectifica aviso T174976/19 de los días 03 al 09/Oct/2019. En el punto 4) del orden del día, donde dice 30 de junio de 2018 debe decir 30 de junio de 2019. En el punto 5) del orden del día, donde dice 30 de junio de 2018 debe decir 30 de junio de 2019. En el punto 6) del orden del día, donde dice 30 de junio de 2018 debe decir 30 de junio de 2019.

Designado según instrumento privado acta de directorio 755 de fecha 20/10/2015 manuel ribeiro - Presidente

e. 03/10/2019 Nº 75143/19 v. 09/10/2019

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I.

CUIT 30-52596685-9 - El Directorio de Ribeiro SACIFA e I convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 31 de octubre de 2019 en la sede social sita en Av. Corrientes 4678 piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: Asamblea Ordinaria: 1) Consideración de la memoria y su anexo de código de gobierno societario, estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio terminado al 30 de junio de 2019 y las notas 1 a 38 que los complementan, reseña informativa, informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor sobre los Estados Contables correspondientes al ejercicio social Nº 48º finalizado el 30 de junio de 2019. 2) Consideración de los resultados del ejercicio. Absorción de los resultados no asignados negativos mediante la afectación de la cuenta ajuste de capital. 3) Aprobación del modelo de revaluación de ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 5) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 6) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al

ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 7) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Determinación del auditor externo del próximo ejercicio con cierre el 30/06/20. 9) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la sede social con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Artículo 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 755 de fecha 20/10/2015 manuel ribeiro - Presidente

e. 03/10/2019 N° 74976/19 v. 09/10/2019

ROCARIAL S.A. AGRICOLA GANADERA

30-50926510-7 Convócase a los Sres. Accionistas de Rocarial S.A.A.G a Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la sede de la calle Franklin D. Roosevelt 2310 PB'B' Capital Federal, el día 25 de Octubre de 2019 a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum legal, para el mismo día a las 11hs con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1ro.) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta; 2do.) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019; 3ro.) Consideración de la dispensa para que los Directores confeccionen la Memoria de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 2 de la RG 4/09 IGJ; 4to.) Consideración de la gestión del Directorio; 5to.) Distribución de los resultados del Ejercicio incluyendo determinación y retribución del Directorio; 6to.) Determinación del número de Directores y designación de los mismos por el término de un año. Por no tener certeza de la concurrencia de la totalidad de los accionistas, se resuelve por unanimidad publicar en Boletín Oficial la convocatoria recientemente aprobada.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 24/10/2018 IRENE PILAR RUIZ - Presidente

e. 03/10/2019 N° 75185/19 v. 09/10/2019

SANTAMARINA E HIJOS S.A. CONSIGNACIONES, COMISIONES, MANDATOS, NEGOCIOS RURALES

30526028895 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día martes 22 de octubre de 2019, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Rivadavia 789 Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

I. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

II. Consideración de los documentos que refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019.

III. Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019.

IV. Consideración del destino de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019.

V. En su caso, deducción de los dividendos del importe abonado por Santamarina e Hijos SA como responsable sustituto por el impuesto a los bienes personales de los accionistas.

VI. Consideración del destino de los resultados del ejercicio y acumulados según Resolución 7/05 (IGJ).

VII. Consideración de distribución de Honorarios a Directores y Directorio Ejecutivo (art. 261 de la Ley 19.550).

VIII. Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

NOTA: Los Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y acta de directorio ambas de fecha 13/11/2017 Marcelo Jorge Emilio de Alzaga - Presidente

e. 03/10/2019 N° 75290/19 v. 09/10/2019

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50130029-9 Convoca a Asamblea General ordinaria el día 21 de Octubre de 2019 siendo las 16hs en Sede Av.Cordoba 1351, Piso 6, Caba.Orden del día de la convocatoria del Balance 2019.1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2019.Tratamiento fuera de término. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Destino de los Resultados Acumulados y resultado del ejercicio 5) Retribución al Directorio y al Síndico. 6) Elección de Síndico titular y suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/09/2016 Julio Alberto Creus - Presidente

e. 03/10/2019 N° 75167/19 v. 09/10/2019

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****25 HORAS S.A.**

C.U.I.T. 33-70708312-9. Por esc 117 del 18/09/2019 reg 193 CABA y por acta de asamblea del 29/04/2019 se designó Presidente Juan Manuel Damiani, DNI 20.034.414, domiciliado en Av. Coronel Díaz 2170 11° b - C.A.B.A.; Vicepresidente Jorge Claudio Damiani, DNI 17.775.177, domiciliado en Av. Corrientes 712 - C.A.B.A. y como Director Suplente Lorena Casabuono, DNI 23.833.750, domiciliado en Av. Coronel Díaz 2170 11° b - C.A.B.A.; todos argentinos, casados y comerciantes y constituyen domicilio especial en la calle Tucumán 612 piso 5 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 18/09/2019 Reg. Nº 193
Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 Nº 75050/19 v. 03/10/2019

A.R. CONSULTS S.A.

CUIT: 30-54886768-8- Se rectifica aviso del 4/08/2017 Nº55144/17. Por Asamblea y reunión de Directorio, ambas del 27/01/2017 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Salaberry y Director Suplente: Flora Alicia Manteola. Ambos constituyeron domicilio en Florida 890, 3ºP., CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/05/2019
Maria Carla Veltroni - Tº: 124 Fº: 210 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 Nº 75005/19 v. 03/10/2019

ADVALEX S.A.

CUIT 30-70923581-4. Por asamblea del 5-8-2019 se eligió como Director Titular a Diego Marcelo Ranea y como Suplente a Miguel Angel Bravo, ambos con domicilio especial en Eduardo Schiaffino 2175 Piso 3 Departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/08/2019
marcelo fabian miere - Tº: 35 Fº: 934 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 Nº 74945/19 v. 03/10/2019

AGUAS DANONE DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-51705022-5. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 10/9/2019 se resolvió (i) fijar en 3 el número de directores titulares y en 3 el número de directores suplentes; (ii) designar a los señores Juan Carlos Garibaldi, Mauricio Esteban Pedretti y Mariana Fernández como directores titulares y a los señores Javier Lozada, Martín Chávez y Pablo Matías Ledesma Arocena como directores suplentes; Se deja constancia de que los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Moreno 877, piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2019
MARIA VICTORIA ESQUIVEL - Tº: 124 Fº: 516 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 Nº 75037/19 v. 03/10/2019

ALL TRADE COMPANY S.A.

CUIT 33-71047184-9. Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/2017 se renovó el directorio continuando por 3 ejercicios como director titular Damián Diego Raúl Nigri (DNI 23.256.822) y como director suplente Diego Martín Beltrán (DNI 23.153.880). Por Asamblea complementaria del 23-06-2018 aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia 2982, piso 13, dto. "C", CABA. Autorizado según instrumento privado ALL TRADE COMPANY SOCIEDAD ANÓNIMA de fecha 09/08/2019
Matias Pedro Cosentino - Tº: 92 Fº: 253 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 Nº 74988/19 v. 03/10/2019

AMALEO S.A.

CUIT 30-70841039-6. Por esc 118 del 18/09/2019 reg 193 CABA y por acta de asamblea y de directorio del 22/04/2019 se designó Presidente Agustín RODRIGUEZ, DNI 27.204.945, domiciliado en Vedia 431, partido de 9 de Julio, prov Bs As; y Fernando Gabriel GARCIA, DNI 20.033.141, domiciliado en Mitre 1190, partido de Pehuajo, prov Bs As; todos argentinos, solteros y empresarios y constituyen domicilio especial en la calle Tucumán 612 piso 5 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 193
Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 75049/19 v. 03/10/2019

AMIRACOLO S.A.

(CUIT 30-57852401-7) Por Asamblea General Ordinaria del 25-10-18, se designó Presidente y Director único a Cosme María Beccar Varela, DNI 16.982.621 y director suplente a Ernesto Martín Rodríguez, DNI 7.640.011, ambos con domicilio especial en Reconquista 657, Piso Primero, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/10/2018 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/10/2018
Cosme María Beccar Varela - T°: 41 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75282/19 v. 03/10/2019

ARGITAL S.R.L.

30-54740738-1. Por acta del 31/7/19, que me autoriza, por renuncia de la Sra. Claudia Dora Mendieta, se designó Gerente a Jorge Mariotto con domicilio especial en mariano Aacha 1902, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 31/07/2019
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75141/19 v. 03/10/2019

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-68210654-5 Sorteo del 28/09/2019 por Lot. C.A.B.A. 1° Premio: 609
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 134 de fecha 30/10/2017 JULIAN ANTONIO SORINO - Presidente

e. 03/10/2019 N° 75120/19 v. 03/10/2019

AWA SOLIDARIA S.A.

CUIT N° 30714354864 - (IGJ N° 25.655, L° 67, T° - de Sociedades por Acciones). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 01/07/2019, se resolvió: i) aprobar la renuncia de Bárbara Esses como Directora Titular y Presidente de la Sociedad; ii) designar a Pablo Javier Fainstain (Director Titular y Presidente) y a Julián Esteban Weich (Director Suplente) por 2 ejercicios, quienes constituyeron domicilio especial en Echeverría 3032, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ord. de fecha 01/07/2019
María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74984/19 v. 03/10/2019

BABY PRODUCTS S.A.

30-70866132-1 Baby Products S.A. IGJ 1733520 por Asamblea Ordinaria del 04/03/2019 resolvió reelegir en sus cargos a ALEJANDRO JORGE YAGUST como Presidente a ADOLFO ALFREDO HAAS como Director suplente por el término de un ejercicio, fijando ambos su domicilio especial en Conesa 651 piso 6°, Oficina "B" de la CABA. La suscripta María Mercedes del Valle, Abogada T° 100, F° 31. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/03/2019
María Mercedes del Valle - T°: 100 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 73335/19 v. 03/10/2019

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 BANCO BICA S.A. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDYMAND S .A. (en adelante "CREDYMAND"), con domicilio en calle Reconquista 458, piso 11, de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29/08/2019, suscripto entre CREDYMAND y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano publico Ana María Elichagaray, registro notarial 142, en fecha 25/09/2019, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 03/10/2019 N° 75259/19 v. 03/10/2019

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 BANCO BICA S.A. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CRÉDITO LA PLATA LIMITADA S.A. (en adelante "COOP. LA PLATA"), con domicilio en calle 46 número 547/9, de la Ciudad de La Plata, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29/08/2019, suscripto entre COOP. LA PLATA y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por la escribana publica Ana María Elichagaray, registro notarial 142, en fecha 25/09/2019, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 03/10/2019 N° 75260/19 v. 03/10/2019

BARDAS DE SAN MIGUEL S.A.

CUIT. 30710358741. Se protocolizan: Acta de Asamblea del 30-04-2016 y 22-04-2019; Acta de Directorio del 30-04-2016 y 23-04-2019; y Registro de Asistencia a la asamblea del 30-04-2016 y 22-04-2019, por la cual se eligen los siguientes Directorios: con fecha 20 de abril de 2016, al siguiente Directorio: Juan Manuel GARAY (Director Titular y Presidente), Nicolás MARTELLI (Director Titular y Vicepresidente) y María Teresa CORRAL (Directora Suplente). Y con fechas 22 y 23 de abril de 2019, al siguiente Directorio: Juan Manuel GARAY (Director Titular y Presidente), Nicolás MARTELLI (Director Titular y Vicepresidente) y María Teresa CORRAL (Directora Suplente). Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Av. Leandro N. Alem 449, piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1012 de fecha 25/09/2019 Reg. N° 284

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 74983/19 v. 03/10/2019

BEBARY S.A.

30-70197527-4. Por acta del 24/5/19, que me autoriza, se designó Presidente: Jorge Pablo Nougués y Directora Suplente: Eugenia Usandivaras de Nougués, ambos con domicilio especial en Granaderos 50 piso 7 Oficina A CABA.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2019

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75139/19 v. 03/10/2019

BONAFIDE S.A.I Y C.

(CUIT: 30-50121458-9). Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria y por reunión de directorio de fecha 26/08/2019, se resolvió: designar con mandato por el plazo de un año, como directores titulares a los Sres. Carlos Facundo Velasco, Martín Hernán Castro y Gonzalo Matías Schmidt, y como directores suplentes, con mandato por igual plazo a los Sres. Natalia Vanesa Brandan, José Juan Llugany Rigo Righi y Sandra Vígolo. Todos los Directores designados fijaron domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 220, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En consecuencia el Directorio de la Sociedad quedó conformado por: Presidente: Carlos Facundo Velasco; Vicepresidente: Martín Hernán Castro; Director Titular: Gonzalo Bofill Schmidt; y como Directores Suplentes: Natalia Vanesa Brandan, José Juan Llugany Rigo Righi y Sandra Vigolo. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/08/2019

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75288/19 v. 03/10/2019

BOSALIN S.A.

CUIT 30-70871884-6. En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/09/2019: Presidente: Ofelia Ana Picot, DNI 13.748.278, CUIT 27-13748278-4, con domicilio real y fijando el especial en la calle Salcedo 3410, CABA, argentina, empresaria, mayor de edad, divorciada. Directora suplente: Micaela Soledad Rivero, DNI 41.664.349, con domicilio real y fijando el especial en la calle Castro Barros 1918 Departamento 4, CABA, argentina, empresaria, mayor de edad, soltera. Directorio saliente: Directora suplente: Hilda Ruda Aramze, DNI 4.619.311, CUIT 27-04619311-9, con domicilio real y fijando el especial en la calle Salcedo 3754, CABA, argentina, empresaria, mayor de edad, soltera. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2019

Enrique Horacio Vetere - T°: 18 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75200/19 v. 03/10/2019

BREYER HNOS S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 02/08/2019 todos los accionistas de Breyer Hnos. S.A., CUIT: 30-50100033-3, que representan la totalidad del capital social deciden por unanimidad fijar en tres el número directores titulares y en uno el de suplentes por el término de tres ejercicios, eligiendo para cubrir tales cargos a: Presidente: Carlos G. Barry, Directores Titulares: Claudia M. Polito y Federico Barry y Director Suplente: Alejandro Magnifico. Los designados aceptan en este acto los cargos mencionados y constituyen domicilio especial en Rodríguez Peña 470, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/08/2019

Fernando Rubén Ferrari - T°: 95 F°: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2019 N° 74925/19 v. 03/10/2019

CAR-BUILDING S.A.

CUIT 30-71520722-9 Por Acta de Asamblea y de Directorio, ambas del 26/11/2018, se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan SCHIOPPA y Director Suplente: Violeta Rosa CARTER; ambos con domicilio especial en la calle Tres Sargentos 463, Piso 8, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/11/2018

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75323/19 v. 03/10/2019

CARNES DEL CHIVILCOY S.A.

CUIT: 30-70091348-8. Informa que por Acta de Directorio del 26/09/2019, se dispuso el traslado de la sede social a la calle Malabia N° 465 Piso 4° Depto "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/09/2019

Daniela Belen Fachino Ariosto - T°: 104 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74934/19 v. 03/10/2019

CASDIE S.A.A.C.I.F.I.

CUIT 30-67627938-1 - La Asamblea del 24/4/17 designo como Presidente Mario Casaro, como Vicepresidente Pablo Casaro y Suplente Aldo Casaro. Todos aceptan los cargos, mandato por 3 ejercicios con domicilio especial en Av. Corrientes 524 1°, CABA

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/4/2017 mario eduardo casaro - Presidente

e. 03/10/2019 N° 74935/19 v. 03/10/2019

CATHERINE S.R.L.

30-71451029-7. Por instrumento privado del 30/9/19: 1) designó Gerente a Julian Elvio Leoni, con domicilio especial en el social, por renuncia de los anteriores Bárbara Tiraboschi y Ricardo Julio Tiraboschi; y 2) trasladó la sede social a Av. Juan B. Alberdi 227 piso 6° departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato Cesion de cuotas de fecha 30/09/2019

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 03/10/2019 N° 75026/19 v. 03/10/2019

CEFAS S.A.

CUIT 30-67725090-5. Por Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas Clase "A" y Clase "B" del 13/6/2019 se resolvió designar por 3 ejercicios al siguiente Directorio: Presidente: Pedro Enrique Brandi (Clase "A"). Vicepresidente: Alfredo Riefkohl Heinrichsen (Clase "B"). Directores Titulares: Pablo Javier Brandi y Pedro Luis Brandi (Clase "A"), y Jorge Bautista Pérez Salazar y Carlos Federico Rodríguez Porcel (Clase "B"). Directores Suplentes: Santiago Fernando Brandi (Clase "A") y Carlos Luis Landin (Clase "B"). Los Sres. Pedro Enrique Brandi, Pablo Javier Brandi, Pedro Luis Brandi y Santiago Fernando Brandi constituyen domicilio especial en Adolfo Alsina 1450, 4° Piso, CABA; los Sres. Alfredo Riefkohl Heinrichsen y Jorge Bautista Pérez Salazar en Manuela Sáenz 323, 9° Piso, Of. 903, CABA; y los Sres. Carlos Federico Rodríguez Porcel y Carlos Luis Landin en Arroyo 894, 2° piso, Of. 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/06/2019

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75232/19 v. 03/10/2019

CEIBO BRAVO S.A.

CUIT 30-60656614-6 Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 05-08-2019: Se designa Directorio: Presidente: Diego Nazareno PRESTA, Vicepresidente: Analia Viviana PRESTA y Directora Suplente: Carmen Maria GIORGIO; todos con domicilio especial en Lavalle 1334 piso 3° oficina 33, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/08/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/10/2019 N° 75293/19 v. 03/10/2019

CENTRO INDUSTRIAL PACHECO S.A.

CUIT 30-69530373-0. La Asamblea del 7/5/19 nombró Presidente a Gustavo Carlos Behrensen, Vice Augusto Tapia y Titulares: Julio Tapia, Carlos Alberto Behrensen y Guillermo Guassardi, y Suplente Claudia Behrensen. Todos con domicilio especial en Av. Presidente Manuel Quintana 576 piso 7 dpto. A CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/05/2019

Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75174/19 v. 03/10/2019

CHARGEURS WOOL (ARGENTINA) S.A.

CUIT 30-53620167-6, 63677/19 Rectifica TI de fecha 29/08/2019, donde se consignó 14/06/2019 vale 18/06/2019; domicilio constituido por los socios en Av. Erezcano 3675, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/06/2019

JERONIMO GIMENEZ ZAPIOLA - T°: 130 F°: 672 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75211/19 v. 03/10/2019

CHINA RAILWAY INTERNATIONAL GROUP CO., LTD

CUIT N° 30-71621591-8. Por Reunión de la Junta Directiva de fecha 28/04/2019 se resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Xiao Faming como Representante Legal en los términos del art. 118 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, y (ii) designar en su remplazo al Sr. Jiang Tao como Representante Legal de la Sucursal. El representante legal designado constituyó domicilio especial en Presidente Manuel Quintana 59, Piso 1°, Depto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Poder Especial de fecha 28/04/2019
Lucas Roberto Borrego Silvy - T°: 133 F°: 580 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74975/19 v. 03/10/2019

COLI S.A.

CUIT. 30-62026853-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 42 del 05/02/19 y Acta de Directorio N° 251 del 22/05/19 cesaron por vencimiento de sus mandatos Luis María Giovo y Estella Judit Janka en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. Se designa nuevo Directorio así: Presidente: Luis María Giovo, y Director Suplente: Estella Judit Janka, ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 355, 8° Piso, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 251 de fecha 22/05/2019
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75130/19 v. 03/10/2019

COMPTON EXPRESS S.A.

CUIT 30-71225521-4 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/04/2019, cesan al mandato vigente el Presidente: Juan SCHIOPPA y Director Suplente: Violeta Rosa CARTER. Y Se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan SCHIOPPA y Director Suplente: Violeta Rosa CARTER; ambos con domicilio especial en la calle Tres Sargentos 463, Piso 10, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2019
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75322/19 v. 03/10/2019

CONFECCIONES SEMAN S.A.

CUIT 30-70947415-0. Asamblea del 22/4/2019, aprobó gestión y designó mismo Directorio por 2 años: Presidente Alejandro PERNAS, Vicepresidente Ana María PERNAS, Director Suplente Analía Inés DE GREGORIO, todos domicilio especial Asamblea 235, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/04/2019
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75021/19 v. 03/10/2019

CONSULTORA DEBLIN S.A.

C.U.I.T.N° 30710382529. Por Actas de Asamblea Ordinaria Unánime N° 12 y de Directorio N° 54, ambas del 27/09/2019 se designó: Presidente: María Josefina Figueroa Gacitúa y Director Suplente: Florencia Rizzo Patrón, ambos constituyen domicilio especial en Av.del Libertador 2423, piso 1, CABA.
DESIGNADO INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO N° 54 DEL 27/9/2019 María Josefina Figueroa Gacitua - Presidente

e. 03/10/2019 N° 75285/19 v. 03/10/2019

CONSULTORA INTEGRAL EN INVESTIGACION S.R.L.

Cuit 33714348669 Por Acta de Reunión de Socios del 30 de agosto de 2019 renuncia a su cargo de gerente el Sr. Javier Alejandro Rojas y se designan gerentes a los Sres. Juan Ignacio Rojas y Guillermo Fernando De Lio aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Av. Avellaneda 3974 PB 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 30/08/2019
EZEQUIEL TOMAS PALACIO - T°: 122 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74926/19 v. 03/10/2019

DAVANSER S.A.

CUIT: 30-71572896-2 Elección de autoridades: por Acta de Directorio de fecha 03/05/2019, y Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 03/05/2019, se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. María Luz Lerena Ortiz a su cargo de presidente y se designó en su reemplazo a la Sra. Viviana Laura Vives, quien aceptó su cargo y fijó domicilio especial Av Santa Fe 1193, piso 3º, of "11", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 03/05/2019
Gonzalo Pintos - Tº: 118 Fº: 512 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75172/19 v. 03/10/2019

DENILAC S.R.L.

EN REUNION DE SOCIOS UNANIME DEL 21/08/2019, DENILAC SRL CUIT 30-71069942-5 RESUELVEN FIJAR LA SEDE SOCIAL EN SAN NICOLAS 2546 departamento"3" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DONDE TIENE LA ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS. EL SOCIO GERENTE ALBERTO E. NISSIO DNI 17.863.566 FIJA SU DOMICILIO ESPECIAL EN SAN NICOLAS 2546 departamento"3" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 21/08/2019
gaston patricio servadei - Tº: 106 Fº: 493 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75028/19 v. 03/10/2019

DOÑA ALICIA S.A.

CUIT 30708962801. Por Asamblea Ordinaria del 22/7/2019 se designó Presidente: Alicia Beatriz Lanciotti, Directores titulares: Karina Trotta y Cecilia Trotta, Directores Suplentes: Martín Trotta y Andrés Trotta todos con domicilio especial en Berutti 3002, PB, B CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 22/07/2019
Pablo Damian La Rosa - Tº: 101 Fº: 0369 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75044/19 v. 03/10/2019

DORENAVANT S.A.

CUIT 30703121221. Por resolución de Asamblea Ordinaria del 29/07/2019 se resolvió reelegir: Presidente: Sebastian Pedro Sanchez; Vicepresidente: Nelson Alberto Castro; Director Titular: Jeronimo Sanchez, Director Suplente: Leandro Martin Sanchez; todos con vencimiento de mandatos 30/06/2022 y domicilio especial en Juan Maria Gutierrez 3765 piso 2 oficina 201 – CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2019.
Rodolfo Luis Alimonda - Tº: 223 Fº: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2019 N° 74989/19 v. 03/10/2019

DORENAVANT S.A.

CUIT 30703121221. Por resolución de Asamblea Ordinaria del 20/11/2017 se resolvió: a) aceptar la renuncia del Director Titular: Santiago Pablo Serra al 31/10/2017; b) elegir Director Suplente: Leandro Martin Sanchez con vencimiento de mandato 30/06/2019 y domicilio especial en Juan Maria Gutierrez 3765 piso 2 oficina 201 CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/11/2017.
Rodolfo Luis Alimonda - Tº: 223 Fº: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2019 N° 74990/19 v. 03/10/2019

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA. CUIT 30-53610999-0.1) Por asamblea del 24/11/2016 se renovó el directorio compuesto por: presidente: Germán Gonzalo Álvarez, vicepresidente: Santos Ricardo López Uriburu, directores titulares: Gabriela Alejandra Albarellos, Federico Miguel Pégola, Ana Inés González, Juan Pedro Hecht y Horacio Carlos Regini, directores suplentes: Estela Sonia Eisenberg, Omar Adrián Coso, Mercedes Celina Calzado, Diego Medan y Américo Oscar Cristófalo, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia N° 1573 de CABA. 2) Por Asamblea del 03/07/2017 se aceptaron las renunciaciones del vicepresidente Santos Ricardo López Uriburu y el director titular Horacio Carlos Regini y se designaron para ocupar dichos cargos a Gerardo Fernando Beltramo y Estela Sonia Eisenberg, respectivamente,

quienes constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia N° 1573 de CABA. 3) Por Asamblea del 03/12/2018, por fallecimiento y renuncia de los directores titulares Federico Miguel Pégola y Gabriela Alejandra Albarelos, se designaron para ocupar dichos cargos a Omar Adrián Coso y Mariana Córdoba, respectivamente. Asimismo se designaron directores suplentes a Silvia Elena Jacobo y Pedro Miguel Insauti, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia N° 1573 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 25/07/2019 Reg. N° 1660

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 74980/19 v. 03/10/2019

EL BARBY S.R.L.

Cuit 30-69915169-2. Por instrumento del 1/10/2019 renuncia el gerente Ezequiel Pablo ALBERTI y se designa gerente a Nahuel Alberto BEN DAHAN quien constituye domicilio en Saavedra 1296, PB CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 01/10/2019

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75165/19 v. 03/10/2019

EL TERCIO S.A.

CUIT: 30-70778984-7 - Se comunica que, por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Septiembre de 2019 se ha renovado el directorio de El Tercio S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: María Elizabeth Velasco y Director Suplente: Mauricio Morro Conte. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Cerviño 3983,1 Piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/09/2019

Jorge ricardo Escobar - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2019 N° 74949/19 v. 03/10/2019

EMPRENDIMIENTOS DELFIN S.A.

CUIT: 30-71042199-0.- Por Acta De Asamblea Gral. Ordinaria Del 30/11/2018 se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: León COHN, Director Suplente: Alejandro COHN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Congreso 1580, 4° Piso Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea General ordinaria de fecha 30/11/2018. Abogado, Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75252/19 v. 03/10/2019

EMPRENDIMIENTOS SUEVIA S.A.

CUIT 30-70969933-0.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12-09-2019, se resolvió por unanimidad: Designar el siguiente directorio: Presidente: Antonio REPRESAS PIÑEIRO, DNI 93.859.364 y Directora Suplente: Dolores FONTAN POZA, DNI 93.471.815; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Enrique Finochietto 2039, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 26/09/2019 Reg. N° 1452

Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 74977/19 v. 03/10/2019

ENEL GREEN POWER ARGENTINA S.A. - PARQUE EÓLICO DEL CASTILLO S.A.U.

Enel Green Power Argentina SA (Absorbente - CUIT 30-65012611-0), Sede: San José 140, Piso 3, CABA, Inscripción IGJ: N° 14005, Libro 80, Tomo de SA, el 05.08.2016; por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 07.05.2019 aprobó: 1) la fusión entre Enel Green Power Argentina SA y Parque Eólico del Castillo SAU; 2) el Balance Especial de Fusión al 31.12.2018; 3) el Compromiso Previo de Fusión de 29.03.2019; 4) reducir el capital social por absorción de pérdidas (art. 206 Ley 19.550) en \$ 103.2983.383, de \$ 185.832.678 a \$ 82.534.295 y 5) cancelar 103.2983.383 acciones ordinarias escriturales v/n \$ 1 c/u y 1 voto/acción. Parque Eólico del Castillo SAU (Absorbida - CUIT 30-71139252-8), Sede: Magariños Cervantes 2138, P.B. 6, CABA, Inscripción IGJ: N° 20256, Libro 47, Tomo de SA, el 12.11.2009; por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 07.05.2019 aprobó: 1) la fusión entre Parque Eólico del Castillo SAU y Enel Green Power Argentina SA; 2) el Balance Especial de Fusión al 31.12.2018; 3) el

Compromiso Previo de Fusión de 29.03.2019; y 4) la disolución sin liquidación. Valuación de activo, pasivo y patrimonio neto de la Absorbente: a) previo a la fusión, al 31.12.2018: \$ 255.972.421; \$ 173.438.126 y \$ 82.534.295; y b) posterior a la fusión: \$ 257.064.512, \$ 174.530.217 y \$ 82.534.295. Capital social resultante de la Absorbente por fusión y reducción: \$ 82.534.295, representado por 82.534.295 acciones ordinarias escriturales, v/n \$ 1 c/u y 1 voto/acción. Autorizado por Asambleas de Enel Green Power Argentina SA y Parque Eólico Del Castillo SAU, ambas del 07.05.2019 Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 07/05/2019
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75171/19 v. 07/10/2019

ENREFA S.A.

CUIT 30-69766873-6. Asamblea 30/07/19. Directorio 31/07/19. Cesaron: Presidente: Roberto Velasco Leiva. Directora suplente. Nelly Raquel Gallardo. Se Designan: Presidente: Roberto Velasco Leiva. Directora suplente. Nelly Raquel Gallardo, ambos con domicilio especial en Cerrito 1054 piso 13°, Caba. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 31/07/2019
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75000/19 v. 03/10/2019

ENRIQUE MARTIN ROSSI S.A.

C.U.I.T. 30-58809246-8. Por Asamblea del 05/04/2019 se acepta la renuncia de Ignacio Martín Rossi como Director Suplente, se eleva de 6 a 7 el número de directores titulares, reordenándose el directorio y designando como Director Titular a Ignacio Martín Rossi y como Director Suplente a Omar Alberto De Fornari, quienes se incorporan al directorio vigente y ambos constituyen domicilio especial en Sanchez de Loria 117, 2 Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2019
pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75138/19 v. 03/10/2019

ENVYRO S.A.

30710424051. Por asamblea 27/9/19 se renovó mandato del Presidente Lucas Ariel Andreoli y se designó Director Suplente a Mario Santiago Sitt, ambos con domicilio especial en Fray Cayetano Rodríguez 41 piso 4° depto. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/09/2019
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75249/19 v. 03/10/2019

EUROLAB S.A.

CUIT. 30-64588711-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 34 del 12/04/19 cesaron por vencimiento de sus mandatos Aída Sara Myszkina, Ana Sztrum y Alan Lionel Morer en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, y Director Suplente, respectivamente. Se designa nuevo Directorio así: Presidente: Saúl Marcos Morer, Vicepresidente: Aída Sara Myszkina, y Director Suplente: Alan Lionel Morer, todos con domicilio especial en Jorge Newbery 3466, Piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 34 de fecha 12/04/2019
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75129/19 v. 03/10/2019

FONCAP S.A.

30-69231771-4. Por Asamblea de Accionistas Clase A y B del 04/06/2019 se resuelve: Por Resolución del Secretario de Finanzas 14 de fecha 12 de Noviembre de 2018, por renuncia de Pablo Quirno Magrane, se designa a los directores clase A: Presidente: Francisco Sosa del Valle; directores titulares: Feliz Martín Soto; Ricardo Maero y Tomas Darmandrail. Se ratifican directores titulares clase B a: Pamela Palma, Natalia Soledad Cottonaro, Pablo Gabriel Pernicone, Gustavo Adrian Radic; directores suplentes clase b: Samanta Musi; Georgina Mariana Bracone y Fausto Marcelo Vitale Garcia quienes todos los miembros constituyen domicilio especial en la calle Perú N° 143, piso 11 de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/06/2019
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75027/19 v. 03/10/2019

FRONTERA S.A.

CUIT 30-60572891-6. Por acta de Asamblea del 10-05-2019 se renuevan Autoridades: Presidente y único Director Titular José Luis GUALTIERI. Director Suplente: Roberto Mario BORNEO. Los directores reelectos fijan domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2019
Rosa Mabel Luján Duartes - T°: 119 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75127/19 v. 03/10/2019

GAS TRELEW S.A.

CUIT 30-61135415-7. Asamblea 29/07/19. Directorio 31/07/19. Cesaron: Presidente: Roberto Velasco Leiva. Vicepresidente. Nelly Raquel Gallardo. Directora suplente: Adriana Velasco Leiva. Se Designan: Presidente: Roberto Velasco Leiva. Vicepresidente. Nelly Raquel Gallardo. Director suplente: Adriana Velasco Leiva, todos con domicilio especial en Cerrito 1054, piso 13°, Caba. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 31/07/2019

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74997/19 v. 03/10/2019

GERONIMO DOS SOLES S.A.

CUIT: 30-71074856-6. Por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 10/07/17, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Manuel Videla; Director Suplente: Rosana Beatriz Garcia. Todos los directores fijan domicilio especial en Paraguay 4023, piso 1°, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/07/2017

Carla Marina Gruskin - T°: 94 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75033/19 v. 03/10/2019

GERONIMO DOS SOLES S.A.

CUIT: 30-71074856-6. Por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 04/05/14, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Manuel Videla, Director Suplente: Rosana Beatriz Garcia. Todos los directores fijan domicilio especial en Paraguay 4023, piso 1°, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2014

Carla Marina Gruskin - T°: 94 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75034/19 v. 03/10/2019

GEZA ECKSTEIN S.A.

CUIT 33-50211409-9. Acta Asamblea Ordinaria N° 52 del 29/01/2019, se designaron los miembros del directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Jorge Guillermo Eckstein; y Director Suplente: Jorge Alberto Eckstein; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Independencia 346, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 474 de fecha 17/09/2019 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 75181/19 v. 03/10/2019

GFG CAMPOMAR S.A.

CUIT 30-64059396-9 Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 5/1/2009 se resolvió que:
i) se designe al siguiente Directorio por tres ejercicios: Presidente: Matias Ezequiel Campomar, Vicepresidente: Lucas Emanuel De Diego, Directores Titulares: Denise Mariel Campomar, Julieta De Diego, Juan Manuel De Diego y Gloria del Carmen Campomar, Director Suplente: Abundio Campomar Diez. Todos ellos con domicilio real y especial en Warnes 1257, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/01/2009

Martín Alejandro Melloni Anzoategui - T°: 86 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74952/19 v. 03/10/2019

GFG CAMPOMAR S.A.

CUIT 30-64059396-9 Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 9/1/2012 se resolvió que: i) se designe al siguiente Directorio por tres ejercicios: Presidente: Matias Ezequiel Campomar, Vicepresidente: Lucas Emanuel De Diego, Directores Titulares: Denise Mariel Campomar, Julieta De Diego, Juan Manuel De Diego y Gloria del Carmen Campomar, Director Suplente: Abundio Campomar Diez. Todos ellos con domicilio real y especial en Warnes 1257, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/01/2012
Martín Alejandro Melloni Anzoategui - T°: 86 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74953/19 v. 03/10/2019

GFG CAMPOMAR S.A.

CUIT 30-64059396-9 Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/1/2015 se resolvió que: i) se designe al siguiente Directorio por tres ejercicios: Presidente: Matias Ezequiel Campomar, Vicepresidente: Lucas Emanuel De Diego, Director Suplente: Denise Mariel Campomar. Todos ellos con domicilio real y especial en Warnes 1257, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/01/2015
Martín Alejandro Melloni Anzoategui - T°: 86 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74954/19 v. 03/10/2019

GFG CAMPOMAR S.A.

CUIT 30-64059396-9 Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/1/2017 se resolvió que: i) se designe al siguiente Directorio por tres ejercicios: Presidente y director titular: Matias Ezequiel Campomar, Director Suplente: Denise Mariel Campomar. Todos ellos con domicilio real y especial en Warnes 1257, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/01/2017
Martín Alejandro Melloni Anzoategui - T°: 86 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74955/19 v. 03/10/2019

GIAC GAS S.A.

CUIT 30-57569792-1. Asamblea 30/07/19. Directorio: 31/07/19. Cesaron: Presidente: Roberto Velasco Leiva. Vicepresidente: Nelly Raquel Gallardo. Director suplente: Gabriel Roberto Velasco Leiva. Se Designan: Presidente: Roberto Velasco Leiva. Vicepresidente: Nelly Raquel Gallardo. Director suplente: Gabriel Roberto Velasco Leiva, todos con domicilio especial en Cerrito 1054 piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 31/07/2019
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74999/19 v. 03/10/2019

GOL LINHAS AEREAS S.A.

CUIT 30-71009619-4 IGJ N° 1777934 comunica que por decisión del directoria de fecha 31 de Julio de 2019 se decidió designar como representantes legales de la sucursal a Augusto Maria Morera, argentino, DNI 16.453.891; Romina Paula Amarillo, argentina, DNI 29.247.880 y Vitor Hugo Pereira Junior, brasileño, documento de nacionalidad CPF N° 469.157.530-87; quienes aceptan el cargo como Representantes Legales y constituyen domicilio en la calle Cerrito 1130 Piso 1° "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Aceptación de Cargo del Representante Legal de fecha 30/09/2019
juan manuel llobera bevilaqua - T°: 118 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75198/19 v. 03/10/2019

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

CUIT 30-67858877-2, Echeverria 1333, departamento 101, CABA, (1428). Resultado de la Quiniela Nocturna de la Ciudad de Buenos Aires del 28/09/2019 Premios: 1° 609; 2° 879; 3° 089; 4° 292; 5° 965. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 25/05/2009 Reg. N° 1461
yamila paula fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75018/19 v. 03/10/2019

GRUPO ESTRATEGICO DE NEGOCIOS S.A.

CUIT 30-70852277-1: Por Asamblea del 05/06/2019 se DESIGNÓ NUEVO DIRECTORIO, por vencimiento de mandato: Presidente Santiago Saravia, Director suplente: Mariano Gómez Alzaga, ambos con domicilio especial Peña 2128 piso 1, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 375 de fecha 01/10/2019 Reg. Nº 834 Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 Nº 75308/19 v. 03/10/2019

GULARO S.A.

CUIT 30-51714969-8. Asamblea y Directorio del 16/05/19. Designa Presidente: Roberto Daniel Gurovich, Directores titulares: Rafael Gurovich y Mateo Roberto Gurovich. Directores suplentes: Lucas Daniel Gurovich y Margarita Patricia Ballesty. Todos con domicilio especial en Lima 575, 7º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/05/2019

Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 Nº 75004/19 v. 03/10/2019

HCT S.A.

CUIT. 30711039151. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 01/4/19, se eligió Directorio. Presidente: Juan Roberto Fernandez Blanco, Director Suplente: Norma Edith Giorno, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Araoz 2786, 6º piso "B"-CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/04/2019

MARCELO ALFREDO JOSE VARVUZZA - Tº: 112 Fº: 771 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 Nº 75006/19 v. 03/10/2019

HD CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71492049-5. Por Acta de Gerencia del 23/07/2019 se cambió la sede social a la calle Tassa nº 2666, piso 3º departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 23/07/2019.

María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 Nº 74920/19 v. 03/10/2019

HINOJALES S.A. COMERCIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

30-62461935-4 Comunica que por Asamblea Ordinaria del 05/04/19 designó: Presidente José Antonio Lalor y Vicepresidente María Mercedes Lalor, quienes fijaron domicilio especial en Bartolomé Mitre 311 piso 5 of. 510/511 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1732 de fecha 27/09/2019 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 Nº 74375/19 v. 03/10/2019

HOPWELL S.A.

CUIT 30-71617988-1. (SUCURSAL, Art. 118, Ley 19.550) Por Asamblea del 02/07/16; revocatoria del 04/04/99; y escritura 206 del 30/09/19 ante Esc. Adrián COMAS: Cesó Representante Guido Martín Lorenzino Matta; y designó Representante a Juan Alberto RIOS, DNI 26.146.500, domicilio especial en nueva sede; y CAMBIO la SEDE a Nazarre 4402, piso 1, unidad "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 206 de fecha 30/09/2019 Reg. Nº 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 Nº 75286/19 v. 03/10/2019

HUEGAS S.A.

CUIT 30-64710301-0. Asamblea 30/07/19. Directorio 31/07/19. Cearon: Presidente: Roberto Velasco Leiva. Directora suplente: Nelly Raquel Gallardo. Se Designan: Presidente: Roberto Velasco Leiva. Directora suplente: Nelly Raquel Gallardo, ambos con domicilio especial en Cerrito 1054, piso 13º, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 31/07/2019

Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 Nº 75001/19 v. 03/10/2019

INSTITUTO DE EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS S.A.

CUIT 30-68209711-2. IGJ Nro. 6200, L° 117, T° A, de S.A., Correlativo Nro. 1.607.370. Por Asamblea General Ordinaria del 14/09/2016: i) se aprobó la gestión de los Directores Rodolfo Santiago Juan Morello (Director Titular) y Hugo Domingo Ferreyra (Director Suplente) quienes renunciaron a su cargo; ii) se designó a Carlos María Erausquin (Director Titular) y a Jorge Eduardo Tavello (Director Suplente) hasta completar los mandatos (31/12/2016). Por Asamblea General Ordinaria del 30/05/2017: i) se aprobó gestión del Directorio saliente, Justo Marco Sosa (Presidente), Alejandro Oscar Pettenazza (Vicepresidente), Carlos María Erausquin (Director Titular) y Jorge Eduardo Tavello (Director Suplente); ii) fueron designados por renovación de mandato los Sres. Justo Marco Sosa (Presidente), Alejandro Oscar Pettenazza (Vicepresidente), Carlos María Erausquin (Director Titular) y Jorge Eduardo Tavello (Director Suplente), por 3 ejercicios, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Belgrano 1876, 5°, "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 24/05/2019
María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74985/19 v. 03/10/2019

JABEGU S.A.

CUIT 30-70888429-0. Por escritura 156 del 30-09-2019. Designación de Autoridades. Presidente: Javier Antonio BERNAT, Vicepresidente: Gustavo David BERNAT y Director Suplente: Bernado Vicente Juan BERNAT. Aceptan cargos. Mandato: 3 ejercicios. Vencimiento: 04-05-2021. Constituyen domicilio especial en Maipú 459 Piso 3 Departamento A CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 30/09/2019 Reg. N° 972
Mariana Laura Pane - Matrícula: 5415 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 75251/19 v. 03/10/2019

JANUD S.A.

CUIT 30-71128958-1. Por Actas de Asamblea y de Directorio del 31/05/2019 se designaron nuevas autoridades, por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Vahan ALACAHAN; y, DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Oscar ALACAHAN. Ambos fijan domicilio especial en Vidal 2446 3° B CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/05/2019
Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75311/19 v. 03/10/2019

KASDORF S.A.

CUIT: 30-50083927-5. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 16/8/2019 se resolvió: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en dos el número de directores suplentes; (iii) designar a los Sres. Geraldine Cécile Victoire Moret como Presidente, Carolina Pérez Cordenons como Vicepresidente, Christian José Jerónimo Pascual como director titular y a los Sres. Ignacio Mario Bozzotti y Javier Lozada como directores suplentes. Se deja constancia que los directores designados constituyeron domicilio especial en los términos del artículo 256 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Moreno 877, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/08/2019
MARIA VICTORIA ESQUIVEL - T°: 124 F°: 516 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75036/19 v. 03/10/2019

KEBUS S.R.L.

CUIT: 30-71637743-8. Por instrumento privado del 01/10/2019 renunció como gerente Martín Alberto BRONZEL y se designó en su reemplazo a Hilda Celia TAJCHMAN, con domicilio especial en Lavalleja 140, 5° piso, Dto. F CABA Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas sociales de fecha 01/10/2019
Natalia Soledad Sanabria - T°: 107 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75315/19 v. 03/10/2019

LA DISTANCIA S.A.

30-55527541-9 Comunica que por Asamblea Ordinaria del 05/04/19 designó: Presidente José Antonio Lalor y Vicepresidente María Mercedes Lalor, quienes fijaron domicilio especial en Bartolomé Mitre 311 piso 5 of. 507 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1733 de fecha 27/09/2019 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 74376/19 v. 03/10/2019

LA SALCEDO 3410 S.A.

CUIT 30-71249766-8. En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/09/2019: Presidente: Ofelia Ana Picot, DNI 13.748.278, CUIT 27-13748278-4, con domicilio real y fijando el especial en la calle Salcedo 3410, CABA, argentina, empresaria, mayor de edad, divorciada. Directora suplente: Micaela Soledad Rivero, DNI 41.664.349, con domicilio real y fijando el especial en la calle Castro Barros 1918 Departamento 4, CABA, argentina, empresaria, mayor de edad, soltera. Directorio saliente: Presidente: Hilda Ruda Aramze, DNI 4.619.311, CUIT 27-04619311-9, con domicilio real y fijando el especial en la calle Salcedo 3754, CABA, argentina, empresaria, mayor de edad, soltera; Director Suplente: Juan Antonio Polli, DNI 5.215.500, CUIT 20-05215500-3, con domicilio real en la calle José Bonifacio 1658 Piso 4 Departamento A CABA y fijando el especial en la calle Salcedo 3410, CABA, mayor de edad, argentino, viudo, empresario.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2019

Enrique Horacio Vetere - T°: 18 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75199/19 v. 03/10/2019

LA VIDALA S.A.

CUIT 30-71213682-7 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 21/12/2018, cesan al mandato vigente el Presidente: Juan SCHIOPPA y Director Suplente: Violeta Rosa CARTER. Y Se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan SCHIOPPA y Director Suplente: Violeta Rosa CARTER; ambos con domicilio especial en la calle Tres Sargentos 463, Piso 10, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2018

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75321/19 v. 03/10/2019

LAFUENTE HNOS. S.A.

30-51189723-4 Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 26/08/19 escindió la totalidad de su patrimonio con destino a las sociedades "S y D Lafuente S.A.", "26 de Junio S.A." y "Las Richis S.A.", las que a su vez lo absorbieron por vía de fusión, disolviéndose sin liquidación Autorizado según instrumento público Esc. N° 1697 de fecha 25/09/2019 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 73941/19 v. 03/10/2019

LES SAISONS S.A.

CUIT 30-70721339-2 Asamblea del 20/09/2018, renunciaron: Presidente Antonio PERNAS, Vicepresidente Alejandro PERNAS, Director Suplente Ana María PERNAS, se apruebo gestión y designo hasta Asamblea que trate ejercicio del 31/10/2019: Presidente Alejandro PERNAS, Directora Suplente Ana María PERNAS, ambos domicilio especial Av Asamblea 201, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/09/2018

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75022/19 v. 03/10/2019

LETHE S.A.

CUIT 30-71154361-5. Acta Asamblea Extraordinaria Nº 15 del 19/04/2019, se designaron los miembros del directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Jorge Guillermo Eckstein; y Director Suplente: Jorge Alberto Eckstein; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Independencia 346, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 475 de fecha 17/09/2019 Reg. Nº 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 Nº 75182/19 v. 03/10/2019

LINEA SANA S.A.

30-71429228-1. Edicto complementario del 11/09/19. TI 68139/19. Director Suplente que renuncia: Natalia Micaela Gonzalez y Presidente que renuncia Lucia Soledad Gonzalez. Domicilio especial de los electos: San Luis 3067 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/08/2019
Leandro Fabian Canedo - Tº: 46 Fº: 547 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 Nº 75195/19 v. 03/10/2019

LOSCRI Y CÍA. S.R.L.

CUIT30.70829544.9 Por acta del 05/09/2019 se traslado la sede a Florida 835, 2º piso, Oficina 212, CABA. Renuncio como gerente Sebastián Loscri. Se designo gerentes a José Ignacio Petrillo, Juan Carlos Roldan y Bernard Jordan Ott, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 186 de fecha 27/09/2019 Reg. Nº 85
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 Nº 75318/19 v. 03/10/2019

LOWAS GROUP S.A.

LOWAS GROUP S.A. CUIT Nº 30-71079527-0. Por acta del 30/09/19 se decide renovar el Directorio por 3 ejercicios, quedando conformado de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR-PRESIDENTE: JORGE HORVAT DNI Nº 7671384 CUIT Nº 20-07671384-8; DIRECTOR SUPLENTE: NICOLAS IVAN HORVAT DNI Nº 28579521 CUIT Nº 20-28579521-5, fijando domicilio especial en Avenida Hipólito Yrigoyen Nº 1284, PISO 3 OFICINA 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta General Ordinaria de fecha 30/09/2019
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 Nº 74993/19 v. 03/10/2019

MADELAN S.A.

CUIT 30-61524303-1 Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 42 de 13/ 05/ 19 Se aceptan renunciaciones: Ignacio Fernandez Bergés, Jose Manochi, Joaquin Calviño y Juan Diez. Se designan VICEPRESIDENTE: Carlos Ignacio SEEBER argentino nacido 23/ 6/ 1960 casado primeras nupcias, ingeniero agrónomo, DNI 13.824.291 CUIT 23-13824291-9 domicilio real Garay 1043 Hurlingham Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR TITULAR: Raúl Orlando HERBÓN argentino nacido 28/ 11/ 1966 técnico Agropecuario, casado primeras nupcias DNI 17.727.764 CUIT 23-17727764-9 domicilio real Tinogasta 4959 CABA. DIRECTORES SUPLENTE: Adrian Sergio FUNES argentino nacido 30/ 11/ 1966 abogado, casado primeras nupcias DNI 17.919.782 CUIT 20-17919782-1 domicilio real Ayacucho 37 piso 3º Departamento O CABA. Marcelo PERALTA argentino nacido 16/ 2/ 1965 casado primeras nupcias, consultor psicológico DNI 17.364.589 CUIT 23-17364589-9 domicilio real Venezuela 2315 piso 4º CABA. Manuel GOLDARACENA argentino nacido 25/ 8/ 1971 divorciado primeras nupcias Licenciado Economía Agropecuaria DNI 22.278.625 CUIT 20-22278625-9 domicilio real Cerviño 3964 piso 4º departamento B CABA. María Gabriela GIURNO argentina nacida 28/ 2/ 1970 casada primeras nupcias, contadora, DNI 21.478.613 CUIT 27-214788613-9 domicilio real Manuel Eguia 1083 CABA DIRECTORIO PRESIDENTE Miguel Ricardo LANUSSE. VICEPRESIDENTE Carlos Ignacio SEEBER. DIRECTORES TITULARES Tomás Fernando BAHILLO. Santiago VIDAL MOLINA. Juan Carlos PERKINS. Raúl Orlando HERBÓN. DIRECTORES SUPLENTE Diego LAWSON. Adrian Sergio FUNES. Patricio Pedro MAC GRATH. Marcelo PERALTA. Manuel GOLDARACENA. María Gabriela GIURNO Todos domicilio especial Corrientes 311 piso 4º CABA. Mandato hasta 31/12/19
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 05/09/2019 Reg. Nº 1048
Carlos María de Navares - Matrícula: 2399 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 Nº 74937/19 v. 03/10/2019

MANOHAY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71451736-4. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/07/2019 se resolvió: (i) aprobar la renuncia efectuada por el señor Pablo Prado a su cargo de Director Suplente de la Sociedad (ii) y designar al señor Florian Jurgen Kirsch como Director Suplente quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Pablo Gismondi y Director Suplente: Florian Jurgen Kirsch. El Director designado aceptó el cargo y constituyó domicilio en la calle Juana Manso 555, piso 7° 'E', C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/07/2019

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75224/19 v. 03/10/2019

MATFRAN S.A.

CUIT 30-71534123-5. Por Acta Directorio y Asamblea de fecha 13/8/2019 se Renovaron Autoridades: Presidente: Alberto Marcelo Sixto, DNI/CUIT 20-20985674-4; Directora Suplente: Mariangeles Mancuso, DNI/CUIT 23-23601248-4. Ambos con domicilio real en Juan Bautista Alberdi 1299 dpto. 3 C.A.B.A ; aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Gregorio de Laferrere 4820 de a Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/09/2019

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74927/19 v. 03/10/2019

MELECTRIC S.A.

CUIT 30-70810339-6. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 23/04/2019, que DESIGNÓ: Director Único y Presidente: Alfredo Eduardo BAUER. Directora Suplente: Marina BAUER. Ambos fijan domicilio especial en Av. L.N.Alem 693, Piso 5, Depto. "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 398 de fecha 02/10/2019 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 75121/19 v. 03/10/2019

MENDEVILLE S.A.

Renovación de autoridades Mendeville SA cuit 3071452702-5 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 19/09/2019 se resolvió aceptar y Aprobar por unanimidad la renuncia del Director José Antonio de Matos Filho DNI 95.599.103 y del Director suplente Sr. Ricardo Servin DNI 23.613.718. Designar como Director al Sr DARIO JAVIER MARTINO DNI 23.196.727 CUIT 20-23196727-4, Argentino, nacido 18/03/1973 y director suplente a HAROLD JOSE VILLANUEVA SALAS. DNI 95.826.245 CUIT 20-95826245-1, Venezolano, nacido el 11/07/1983 ambos fijan domicilio especial en Salta 188 piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/09/2019

Ricardo Fabian Stopp - T°: 296 F°: 165 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2019 N° 74921/19 v. 03/10/2019

MIDHILL S.R.L.

CUIT 30-71043256-9. Por instrumento privado del 10/08/2018, se ratificó el cargo de gerente al Sr. Francisco Zubaran y designó Gerente a la Sra. Josefina Zubaran, ambos por el término del contrato y con domicilio especial en La Pampa 2780, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 10/08/2018. Autorizado según instrumento privado dni 14833397 de fecha 10/08/2018

Francisco Javier Zubaran - T°: 40 F°: 180 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75023/19 v. 03/10/2019

MORIXE HERMANOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT: 30-52534638-9 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/09/2019 se resolvió designar las autoridades que se indican a continuación, quienes por reunión de directorio celebrada en la misma fecha aceptaron y distribuyeron sus cargos de la siguiente manera: Presidente Ignacio Noel; Vicepresidente: Pablo José Lozada; Directores titulares: Mariano de Apellaniz, Carlos Enrique Videla y Román Edgardo Malceñido; Directores

suplentes: Ignacio Noel (h), Martín Noel y Darío Felix A. Penna. Todos ellos constituyeron domicilio especial en la calle Esmeralda 1320 Piso 7 A, CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio 2451 de fecha 19/9/2019 Ignacio Noel - Presidente

e. 03/10/2019 N° 75332/19 v. 03/10/2019

MOTORPLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT: 30-71632502-0. Por reunion de directorio del 1/10/2019 se traslada la sede social a Sarmiento 539, Piso 3, oficina A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1124 de fecha 02/10/2019 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75202/19 v. 03/10/2019

NIJA S.A.S.

CUIT 33715777369 Por acta de reunión de socios del 12.06.2019 el Sr. Javier Jose Arrieguez (DNI 29515977) comunicó su renuncia al cargo de Administrador Suplente, la que fue aceptada. En el mismo acto se designó en su reemplazo al Sr. Jorge Félix Lafuente (DNI 4644106) quien aceptó el cargo y denunció domicilio real en 13 N° 165 de La Plata, Buenos Aires y constituyó domicilio en Camila O'Gorman 425 Piso 2 Of. 4 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios N° 3 de fecha 12/06/2019

Javier Jose Arrieguez - T°: 118 F°: 403 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74992/19 v. 03/10/2019

NORTEAGRO S.A.

NORTEAGRO S.A. CUIT N° 30-70978539-3. Por acta del 10/09/2019 se decide renovar el Directorio por 3 ejercicios, quedando conformado de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR-PRESIDENTE: PABLO RODRIGO BRAGA DNI N° 22186365; DIRECTOR SUPLENTE: JOSÉ MARÍA LOPEZ DNI N° 11829092, fijando domicilio especial en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 1284, PISO 3 OFICINA 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta General Ordinaria de fecha 10/09/2019

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75007/19 v. 03/10/2019

NORVEGA S.A.

CUIT 30-69166154-3. Asamblea 29/07/19. Directorio 31/07/19. Cesaron PRESIDENTE: Roberto Velasco Leiva. VICEPRESIDENTE: Nelly Raquel Gallardo. DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Velasco Leiva. Se Designan: Presidente: Roberto Velasco Leiva. Vicepresidente: Nelly Raquel Gallardo, Director suplente: Gabriel Roberto Velasco Leiva, todos con domicilio especial en Cerrito 1054 piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 31/07/2019

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74998/19 v. 03/10/2019

ORGANIZACION INDART S.A.

CUIT N° 30-71023372-8. Comunica que, por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27, de fecha 26.04.2019 por unanimidad se resolvió: 1).- Trasladar la sede social a calle Jerónimo Salguero Nro. 2686 Piso 5to. Dpto. B de C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 27 de fecha 26/04/2019

Juan Pablo Marani - T°: 84 F°: 683 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75045/19 v. 03/10/2019

PACIFIC OCEAN S.A.

CUIT 30710460104. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 16/09/19: i) Aceptó la renuncia del Director Titular y Presidente Eduardo Nestor Taratuty; ii) Designó Director Titular a Darío David Noriega y iii) Redistribuyó los cargos: Presidente: Sergio Alberto Zapata, Vicepresidente Juan María Fernández

Dayan y Director Titular Dario David Noriega, quienes fijaron domicilio especial en Olga Cossettini 340 piso 4 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1720 de fecha 26/09/2019 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 75154/19 v. 03/10/2019

PAMPA ENERGIA S.A.

PAMPA ENERGIA S.A. CUIT N° 30-52655265-9 comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 1 de octubre de 2019 aprobó la reducción del capital social por \$ 151.997.025 mediante la cancelación de 151.997.025 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción que la Sociedad posee en cartera; pasando el capital social de la suma de \$ 1.899.870.264 a la suma de \$ 1.747.873.239 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/10/2019
maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75038/19 v. 07/10/2019

PARIS BROKER S.A.

30-71620351-0. Por Acta de Asamblea del 1/10/2019 se designaron PRESIDENTE: Ricardo Mauricio Clement, VICEPRESIDENTE: Hernán Daniel Torres García, DIRECTOR TITULAR: Alejandro Diego Torres García, DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Andrés Torres García. Todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1067 Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2019
mariano daniel cholakian - T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75255/19 v. 03/10/2019

PENTA CONSULTING S.A.

Ultima inscripción 27-09-2016 N° 18405 L° 81 T° de SPA PENTA CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA (CUIT 30-70864183-5) Escritura del 1-10-2019 ante Escribano Martin Sambrizzi transcribe Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria del 29-4-2019 designa Directorio: Presidente: Ricardo Martin COLOBRARO Vicepresidente: Martin Horacio Siri, Titulares: Rafael PONT LEZICA, Marcos KNAUERHASE, Suplente: Celina AYERZA. Todos aceptan y constituyen domicilio en Av. Roque Saenz Peña 740 piso 8 departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 01/10/2019 Reg. N° 1583
martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 75166/19 v. 03/10/2019

PICAPERTOR ON LINE S.A.

30710343825. Por Asamblea General Ordinaria del 30.04.19 se ha fijado en uno el número de directores titulares y uno el número de directores suplentes por un ejercicio, designándose como Director Titular y Presidente al Lic Nicolás Glazman y como Director Suplente al Sr. Ricardo Daniel Glazman, ambos con domicilio especial en Angel Gallardo N° 112, Piso 3°, Oficina H de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según Acta de Directorio N° 65 de fecha 02/09/2019.

LUIS ALBERTO PALAU - T°: 33 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75256/19 v. 03/10/2019

PLATO DE ARGENTINA S.A.

30-70847356-8. Por Acta de Directorio N°57 del 30/8/19 se resolvió trasladar la sede social de la calle Suipacha 1111, Piso 31, CABA a la calle Paraguay 776, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N°57 de fecha 30/08/2019

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75164/19 v. 03/10/2019

PLUS SISTEMAS S.A.

CUIT 30-70772759-0. Por Esc. 246 del 30/9/19 Registro 213 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 13/6/19 que designaron Directores a: Presidente: Guillermo Rubens Clark. Vicepresidente: Carlos Ezequiel Cancrini. Directoras Titulares: María Virginia Di Leoni y Paola Elisabet Frizzo. Director Suplente: Tomás Clark Di Leoni; todos con domicilio especial en Paraguay 390 piso 9 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 30/09/2019 Reg. N° 213
Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 75056/19 v. 03/10/2019

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT: 30-65675397-4. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 28/09/2019 el número ganador ha sido el N° 609 (SEIS CERO NUEVE).
Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 19/05/2000 Reg. N° 1663
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75025/19 v. 03/10/2019

POLEN S.R.L.

30-70700685-0 En reunión 14/08/2019 Anuncia la renuncia de José María PIANELLI a su cargo de gerente y la designación de Andrea Fabiana REBOLLO como gerente, con domicilio especial en Yermal 1862, piso 4°, departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 14/08/2019 Reg. N° 1122
Dolores Devoto Borrelli - Matrícula: 4760 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 74187/19 v. 03/10/2019

PREYSER S.A.

CUIT 30-71567346-7, comunica que mediante acta del 17 de Septiembre de 2018 se resolvió designar para el cargo de Director Titular y Presidente al Señor Lucas Nazar y de Vicepresidente a Tobías Persia, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/09/2019
BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74972/19 v. 03/10/2019

PRODUCTOS PREMIUM S.A.

CUIT 30-70700208-1. Por Acta de Asamblea de fecha 19-06-2012 se designaron Autoridades: Presidente Fabián Cardano, Vice-presidente Mariano Eduardo Romanelli Dios, y Directora Suplente María del Carmen Vazquez. Por Acta de Asamblea del 31-01-2013 se acepta la renuncia del Vice-presidente Mariano Eduardo Romanelli Dios. Por Acta de Asamblea del 21-10-2013 se acepta la renuncia del Presidente Fabián Cardano, y se designan Nuevas Autoridades: Presidente y única Directora Titular María del Carmen VAZQUEZ y Director Suplente Fabián CARDANO. Los directores electos fijan domicilio especial en Paracas 245, CABA.- Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 10/05/2019
Rosa Mabel Luján Duartes - T°: 119 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75126/19 v. 03/10/2019

PUNTO DOS S.R.L.

CUIT 30-71549794-4. Por reunión unánime escritura 201 de fecha 25/09/19: Cesa como Gerente Diego Luis GARCIA VAAMONDE, quedando como único Gerente Ricardo Federico MAÑE, domicilio real/especial Echeverría 850, Gral. Pacheco, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 25/09/2019 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 75180/19 v. 03/10/2019

REGELANAD S.A.

CUIT 30-70926274-9. En Acta Directorio del 15/09/2015 se resolvió: Designar presidente a Gerardo Alberto Alvarez DNI 29.434.892, domicilio constituido San Martin 4585, La Tablada, Buenos Aires, y Director suplente a Carlos Alberto Alvarez DNI 7.776.751, domicilio constituido Convención 28, La Tablada, Buenos Aires. Vencimiento mandatos 31/05/2017. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 15/09/2015
Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75313/19 v. 03/10/2019

RELI S.A.

(cuit 30-71503531-2) Por Acta de Directorio del 20/01/2019 se traslado la sede social a Avenida San Martin 7438, Piso 2, departamento A, Caba. Autorizado según Esc. N° 174 de fecha 02/10/2019 Reg. N° 1960
Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 75230/19 v. 03/10/2019

RENATO ROZES S.A.

CUIT 30-71225512-5 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/08/2019, cesan al mandato vigente el Presidente: Juan SCHIOPPA y Director Suplente: Violeta Rosa CARTER. Y Se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan SCHIOPPA y Director Suplente: Violeta Rosa CARTER; ambos con domicilio especial en la calle Virrey del Pino 3402, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/08/2019
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75320/19 v. 03/10/2019

RH CONSULT S.A.

CUIT: 30-70915261-7 - Informa que por Acta de Asamblea N° 21 de fecha 17 de Abril de 2018 y de Directorio n° 67 de fecha 17 de abril de 2018 se eligieron nuevas autoridades por dos ejercicios. Presidente: Sr. Marcelo Alejandro Berenguel, DNI 18.257.786, Vicepresidente: Sra. Maria Eugenia Arias Wicki, DNI 21.644.171 y Directora suplente: Sra. Viviana Isabel Borello DNI 23.885.658. Los tres con domicilio especial en Av. Bernardo de Irigoyen 214 Piso 1° Depto E, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio n° 67 de fecha 17/04/2018
JULIETA SCRUGLI - T°: 359 F°: 20 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2019 N° 74963/19 v. 03/10/2019

ROHMBE S.A.

CUIT 30-64569262-0 - Por Asamblea del 30 de septiembre de 2016, acta nro 33, Libro de Actas de Asamblea nro 1, rubrica 24978, fueron reelegidos directores presidente Alberto Daniel Ortega, y director suplente Juan Carlos Kciuk por el término de 3 años. Aceptan el cargo y fijan su domicilio real y especial en Av. Eva Peron 2330, CABA. Firmante autorizado por Acta de Asamblea del 30/09/2016.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 33 de fecha 30/09/2016
Maria Paula Medina - T°: 72 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75314/19 v. 03/10/2019

RUSSAR S.R.L.

CUIT 30-71573371-0. Por acta del 1/10/19, remueven al gerente Julio Cesar Martorello. Se designa a Eduardo Horacio Russo. Presente al acto, acepta cargo y fija domicilio real y especial en Jose Leon Suarez 1915 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/10/2019
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74918/19 v. 03/10/2019

S.A. INMOBILIARIA FGM

30-70830010-8 Por Asamblea del 02/02/2017, se designó a: Presidente: Marcelo Luis Giménez y Director Suplente: Pedro Gómez Maldonado, ambos con domicilio especial en Florida 537, piso 26 dpto. B, C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 20/11/2018 se trasladó la sede social a Pedro Chutro 3306, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/11/2018
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75218/19 v. 03/10/2019

SANTA RITA METALURGICA S.A.

(IGJ 1.565.350 - CUIT 30-65736232-4) Informa que por Asamblea General Ordinaria del 30/08/2019 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; (ii) designar a los Sres. Germán Gambini (Presidente), Pablo Martín Luque (Vicepresidente); Matías Massera (Director Titular) y Luciano Ojea Quintana (Director Suplente). Los Sres. Directores Titulares constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 838, Piso 9, Oficina 18, CABA y el Sr. Ojea Quintana en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 30/08/2019
jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 74950/19 v. 03/10/2019

SENVION ARGENTINA S.A.U.

(IGJ N° 1.912.206) (CUIT 30-71567324-6) Comunica que por Asamblea Ordinaria del 07/02/2019, se resolvió: (i) revocar las designaciones de los Sres. Tobias Müller y Javier Artagaveytia como Directores Titulares; (ii) designar a los Sres. Francisco Ruiz y Luis Carlos Ibañez Gastelumendi como Directores Titulares en reemplazo de los Directores salientes. Posteriormente, por Asamblea Ordinaria del 01/04/2019, se resolvió: (i) revocar y dejar sin efecto la decisión de remover al Sr. Tobias Müller como Director Titular y designar al Sr. Francisco Ruiz en su reemplazo; (ii) dejar constancia de que, como consecuencia de lo resuelto, el Directorio queda conformado por Tobias Müller (Presidente), Luis Carlos Ibañez Gastelumendi (Vicepresidente) y María Lucila Basmadjian como Directores Titulares, todos ellos con mandato hasta la asamblea que considere los estados contables al 31 de diciembre de 2019. Se deja constancia de que los Directores fijaron su domicilio especial conforme art. 256 de la Ley 19.550 en Av. Luis Maria Campos 877, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/02/2019
Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75257/19 v. 03/10/2019

SERVI TRA S.A.

CUIT 30-69116531-7. Asamblea 29/07/19. Directorio 31/07/19. Cesaron: Presidente: Roberto Velasco Leiva. Vicepresidente: Nelly Raquel Gallardo, Director suplente: Gabriel Roberto Velasco Leiva. Se Designa: Presidente: Roberto Velasco Leiva. Vicepresidente: Nelly Raquel Gallardo, Director suplente: Gabriel Roberto Velasco Leiva, todos con domicilio especial en Cerrito 1054, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 31/07/2019
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75003/19 v. 03/10/2019

STAR BROKERS S.R.L.

CUIT 30-71241644-7: Por esc. 180 del 27/09/2019 F° 830 Registro 217, CABA: (i) Ricardo Andrés Meyer y Flavia Valeria Baldelli cedieron 1200 cuotas a los cesionarios, quienes adquirieron en partes iguales, es decir 600 cuotas cada uno: Jorge Santiago Ruppel, viudo, argentino, nacido 06/10/1947, químico, DNI 8.355.075 y domiciliado en Sarmiento 58, 8° piso, depto. 2 de San Nicolás, pcia. Bs. As. y Luis Santiago Isidore, casado, argentino, nacido 20/11/1948, comerciante, DNI 5.525.025 y domiciliado en Pringles 4039 de Florida, pcia. Bs. As. (ii) Ricardo Andrés Meyer renunció al cargo de gerente, se aceptó la renuncia y se designó gerente a Jorge Santiago Ruppel, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 1386, 10° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 27/09/2019 Reg. N° 217
Inés Elena Ramos - Matrícula: 4699 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 75024/19 v. 03/10/2019

SUCEDIO S.R.L.

Sociedad sin cuit, se publica a los efectos de regularizar situación ante AFIP. En reunión de socios del 18/09/2019, por fallecimiento del único gerente Héctor Ricardo García, se resolvió designar a María Elena García para ocupar tal cargo, quien constituye domicilio especial en calle Riobamba N° 280, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 383 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 1660 Autorizado según instrumento público Esc. N° 383 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 1660

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 74987/19 v. 03/10/2019

SUITES S.A.

CUIT: 33-66350534-9. ESCRITURA 57/16.09.2019.ASAMBLEA 30.01.2018. APROBÓ nuevo directorio en reemplazo de los actuales cuyos mandatos han finalizado por el término de tres ejercicios.REUNIÓN DE DIRECTORIO 30.01.2018.APROBÓ DISTRIBUCIÓN DE CARGOS nuevo Directorio: PRESIDENTE: NATALI STRAUSS; VICEPRESIDENTE: DENISE STRAUSS; SUPLENTE: BERNARDO STRAUSS.TODOS ACEPTAN CARGO CONFERIDO y fijan DOMICILIO ESPECIAL en Juncal 868 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 16/09/2019 Reg. N° 1051

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 03/10/2019 N° 75201/19 v. 03/10/2019

SUMA GAS S.A.

CUIT 30-70729476-7. Asamblea 30/07/19. Directorio 31/07/19. Cesaron: Presidente: Roberto Velasco Leiva. Directora suplente: Nelly Raquel Gallardo. Se Designan: Presidente: Roberto Velasco Leiva. Directora suplente: Nelly Raquel Gallardo, ambos con domicilio especial en Cerrito 1054, piso 13, Caba. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 31/07/2019

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75002/19 v. 03/10/2019

TABLEPLAST S.R.L.

CUIT 30-62335234-6 Por acta del 27/09/19 reelige Gerentes a Rodolfo Ambros, María Isabel Farina e incorpora como Gerente a Rodolfo Ambros (h), La sociedad cambia sede social a Avda.Juan Bautista Alberdi 2268 Piso 6 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/09/2019

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75131/19 v. 03/10/2019

TAMOR S.A.

Por escritura 67 del 25/09/2019, ante escribana María A. MANZANO, folio 252, Registro 2065 CABA, a su cargo, TAMOR SOCIEDAD ANONIMA C.U.I.T. 30-55983796-9;: 1) FIJO EN 2 el número de directores titulares y en 1 el de SUPLENTE. DESIGNO LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DISTRIBUYO LOS CARGOS ASI: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Mario Angel RASPAGLIESI: 20-11-1938, divorciado, DNI 4.279.467, CUIT 20-4279467-9, Avenida Alvear 1816, 7°, "A" CABA. VICEPRESIDENTE: José Francisco RASPAGLIESI, casado, 19/03/1984, DNI 31.289.919, CUIT 20-31289919-2, Avenida Alvear 1816, 7°, "A" CABA.SUPLENTE: Jorge Daniel RASPAGLIESI casado, 21/09/1966, DNI. 18.404.449, CUIT 20-18404449-9, Gelly 3596, 1°, CABA. Todos argentinos y con domicilio especial en Tarija 4352 CABA.- RESOLUCIONES ADOPTADAS en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME del 05/05/2017. REUNION DE DIRECTORIO del 05/05/2017.- Inscripción IGJ. 16/05/1973, N°1057, F°142, L°79 Tomo "A" de Estatutos Nacionales EXPEDIENTE.N°254.695.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 25/09/2019 Reg. N° 2065

maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2019 N° 75281/19 v. 03/10/2019

TROYA FILMS S.R.L.

CUIT 30-71527020-6. En Reunión de Socios del 30/04/2019 se resolvió: Designar gerente a Tomas Gregorio De Las Heras DNI 30.859.997. Vencimiento Mandato 30/04/2022. Domicilio constituido Loyola 104, piso 5, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 30/04/2019
Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75325/19 v. 03/10/2019

VETIFARMA S.A.

VETIFARMA S.A. CUIT 30-68408262-7 Hace saber que por Asamblea general Ordinaria del 23/04/2019 se resolvió Modificar la sede social de Av Pueyrredon N° 1839, Piso 3 Oficina A, C.A.B.A. a Avenida Rivadavia N° 1545, Piso 5° - Oficina "H", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 23/04/2019
JOSE IGNACIO OCHOA - T°: 74 F°: 795 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75292/19 v. 03/10/2019

ZADITA S.A.

CUIT 30-71426472-5. Por Acta de Directorio N° 28, del 02/08/2019, se aprobó trasladar y fijar la sede social en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., sin reformar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/08/2019
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2019 N° 75128/19 v. 03/10/2019

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art- 57 de la ley 24.441 subastará al contado, ad corpus y al mejor postor, en Talcahuano n° 479, C.A.B.A. el día 10 de octubre de 2.019 a las 12,30 hs. los inmuebles ubicados en el Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, designados como 1) Circ. I, Secc. E, Fracc. VII, Parc. 11a, Matrícula 69.035, Superficie según informe de dominio 9.893,50 mt2. Según Certificado Catastral n° 27293050 de fecha 8/5/2012 la parcela tiene frente a la calle Carlos Pellegrini n° 3.750 y tiene una superficie de 15.339,21 mt2.; 2) Circ. I, Secc. E, Fracc. VII, Parc. 12a, Matrícula 69679, superficie según informe de dominio 14.359,36 mt2.; 3) Circ. I, Secc. E, Fracc. V, Parc. 12b, Matrícula 68.844, superficie según informe de dominio 531,14 mt2.; 4) Circ. I, Secc. E, Fracc. VII, Parc. 12c, Matrícula 68.845, superficie según informe de dominio 2.253,04 mt2., 5) Circ. I, Secc. E, Fracc. VII, Parc. 12e, Matrícula 68.846, superficie según informe de dominio 34,84 mt2.- Estas cuatro últimas parcelas se hallan unificadas e individualizadas como Circ. I, Secc. E, Fracc. VII, Parc. 12g y según certificado catastral n° 27664869 del 25/06/2012 encierra una superficie de 17.178,38 mt2.- Estas cuatro últimas parcelas no podrán venderse en forma independiente.- Los inmuebles se hallan afectados por las crecientes extraordinarias del Riachuelo revistiendo los mismo carácter de inundables, circunstancia ésta que deberá constar en las escrituras traslativas de dominio.- Según acta de constatación realizada por la escribana actuante al inmueble se ingresa por el n° 3.750 de la Av. Carlos Pellegrini, Lanus, Pcia. de Bs. As. y todos los inmuebles se encuentran comunicados razón por la cual se acceden a los mismos a través de las mismas entradas peatonales y vehiculares y se trata de un edificio de planta baja, primer y segundo piso en muy mal estado de conservación a raíz de haber sufrido múltiples saqueos; carece de puertas y ventanas, cableado eléctrico; artefactos sanitarios; motores eléctricos; autoelevadores, etc.- Los galpones ubicados a los costados del anterior edificio también han sido saqueados careciendo de instalación eléctrica, aberturas, parte de los techos.- Se puede aseverar que los inmuebles se encuentran en pésimo estado de conservación y se encuentran ocupados por la firma Servfarm S.R.L. en carácter de inquilina desde el 17 de mayo de 2019, quién fue intimada a la desocupación dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento.- Dentro del predio existen maquinarias de gran porte de propiedad de la anterior ocupante Alfombras del Sur SA que no se subastan.- Base: \$ 15.533.743,98.- Señá 30%, comisión 3%. IVA s/ comisión, sellado de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta.- De fracasar el remate por falta de postores, conforme el art. 61 de la ley 24.441, la base del 18 de octubre de 2.019 será de \$ 11.650.307,98 y de persistir la falta de postores ese mismo día, media hora después, la venta será sin limitación de precio.- Deudas: a ARBA

la suma de \$ 6.501.139,80 la parcela 11a y \$ 210.477,60 la parcela 12g ambas al 17/08/2019; a la Municipalidad de Lanús la suma de \$ 465.956,56 la parcela 11a y \$ 333.988,86 la parcela 11g ambas 30 de septiembre 2.019 y a AySA la suma de \$ 21.529,54 por la parcela 11a y \$ 2.021,64 por la parcela 11g ambas al 18 de septiembre de 2019.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corrido de la subasta, en el domicilio que indicará la vendedora, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas.- A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa del dominio la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora.- No se acepta la compra en comisión.- El inmueble se exhibe los días 8 y 9 de octubre de 15 a 16,30 hs.- La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 62 caratulada: "BUK, Marcelo Fabian c/MELLER S.A. s/ejecución especial ley 24.441".- Buenos Aires, 30 de septiembre de 2.019.- Alberto Juan Radatti - Matrícula: FOLIO 4171.G.J.

e. 03/10/2019 N° 75014/19 v. 07/10/2019

A. E. Pierri comunica por 1 día que subastará de acuerdo con el artículo 39 Ley 12.962 y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación, el 15/10/2019 a partir de las 9:30hs. en Talcahuano 479, CABA, SIN BASE: a) Por cta y orden de Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.: Ford Ranger AA585VR; Ford Ka AB160VP; Volkswagen Suran AB696XC; Ford Ranger AB775HX; Renault Sandero AB811NO; Ford Fiesta AC056TN; Ford Cargo AC095OW; Ford Ka AC243JE; Ford Focus AC286SJ; Fiat Palio AC393DI; Ford Cargo AA473JS; Fiat Strada AC464OQ; Ford Ka AC614DH; Volvo FM 380 AD237PY; Citroen C-ELYSEE HDI 92 FEEL AD302ZT; Renault Fluence KZW724; Ford Ranger NJF552; Ford Cargo AA707UZ; Ford Ka AC647ZS; Volkswagen Amarok AB044MS; Ford Fiesta AC446RT; Ford Ka AD044YL; Volkswagen Saveiro GIK504; Fiat Punto GVP847; Ford Fiesta KJC609; Ford Fiesta NQG744; Ford Ka AC437PN; Ford Ka AC642RO; Ford Focus LZD961; Chevrolet Agile PJG368; Nissan Frontier AA910AM; Ford Ka AB771OZ; Ford Ka AB946ED; Ford Fiesta AB994DH; Ford Fiesta AD265EX.- Exhi: 9 y 10 de octubre de 14 a 16 hs, y 11 de octubre 10 a 12 hs y de 14 a 16 hs, en Astillero Parodi 65, Ciudad de Tigre, Bs. As. (En google maps figura como Sarmiento y Los Ceibos).- Puesta e/marcha jueves 10 de octubre a las 14 hs y viernes 11 de octubre a las 11 hs. b) Por cta y orden de Banco de Valores y Banco de Comercio: Peugeot 307 XR 1.6 ERC450; Ford Fiesta Edge Plus FAH191; Peugeot 307 XR 1.6 ERC450; Ford Fiesta 1.6L Ambiente FVB258.- Estos automotores se exhibiran el 9, 10, y 11 de Octubre de 10/13hs En "Parking & Service"; Parque Industrial del Oeste, rotonda Ruta 24 y Ruta 25 (entrada por Ruta 25, deposito Lote Nro. 2), Moreno, Pcia. de Buenos Aires, debiendo los asistentes concurrir munidos de DNI.- Puesta en marcha: 11 de octubre a las 14hs.- Com. 10% + IVA. Saldo 24hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas. Certificados de dominio, verificación policial, patentes e impuestos, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en CABA. Subasta sujeta a aprobación. Bs. As 2 de Octubre de 2019. Antonio Ernesto Pierri - Matrícula: 671.G.J.

e. 03/10/2019 N° 75335/19 v. 03/10/2019

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL

www.boletinoficial.gob.ar

The advertisement features a background image of a person's hands typing on a laptop keyboard. Overlaid on this image are three horizontal blue banners with white text. The top banner reads '¡NOS RENOVAMOS!', the middle banner reads 'CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL', and the bottom banner contains the website URL 'www.boletinoficial.gob.ar'. To the right of the URL are icons for the Apple App Store and the Google Play Store.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a GRACIELA CARMEN COLOMBRES (DNI 2.446.138), a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 29.832/18 seguida en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 2 de octubre de 2019. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 03/10/2019 N° 75085/19 v. 09/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que el 25 de septiembre de 2019 este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N°38, interinamente a cargo del Dr. Alberto J. Baños, Secretaría nro. 132, del Dr. Federico N. Romero, en el marco de la causa nro. 13793/2019 que se le sigue por el delito de infracción ley 26.485 -lesiones y amenazas-, se ha resuelto lo que a continuación se transcribe: “//nos Aires, 25 de septiembre de 2019... No habiendo podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación del imputado Gastón Ezequiel Perez, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N. (ver fs. 23, 29, 3236 vta y 51) -, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Perez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia.” Fdo: Alberto J. Baños, Juez Criminal y Correccional Ante mí: Federico N. Romero, Secretario.-

Gaston Ezequiel Perez es argentino, hijo de Gaston Perez y de Alejandra Fernandez, nacido el 31 de octubre de 1993, ultimo domicilio conocido el de la Avenida Congreso 4426 de esta ciudad.

Alberto J. Baños Juez - Federico N. Romero Secretario

e. 03/10/2019 N° 75094/19 v. 09/10/2019

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA ÚNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta Caplabo, Secretaría Unica a mi cargo, del Departamento Judicial de San Isidro, hace saber que con fecha 28/6/2019 en autos caratulados: “KENDRA S.R.L. S/ QUIEBRA (PEQUEÑA)” (Expte. N° 27485), se ha decretado la quiebra de Kendra SRL, CUIT 30-71457283-7, con domicilio real en la calle Coronel Angel Monasterio 1530 - Vte. Lopez, Pcia de Buenos Aires. Se dispuso fijar el plazo hasta el 24/10/2019 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico venciendo el plazo para impugnar el 7/11/2019. Se fija la fecha para los informes correspondientes a los Arts. 35 y 39 LCQ los días 6/12/2019 y 20/2/2020 respectivamente. El Síndico designado es el Contador Agustín Rowan, pudiendo los acreedores presentar sus pedidos de verificación ante la Sindicatura en la calle Acassuso 681, San Isidro (Estudio Dr. Luciano Zorrilla) los días lunes, martes y jueves de 15 hs a 17 hs o —a todo evento— en el de la calle Uruguay 390, 8° piso, oficina “E”, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 13 a 16 hs. El costo del

arancel es el equivalente al 10% del salario mínimo vital y móvil, encontrándose excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y Boletín Oficial de la República Argentina.

NOTA: Se deja constancia que el presente edicto debe ser publicado sin previo pago de aranceles (conf. Art. 273, inc. 8° L.C.Q).

San Isidro 06 de Agosto de 2019.

Cynthia C. Varela, Secretaria

e. 03/10/2019 N° 75091/19 v. 09/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Sr. Eric Osvaldo Tardino (titular del DNI N° 32.586.628); que en el marco de la causa N° 1147/2019, caratulada "Genolet Jonathan Abel s/ Infracción Ley 25.891", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, que con fecha 30 de septiembre de 2019 se dispuso su comparecencia ante esta judicatura el próximo 15 de octubre próximo, en el horario de 10.30 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria en el marce de la presente. Asimismo, notificado que sea, deberá presentar un abogado de su confianza, en el plazo de 72 horas de notificado, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial que por turno corresponda. MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - JOSEFINA HORNOS SECRETARIA

e. 03/10/2019 N° 75107/19 v. 09/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3

SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado de Nac. 1er Inst. en lo Comercial nro. 3 secretaria 5 hace saber que en los autos: BIOMAC S.R.L. s/CANCELACION CAMBIARIA, Expte. 26937/2017 se ha dictado la siguiente Resolucion: "Buenos Aires, 2 de noviembre de 2018 (...) decretase la cancelación del cheque Nro. 36600150 de pago diferido por la suma de \$ 50.098,90 librado contra la cuenta Nro. 366-3554917 del Banco Santander rio cuya titularidad corresponde Al Sr.Gilardenghi Mariano DNI: 20.746.533 de fecha de vencimiento el día 15/12/16, sin indicación de beneficiario ni cláusula "no a la orden". Publíquense edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en el diario " ". Denunciante: Biomac SRL CUIT 30-70813827-0. Se cita a los interesados a que deduzcan oposición por el plazo de 30 días. Fdo.: Jorge S.Sícoli. Juez" Buenos Aires, 6 de septiembre de 2019.-

JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 03/10/2019 N° 69641/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3

SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 3, a cargo del Dr. Jorge Sícoli, Secretaria Nro 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 6°, Capital comunica por cinco días en autos "CCI COMPAÑÍA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A. S/ QUIEBRA (EXPTA 8030/2015) ", que por auto de fecha 16 de septiembre del 2019 se decretó la quiebra de CCI – COMPAÑÍA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A., CUIT 30-69081789-2.- Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86, 88, inc. 1,3,4,5 y 7 in fine en su caso y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que el funcionario del concurso pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. - El Síndico designado es el Contador Pedro Bernardo Passarini, con domicilio en la calle Pico 1671/73, piso 4 "B", CABA.- Se fijó hasta el día 1 de junio del 2020 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la sindicatura. El Síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 16 de julio del 2020 y 11 de septiembre del 2020 respectivamente. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 03/10/2019 N° 75075/19 v. 09/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "MORALES, MARCELO ANTONIO s/ QUIEBRA" Expte. N° 21421/2017, que con fecha 25 de Septiembre de 2019, se decretó la quiebra de MARCELO ANTONIO MORALES CUIT 20162663713, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 22 de noviembre de 2019 ante la sindicatura designada Contador Roberto Leibovicus con domicilio en la calle Tucumán 1585, piso 3 "A" de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 10 de febrero de 2020 y el 23 de marzo de 2020 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 2 de octubre de 2019.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 03/10/2019 N° 75074/19 v. 09/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, (PAS) , Secretaría N° 28, sito en Avenida Callao 635 piso 2°, C.A.B.A., en los autos " WALL CHASE PARTNERS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (N° 20166/2019) informa que el 03/09/2019 se declaró la apertura del concurso preventivo de WALL CHASE PARTNERS S.A (CUIT: 33-71125690-9), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21/12/2009 bajo el número 4990 del Libro N° 48 de Sociedades por acciones, con domicilio social inscripto en Sánchez de Bustamante 1945, Piso 6° Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Se hace saber que se designó síndico al clase "B" al contador Alberto José Giménez con domicilio en la calle Rosario 814 piso 8 Dpto A, 4901-1117 , quienes recibirán las verificaciones de crédito (LC. 32) hasta el 19/11/2019, en el domicilio indicado. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 03/12/2019. El informe de la LC. 35 se presentará el 05/02/2020 y el LC. 39 el 20/03/2020. La audiencia informativa se llevará a cabo el 14/09/2020 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el 21/09/2020. JORGE SILVIO SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 03/10/2019 N° 71183/19 v. 09/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

Se comunica a aquellos clientes y ex clientes de BANCO HIPOTECARIO SA que desde el día 13/06/2018 se encuentra en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 17 a cargo del Dr. Güerri Federico A., Secretaría n° 33, con sede en calle Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso (C.A.B.A.) fiscal interviniente Dra. MONICA SUSANA MAURI, el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ BANCO HIPOTECARIO S.A. S/ORDINARIO" (Expte. 13054/2018). El grupo potencialmente afectado se compone por los usuarios y clientes de BANCO HIPOTECARIO que se vieron afectados por el cobro de una comisión aplicada por operaciones intersucursales como el cobro de cheques por ventanilla en sucursales diferentes a la cual el emisor tiene radicada su cuenta. En las presentes actuaciones se persigue el cese del cobro de comisión o cargo llamado "comisión por retiro de fondos en otra sucursal", "comisión intersucursal" o denominación similar, aplicado a operaciones intersucursales y la correspondiente restitución a todos los consumidores afectados, en forma íntegra, de las sumas de dinero más intereses de lo percibido por dichos conceptos. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO HIPOTECARIO S.A.) dentro del plazo de 30 días desde la respectiva publicación puedan ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo), el que podrá ser realizado mediante carta simple dirigida al tribunal haciendo saber su voluntad de abstenerse a la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse en este expediente. La sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia en los términos y condiciones indicadas. Asimismo, se

les hace saber que si la sentencia a dictarse denegare el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual.” En Buenos Aires, 2 de octubre de 2019

Federico Alberto Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 03/10/2019 N° 75148/19 v. 07/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17

SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “FULL PAPER S.A s/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. 22934/19, con fecha 20 de Septiembre de 2019 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de FULL PAPER S.A, CUIT N° 30-71035846-6, con domicilio social en Abraham J. Luppi N° 1078 Piso 1° Dpto. “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 19.11.19 ante la Sindicatura a cargo del Ctdor. Néstor Rodolfo Del Potro, con domicilio en Paraná 552, Piso 8° Departamento “82” Capital Federal. El plazo para impugnar las insinuaciones vence el 06.12.19 y podrán contestar hasta el 10.12.19. El síndico deberá presentar los informes dispuestos por los arts. 35y 39 de la Ley 24.522 los días 12.02.20 y 30.03.20, respectivamente. El período de exclusividad finaliza el 09.09.20. La Audiencia Informativa se celebrará con los acreedores que concurren el día 07.07.20 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 01 de octubre de 2019.MA.

Federico a. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 03/10/2019 N° 74722/19 v. 09/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, Capital Federal, que en el marco de los autos “ CHEN, MEIMEI s/CAMBIO DE NOMBRE”, Expte. N° 22567/2019, informa que la Sra. MEIMEI CHEN, ha solicitado el cambio de nombre por el de PEI YING CHEN, emplazándose a los interesados a formular oposición dentro de los quince días hábiles computados a partir de la última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 17 de Julio de 2019.- Fdo: M. Victoria Fama. Juez Nacional en lo Civil P.A.S. Lucas C. Aon Juez - Maria Florencia Bucich Secretaría

e. 03/10/2019 N° 60056/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 8

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 8, a cargo interinamente de la Dra. Liliana Rodriguez Fernandez -Juez Nacional Secretaría única a cargo de la Dra. María del Rosario Méndez, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 760, piso 1*, C.A.B.A., en los autos caratulados “ PFOH, OMAR ALBERTO c/ DE LUCA BISURGI, CARLOS ROBERTO s/DESPIDO “ Causa N° 40380/2015, cita a los derechohabientes de PFOH, OMAR ALBERTO DNI: 11.776.230, para que en el plazo de cinco días se presenten a estar a derecho y tomen la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de lo normado por los arts. 33 LO. Debe publicarse por un día.

Liliana Rodriguez Fernandez -Juez -,

Liliana Rodriguez Fernandez Juez - María del Rosario Méndez Secretaria

e. 03/10/2019 N° 75176/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 48

SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 48 a cargo de la Dra. María Gabriela D' Angelo, con asiento en Lavalle 1268 Piso 5to. C.A.B.A., en autos “GONZALEZ, Jesica Soledad p/si y en rep. de su hija men, ZERPA GONZALEZ Nahiaara Abril c/ SISTEMA SATELITAL DE COBERTURA INTEGRAL SA s/ indemn. por fallecimiento, Expte. Nro. 19.245/2019”, cita y emplaza a estar a derecho y a constituir domicilio legal físico dentro del radio del Juzgado y domicilio electrónico, por el plazo de 30 días, a eventuales sucesores y/o herederos y/o derechohabientes del trabajador fallecido, Sr. Claudio Ignacio ZERPA, DNI Nro. 23.721.346, hecho ocurrido el

23/11/17, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese EDICTOS por 1 (UN) día en el BOLETIN OFICIAL y sin cargo (art. 52 L.O.) – FDO. EUGENIA VICTORIA REISENMAN. Secretaria de Juzgado. DRA. MARIA GABRIELA D' ANGELO Juez - EUGENIA VICTORIA REISENMAN Secretaria de Juzgado

e. 03/10/2019 N° 75090/19 v. 03/10/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	20/09/2019	FRANCISCO SALVADOR GANINO	71424/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	20/09/2019	MIGUEL ANGEL ESPINO	71426/19
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	04/04/2019	FRANCISCO HORACIO DOMINGUEZ Y RODOLFO HORACIO DOMINGUEZ ESTEVEZ	22580/19
5	UNICA	DORA MARIANA GESUALDI (JUEZ)	25/09/2019	ANDRIGO OSCAR	72809/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/09/2019	ADRIANO DIZ RODRIGUES	73773/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	16/05/2019	JORGE GABRIEL SCIOLLA	73756/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	20/09/2019	CHRISTIAN ARIEL SANTOS	71422/19
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	26/09/2019	MARIA DE LAS MERCEDES LILIANA ARGUELLO O MARIA DE LAS MERCEDES LILIANA WEPFER Y EDUARDO HECTOR WEPFER	73521/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	26/09/2019	SEMINO LUIS ERNESTO Y GONZALEZ MARIA ELENA	73400/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	24/09/2019	BAZAL PELAEZ HERMINIA	72308/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	01/10/2019	OCCHIATTO DOMINGA	74741/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	25/09/2019	PABLO FERNANDEZ CAPEZZUTO	72838/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/09/2019	MIRTA SUSANA RODRIGUEZ	66090/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	30/08/2019	BARRANDEGUY ESTEBAN OSCAR	64717/19
22	UNICA	PAULA SILVIA BENZECRY	20/09/2019	OLMEDO AGUSTIN ANGEL	71550/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/09/2019	BELMONTE MARIA HORTENCIA	73329/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/09/2019	ROSA DOROTEA POLASEK Y JUAN JOSE MARTINEZ	72944/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	20/09/2019	JOSE CASASNOVAS	71440/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	01/10/2019	FUSARO JUAN ALFONSO	74667/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	30/09/2019	PORCU FRANCO OSVALDO	74312/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	28/08/2019	JORGE NORBERTO PRADO	63741/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/09/2019	JOSE ANTONIO ALVAREZ FERNANDEZ	68469/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	19/09/2019	JUAN CARLOS MINGONE Y ALBA NORMA LENCINA	71111/19
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/09/2019	SANTOS HILDA MABEL	68362/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	23/09/2019	GUILLERMO CARLOS PAHL Y MARGARITA ESTEFANIA ORTNER	71971/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	26/09/2019	HUGO EDGARDO WAISMAN	73394/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/09/2019	PROTTO LILIA MATILDE	72790/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	25/09/2019	STELLA MARIS PIÑERO	73218/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	26/09/2019	EVARISTO CORTES	73469/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/09/2019	MANUELA ANGELA FERNANDEZ	70770/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/09/2019	STELLA MARIS AGOSTINELLI	71180/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	27/03/2019	MAURICE ADOLF KELSCH	20015/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	14/08/2019	SARKIS AGAUNI	59616/19
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	18/09/2019	JURGEN THELENBERG	70547/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	16/09/2019	JULIO AMADO CATTANEO	69640/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	25/09/2019	FEDERICO NARIO ROLDAN	72816/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	01/10/2019	BAIMA ANA ENRIQUETA Y MIRANDA ENRIQUE	74694/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	01/10/2019	RODRIGUEZ JOSE MARIA	74642/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	26/08/2019	CIMBARO ELENA	62821/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	23/09/2019	MILTON NELSON SIMON CORRALES	71899/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	10/07/2019	GARAU OSVALDO CARLOS BERNARDO MANUEL	49315/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	10/07/2019	BUZZALINO EDITH ESTHER	49334/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	17/09/2019	RAMON ORLANDO CANIU CALIVORO	70069/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	26/09/2019	EMILIO GERMANO	73411/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	27/09/2019	RINA ALEJANDRA CONDE	73757/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	30/09/2019	ELSA ARANCIBIA	74232/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	24/09/2019	ESCOBAR PEDRO ANTONIO	72391/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	15/09/2019	REGINA LOZANO	73429/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	14/05/2019	AIDA FELDMAN	71463/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	27/09/2019	ZULEMA ESTER MASINI E IRAEL ENSO BUENTEMPO	73845/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	30/09/2019	ACQUAVELLA ALEJANDRO	74393/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	01/10/2019	BETTI WAJNBUCH	74646/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	01/10/2019	ELISA MIRTA NEUEFELT	74656/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	30/09/2019	TIESTA JOVITA Y RODRÍGUEZ MANUEL	74539/19
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	13/09/2019	RUBEN OSCAR GONZALEZ	69314/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	30/09/2019	JUAN ALBERTO ALVAREZ	74306/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	19/09/2019	JUAN CAMINOS	71188/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	30/09/2019	CARLOS ALBERTO TOLEDO	74108/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	24/09/2019	DUBIN MAURICIO JULIO	72468/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	18/07/2019	MILANI MARGARITA	52192/19
95	UNICA	MAXIMILIANO LUIS CAIA (JUEZ)	13/09/2019	ELODIA CARLINI	69344/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/08/2019	MONTE DE OCA EMMA ESTELA JULIA	59263/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	30/09/2019	LUCHETTA HECTOR OSVALDO Y GOMEZ LUISA REGINA	74257/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	30/09/2019	COLITTO EDELMIRA ELSA	74409/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/09/2019	YOLANDA ERMELINDA SPINARDI	73558/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	26/09/2019	AGUSTINI MARIA CRISTINA	73385/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	01/10/2019	FAINBERG MAURICIO	74685/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	17/07/2019	BERHOCOIDIART MARIA ANGELICA	51726/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	25/09/2019	ZEINE SLEIMAN TRAIFFE Y JOSE CAMILO TRAIFFE	73191/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	24/09/2019	CARMEN BEATRIZ MALDONADO Y JOSE JORGE TICAK	72374/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	23/09/2019	MILVA RUTH ENZETTI	71884/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	01/10/2019	VICENTE RUSSO	74772/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	26/09/2019	HAYDEE LIDIA VAREA Y MIGUEL ANGEL DONGHI	73403/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	27/09/2019	PAULINA SALTARELLI	73878/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/09/2019	MARIA DEL CARMEN FAISAL	74329/19

e. 03/10/2019 N° 4597 v. 03/10/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 100

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 10, Secretaría n° 100, comunica por dos días en autos "ARMANDO J. RIOS SACIF C/ FRASSI MARIANA ALICIA Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA" Expte. 23826/2013, que el martillero Alejandro Héctor Barzezevski (CUIT 20-20053005-6), rematará, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el día 18 de Octubre de 2019 a las 12:00 hs, EN PUNTO, en Jean Jaurés 545, CABA, la unidad marca Mercedes Benz, tipo Tractor de Carretera, modelo: LS 1938, con motor marca Mercedes Benz n° 47697910714199, con chasis marca Mercedes Benz n° 9BM388062WB177915, Año 1998, Dominio n° CLF 591, de propiedad de Frassi Mariana Alicia (DNI 24.443.303), en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe en Larrazabal 2750, CABA, los días 16 y 17 de Octubre de 2019, de 10 a 12 hs. BASE \$ 395.615 + IVA. Comisión 10% y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN en efectivo en el acto del remate. Quien resulte adjudicatario deberá, en caso de ser apoderado o mandatario informarlo públicamente en el mismo acto de la subasta, sin cerrarse el mismo, indicando de viva voz quien es el mandante o poderdante, también deberá del mismo modo declarar si tiene los fondos necesarios a fin de pagar el saldo correspondiente tras el cierre del acto. El martillero no cerrará el acto hasta haber comprobado que los fondos para el pago se encuentran inmediatamente disponibles y, para el caso de que la demora en la entrega de los fondos superase los quince minutos de espera, descartará la postura y continuará la subasta partiendo de la última oferta anterior a la descartada. Conforme lo establecido por el CPr. 570 y Reglamento del Fuero se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8:00 hs del 18/10/2019. No se admitirá la cesión del boleto por considerarse cuestión ajena a la realización compulsiva en este expediente. Deuda de patentes \$ 31.542,26 al 15/07/19. Las deudas deberán ser satisfechas por el comprador cómo así también los gastos de transferencia del

automotor. El comprador deberá constituir domicilio en CABA. La seguridad policial retendrá provisoriamente los DNI de los asistentes hasta la finalización del acto. No podrá ingresar al salón ninguna persona sin su DNI.

CABA, 27 de Septiembre de 2019.-

Maria del Milagro Paz Posse Juez - Federico Bargallo secretario

e. 03/10/2019 N° 74231/19 v. 04/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "BARCHIELLI HECTOR CARLOS S/QUIEBRA" Exp. N° 14279/1995, el Martillero Jorge Langelotti, rematará el día 16 de octubre de 2019 a las 10,15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% indiviso del inmueble sito en el Partido de Morón (hoy Merlo según constatación) Pcia. Bs. As. Inscripto al folio 603 del año 1979, Ptda. 114.739 Matricula n° 76.765. Según constatación: el inmueble se halla ubicado en la esquina formada por las calles Batalla de Ayohuma y Tuyuti. Ambas de tierra, en las afueras de la Localidad de Merlo, en el Barrio Libertad o Barrio Unión. Es una zona humilde, con viviendas modestas y otras precarias. Se trata de una casa sobre lote propio, vivienda precaria y modesta. Ocupada por personas que no han querido identificarse y manifestado que son propietarios, circunstancia no acreditada. Consta de dos ambientes; baño y cocina. Con deterioros y faltantes. Todo en estado regular, sin terminaciones. La venta es Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec N; Manz. 24; Parc. 15. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión quedan a cargo del concurso. BASE: \$ 250.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% ARANCEL: 0,25%. SELLADO: 1,2%. Todo a cargo del comprador. La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. Salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los 30 días de aprobado el remate. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta resolución que quedará notificada por "ministerio legis" art. 580 del CPCC. Bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Queda prohibida la compra en comisión o la posterior cesión del boleto de compraventa. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el artículo 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Será a cargo del comprador el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. El comprador al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Se fija para exhibición los días 10, 11 y 12 de octubre en el horario de 11,00 a 14,00 hs.

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2019

HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 03/10/2019 N° 75059/19 v. 04/10/2019

**¡EL BOLETÍN OFICIAL
SE RENOVÓ!**

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juz. Nac. de 1º Inst. Com. 24, a cargo de la Dra. PAULA MARIA HUALDE, Sec. 48 a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840, PB, CABA, comunica en autos "SALA ENRIQUE ALBERTO s/QUIEBRA" Exp. N° 23595/13, que el Martillero Pablo E. Surace, CUIT 20-04309250-3, T 1541854804, rematará en Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA) el 21/10/19 a las 10:15hs en punto, al contado, en efectivo, al mejor postor y AD CORPUS: 1) el 50% indiviso del inmueble sito calle Camacué 1410, Morón, Prov. de Bs As, Mat 42.034 NC: circ V, Secc D, Parc 11 Mz 406. Chalet, sobre lote de aprox 312mt2. Posee un garaje, un living, cocina con comedor diario, tres dormitorios uno con baño, otro baño completo, fondo con quincho y pileta de fibra. Estado de conservación bueno. Ocupado. BASE: U\$S45.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3%. 2) un automotor dominio DTK125, Marca Chevrolet, Modelo CORSA WIND 1.6 MPFI 5 P, de color gris, en regular estado de conservación con un choque sobre el lado derecho. BASE: \$ 33.400, SEÑA: 30%, COMISION: 10%, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, sellado de ley e IVA en caso de corresponder todo a cargo del comprador. El saldo deberá depositarse dentro del 5º día de aprobado el remate bajo apercibimiento del Art. 580 CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN y no deberá afrontar deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. La posesión y el acto traslativo de los dominios se cumplirán dentro de los 30 días siguientes de tener al comprador por adquirente. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, habiéndoselos exhibido no se admitirán reclamos de ningún tipo. Exhibición: Inmueble 16/10/19 y 17/10/19 de 15:00 a 17:00hs. Automotor 18/10/19 de 15 a 17hs y 19/10/19 de 10 a 13hs.en las Dependencias de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 02 de octubre de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 03/10/2019 N° 75153/19 v. 04/10/2019

El Boletín
en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MEMORIA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del partido "MEMORIA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL - Nro. 177" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar - "Justicia Nacional Electoral" - o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 2 de octubre de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 03/10/2019 N° 75161/19 v. 07/10/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

SILESIA S.A.I.F.I.C. Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA: ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS - CUIT: 30-51213282-7. El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de SILESIA SAIFIC y Agropecuaria a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2019 en primer y segunda convocatoria a las 16 y 17 hs respectivamente a celebrarse en la calle Maipu 631-Piso 1º "A", CABA donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas presentes que firmarán el presente acta. 2) Consideración de la memoria y aprobación de los Estados Contables del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 3) Ratificación de las Resoluciones y Aprobaciones de todas las Asambleas anteriores 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Distribución de Reservas y Dividendos. 5) Aprobación de la gestión del Directorio, retribución del mismo. Se comunica a los Sres. accionistas que los estados contables se encontrarán a disposición de los mismos a partir del día de la publicación de esta Convocatoria, en el Estudio Contable de la Sociedad, MORUE SRL, sito en la calle Intendente Tomkinson 3381, (1643) Beccar, Prov. de Buenos Aires. Rogamos anunciarse previamente al teléfono (011) 4719-6020 / 4719-7278, a fin de que se encuentren disponibles las personas que se ocupan de los registros contables de esta Sociedad, pudiendo consultarlos de lunes a viernes de 9:30 a 12:00 hs y acreditación fehaciente de tal carácter. Se informa que deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre la comunicación de asistencia. Presidente. Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 20/11/2017 Edgardo Carlos Roberto Schmidt - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74813/19 v. 08/10/2019

ADMINISTRACION URBANA S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ADMINISTRACION URBANA S.A. CUIT Nro. 30-71118387-2 a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2019 a las 13.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2º, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Determinación del numero de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea
- 2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 10 finalizado el 30 de Junio de 2019.
- 3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
- 4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2019

EL DIRECTORIO

Nota: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una

anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 02 de Octubre del 2017, transcrita en el libro de Actas de Asamblea Nro1 rubrica Nro. 76990-09 del 22 de Octubre de 2009. designado instrumento privado acta directorio de fecha 2/10/2017 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente

e. 27/09/2019 N° 73581/19 v. 03/10/2019

ADMINISTRADORA DE FARMACIAS MDH S.A.

30-71434426-5 Convócase a los Señores Accionistas de la sociedad ADMINISTRADORA DE FARMACIAS MDH S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2019, a las 08:00 horas, en 24 de Noviembre N° 368, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de Accionistas para firmar el acta. 2.- Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término 3.- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas respectivas correspondientes al ejercicio económico N° 6 cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4.- Consideración de la gestión del Directorio. 5.- Tratamiento del resultado del ejercicio. 6.- Aprobación de Honorarios al Directorio y retribuciones en exceso (Art. 261 de la Ley General de Sociedades). 7.- Fijar el número de directores y elección de los mismos. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 2/03/2016 MARCOS DANIEL HENDLER - Presidente

e. 01/10/2019 N° 74386/19 v. 07/10/2019

ASOCIACION ARGENTINA DE MEDICINA RESPIRATORIA

30-70135723-6. Convocase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día viernes 01 de noviembre de 2019, a las 18:30 hs. en primera convocatoria, Salón A nivel-3, del Centro de Convenciones "Puerto Norte", sito en Av. Luis Cándido Carballo 148, Rosario, Santa Fe, Argentina, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, notas y anexos, e Informe del Órgano de Fiscalización, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2019. 3. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva hasta la fecha de la Asamblea. 4. Aumento de la cuota societaria. 5. Designación de los nuevos miembros que integrarán la Comisión Directiva, así como los cargos respectivos, con mandato por un año. 6. Otros. Nota: En caso de no existir quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado, una hora más tarde, de conformidad con el artículo 28 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 02/11/2018 FRANCISCO ANDRES MARIA BERTORELLO - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74886/19 v. 04/10/2019

AVAL GANADERO S.G.R.

AVAL GANADERO S.G.R. 30-71495161-7 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 24/10/2019 a las 10.00 hs en 1° convocatoria y a las 11.00 hs en 2° convocatoria, en Av. Corrientes 123 piso 5 oficina 506 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30 de junio de 2019. 3) Política de Inversión de los Fondos Sociales; 4) Aprobar el costo de las garantías y el mínimo de contra garantías que la S.G.R. habrá de requerir al socio partícipe y/o al Tercero y fijar el límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. (Ley 24.467 art 55 inc 2) 5) Cuantía máxima de garantías a otorgar en el presente ejercicio; 6) Consideración y ratificación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración. 7) Elección de la Comisión Fiscalizadora 8) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios; Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social. Nota 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 31 del Estatuto Social, para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Juan Carlos Albani. Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria N° 3 de fecha 27/10/2017 juan carlos albani - Presidente

e. 30/09/2019 N° 73649/19 v. 04/10/2019

AVALUAR S.G.R.

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (CUIT: 30-69728110-6), a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2019 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en Olga Cossettini 831, 2do piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos socios para

firmar el acta. 2.Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al 2do. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2019. 3.Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019. 4.Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2019. 5.Designación de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración. 6.Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 22 y 23 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. 8.Informe de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios. 9.Aumento o reducción del Capital Social según el caso y emisión o anulación de acciones, según corresponda. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, los socios deberán cursar comunicación en día hábil de 10 a 16 horas hasta el 18 de octubre de 2019, inclusive, a Olga Cossetini 831, 2do. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a su disposición la documentación aludida en el punto 2 y 8.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/10/2017 matias andres dominguez remete - Presidente

e. 30/09/2019 N° 73726/19 v. 04/10/2019

CAPITAL HOUSE S.A.

Se convoca a los accionistas de Capital House S.A. (CUIT 30-70095623-3) a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 2019, a las 16:00 hs en primera convocatoria y a las 17:00 hs en segunda, a celebrarse en Rodríguez Peña 645, CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración de la gestión de los directores; 5) Consideración de la remuneración de los directores; 6) Tratamiento del resultado del ejercicio. Los documentos del art. 234 LGS estarán disponibles en Rodríguez Peña 645 CABA con anticipación de ley de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento publico esc. 129 de fecha 13/8/2018 reg. 1683 Diego Joel Fleisman - Presidente

e. 30/09/2019 N° 74053/19 v. 04/10/2019

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A. CUIT 30-64649311-7.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2019, a las 9.00 hs en 1ra convocatoria y a las 10.00 hs en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria; 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 29 cerrado el 30 de junio de 2019; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Destino del Resultado del Ejercicio; 7) Remuneración al Directorio; 8) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de un ejercicio.-

Designado según instrumento privado acta directorio 262 de fecha 7/8/2019 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74630/19 v. 08/10/2019

CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-50001626-0, IGJ N° 260.189) Chubb Seguros Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. L.N. Alem 855, piso 19, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019; 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 y su destino; Integración de Reserva Facultativa; 5) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora, incluyendo remuneraciones en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder; 6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 7) Elección de

los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 8) Autorización a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora para ejercer cargos en otras sociedades de seguros; 9) Autorizaciones para efectuar las inscripciones que correspondan ante el Registro Público de Comercio. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, hasta el día 21 de octubre inclusive, en la sede social de la Sociedad, sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 19, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2018 Fernando Alberto Mendez - Presidente

e. 30/09/2019 N° 73641/19 v. 04/10/2019

COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A. (CUIT: 30-70781613-5) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Octubre del 2019, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avenida Garmendia 4805, C.A.B.A, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, corresp al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2019.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Remuneración del Directorio y Disposición de los Resultados.

Designado según instrumento privado acta de directorio 79 de fecha 16/10/2015 Marcelo Fabian Scaglia - Presidente

e. 01/10/2019 N° 74206/19 v. 07/10/2019

CONTINENTAL URBANA S.A.I.

CUIT 30-70913035-4

Av. Libertador 6343, piso 10 A y B – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2019, a las 11:00 horas, en Av. Libertador 6343, piso 10 A y B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
- 2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 2019.
- 3º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio.
- 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 11.876.637) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019 el cual arrojó quebranto computable según los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019.
- 5º) Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.

6º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

7º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 30/06/2019. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 2020 y determinación de su remuneración.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Libertador 6343, piso 10 A y B -Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que la presentación de las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas por la Caja de Valores SA, a efectos de ser inscriptas en el Registro de Asistencia a Asamblea debe hacerse en la sede social sita en Av. Libertador 6343, piso 10 a y B – C.A.B.A., hasta el día 28 de Octubre de lunes a viernes, en el horario de 08.30 a 15.30 horas.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 2019

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 2/11/2018 ISAAC SALVADOR KIPERSZMID - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74911/19 v. 08/10/2019

COPRELSO S.A.

Convocase a los señores Accionistas de COPRELSO SA (CUIT 30-66163684-6) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Octubre de 2019 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, a desarrollarse en las instalaciones de la Comunidad Bet Hilel, Araoz 2854, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, lectura y consideración de Memoria del ejercicio en análisis finalizado el 30-6-2019; 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio finalizado al 30/06/2019. A los efectos de tratar el punto 3.- del Orden del Día la Asamblea sesionará en su carácter de Extraordinaria. Se hace saber a los Sres. Accionistas que para poder concurrir y votar a las mencionadas Asambleas deberán efectuar la comunicación previa prevista en el art 238 de la ley 19.550 en plazo de ley.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General de accionistas de fecha 03/10/2018 Mariano Tesler- Presidente

Designado según instrumento publico designacion directorio esc 81 de fecha 3/10/2018 reg 1360 mariano ezequiel tesler - Presidente

e. 01/10/2019 N° 74402/19 v. 07/10/2019

CRESUD S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-50930070-0 - Inscripta ante la IGJ el 19-2-1937 bajo el N°26 al F° 2 del L° 45 de Estatutos Nacionales convoca a convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 2019 a las 15:00 horas, fuera de la sede social en Hotel Intercontinental – Moreno 809, Salón Dali, Segundo Subsuelo, CABA, según el siguiente orden del día: 1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL INC. 1 DEL ARTÍCULO 234 DE LA LEY N° 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019. 3) CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019 QUE ARROJÓ UNA PÉRDIDA DE \$ 18.875.671.738. DESAFECTACION DE LA RESERVA ESPECIAL PARA ABSORCION DE PÉRDIDAS. 4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019. 5) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019. 6) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO (\$ 42.124.159 IMPORTE ASIGNADO) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019 EL CUAL ARROJÓ QUEBRANTO COMPUTABLE EN LOS TÉRMINOS DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES. 7) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES A LA COMISION FISCALIZADORA (\$ 1.260.000 IMPORTE ASIGNADO) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019 EL CUAL ARROJÓ QUEBRANTO COMPUTABLE EN LOS TÉRMINOS DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES. 8) FIJACION DEL NÚMERO Y DESIGNACION DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE POR EL TÉRMINO DE TRES EJERCICIOS. 9) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR UN EJERCICIO. 10) DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO. 11) CONSIDERACION DE LA APROBACION DEL HONORARIO DEL CONTADOR CERTIFICANTE POR EL EJERCICIO CERRADO AL 30.06.2019 POR LA SUMA DE \$ 11.182.520. 12) CONSIDERACION DEL PRESUPUESTO ANUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORIA Y DEL PROGRAMA DE COMPLIANCE Y GOBIERNO CORPORATIVO. 13) DISTRIBUCION DE ACCIONES PROPIAS EN CARTERA POR HASTA LA CANTIDAD DE 13.000.000 EN PROPORCION A LAS TENENCIAS ACCIONARIAS DE LOS SRES. ACCIONISTAS. 14) AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL POR HASTA LA SUMA DE VALOR NOMINAL \$ 180.000.000, MEDIANTE LA EMISIÓN DE HASTA 180.000.000 ACCIONES ORDINARIAS ESCRITURALES DE \$ 1 DE VALOR NOMINAL CADA UNA Y DE UN VOTO POR ACCIÓN EQUIVALENTES AL 33,49% DEL CAPITAL SOCIAL ACTUAL, CON DERECHO A PERCIBIR DIVIDENDOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN SUSCRIPTAS, EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE LAS ACCIONES EN CIRCULACIÓN AL MOMENTO DE LA EMISIÓN, CON PRIMA DE EMISIÓN, POR I) SUSCRIPCIÓN PÚBLICA EN EL MERCADO DE CAPITALES DEL PAÍS Y/O DEL EXTERIOR QUE PODRÁN SER INTEGRADAS (A) EN ESPECIE Y/O (B) EN EFECTIVO EN PESOS ARGENTINOS Y/O EN MONEDA EXTRANJERA; Y/O II) POR EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CONVERTIBLES EN ACCIONES CONFORME ART. 17 DE LA LEY 23.576 Y/O III) POR LA EMISION DE WARRANTS. FIJACIÓN DE LOS PARÁMETROS DENTRO DE LOS CUALES EL DIRECTORIO ESTABLECERÁ LA PRIMA DE EMISIÓN Y SU FORMA DE CÁLCULO. DERECHO DE PREFERENCIA Y PLAZO SEGÚN ARTICULO 62 BIS DE LA LEY 26.831, DE CORRESPONDER. 15) DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE FIJAR TODOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE EMISIÓN NO DETERMINADOS EXPRESAMENTE POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, SEA POR SUSCRIPCION PÚBLICA, EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CONVERTIBLES Y/O SUSCRIPCION DE WARRANTS, CON FACULTAD DE SUBDELEGAR EN UNO O MÁS DIRECTORES, GERENTES DE LA SOCIEDAD, O DE LAS PERSONAS QUE EL MISMO AUTORICE, CONFORME LA NORMATIVA VIGENTE, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN, LAS SIGUIENTES FACULTADES, SEGÚN CORRESPONDA: (I) LA DETERMINACIÓN DEL MONTO,

MONEDA, ÉPOCA, FORMA DE SUSCRIPCIÓN (EN ESPECIE Y/O EN EFECTIVO), PRIMA DE EMISIÓN, PRECIO Y/O RELACION DE SUSCRIPCIÓN Y/O CONVERSION, CONDICIONES DE PAGO Y DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN; (II) LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA Y COTIZACIÓN DE LAS ACCIONES Y/O OBLIGACIONES NEGOCIABLES CONVERTIBLES Y/O WARRANTS QUE SE EMITAN ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (LA "CNV") Y LISTADO Y/O NEGOCIACIÓN EN BOLSAS Y/O MERCADOS DE VALORES AUTORIZADOS DEL PAÍS Y/O DEL EXTERIOR, ENCONTRÁNDOSE ASIMISMO FACULTADO PARA SOLICITAR TODAS LAS AUTORIZACIONES DE OFERTA PÚBLICA DE OTRO TIPO ANTE LA CNV, LA SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION DE LOS ESTADOS UNIDOS ("SEC") Y/U OTROS ORGANISMOS SIMILARES DEL PAÍS O DEL EXTERIOR; (III) LA AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O ENMIENDA DEL PROGRAMA DE AMERICAN DEPOSITARY RECEIPTS VIGENTE A LA FECHA ENTRE LA SOCIEDAD Y THE BANK OF NEW YORK COMO DEPOSITARIO, REPRESENTATIVOS DE AMERICAN DEPOSITARY SHARES Y DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LA DETERMINACIÓN DE LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y ALCANCES DE DICHO PROGRAMA Y/O LA SUSCRIPCIÓN DE UN NUEVO PROGRAMA DE DEPÓSITO CON UN NUEVO DEPOSITARIO Y DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO PARA ACORDAR LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y ALCANCES DE DICHO PROGRAMA; (IV) LA ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LAS VERSIONES PRELIMINARES Y FINALES DEL PROSPECTO A SER PRESENTADAS ANTE LA CNV, LA SEC Y/U OTROS ORGANISMOS SIMILARES Y/O MERCADOS DE VALORES AUTORIZADOS, EN TODOS LOS CASOS DEL PAÍS Y/O DEL EXTERIOR; Y (V) LA SUSCRIPCIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA INSTRUMENTAR LA EMISIÓN DE LAS ACCIONES Y/O OBLIGACIONES NEGOCIABLES CONVERTIBLES Y/O WARRANTS JUNTO CON LA REALIZACIÓN DE TODOS AQUELLOS ACTOS VINCULADOS TENDIENTES A DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LA ASAMBLEA, CON LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES Y (C) DESTINO DEL RESULTADO DE LA EMISIÓN. 16) IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE INCENTIVOS PARA EMPLEADOS, MANAGEMENT Y DIRECTORES A INTEGRARSE SIN PRIMA DE EMISIÓN POR HASTA EL 1% DEL CAPITAL SOCIAL VIGENTE AL MOMENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN. AUMENTO DE CAPITAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN. 17) AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES Y LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA. Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 piso 18° CABA de 10:00 a 15:00 horas hasta el 24 de octubre de 2019. Se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar los puntos 12, 13 y 14 la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. De acuerdo a lo previsto en el art. 22 del Capítulo II del Título II de las Normas Comisión Nacional de Valores (CNV) (T.O. 2013) al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas individualizando el Registro ante el que se hallaren inscriptas y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Idénticos datos deberán ser proporcionados por el representante del titular de las acciones que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación. Se recuerda a los Sres. Accionistas que se requerirá, asimismo, el cumplimiento de los arts. 24, 25 y 26, Capítulo II, Título II de las Normas CNV en cuanto al deber de informar el beneficiario final y a los requisitos para la participación en la Asamblea y a la efectiva concurrencia a la misma. Eduardo Sergio Elsztain, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1879 de fecha 01/11/2017 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 01/10/2019 N° 74344/19 v. 07/10/2019

EMPRENDIMIENTOS ENERGÉTICOS BINACIONALES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de EMPRENDIMIENTOS ENERGÉTICOS BINACIONALES S.A. (EBISA), CUIT 30-69350296-5, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2019 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en la Av. del Libertador N° 1068, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de un (1) accionista para firmar el acta; 2) Consideración de la fusión por absorción de Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A., como sociedad absorbida, por parte de Integración Energética Argentina S.A., como sociedad absorbente, en los términos del artículo 82, siguientes y concordantes, de la Ley General de Sociedades y normas complementarias. Consideración de: (i) Compromiso Previo de Fusión; (ii) Estados Contables Especiales Fusión al 30 de junio de 2019; (iii) Estados Contables Especiales Consolidados de Fusión al 30 de junio de 2019; (iv) Relación de cambio de las acciones de ambas sociedades (v) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A., del Acuerdo Definitivo de Fusión;
- 3) Consideración de la disolución anticipada de Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A sin Liquidación

como consecuencia de la Fusión; y 4) Autorización al Directorio para la realización de los trámites correspondientes ante las autoridades de contralor pertinentes y toda otra que sea necesaria para efectuar las modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de control en la relación a la Fusión y a la Disolución sin Liquidación; 5) Otorgamiento de autorizaciones.

EL DIRECTORIO. Firma: Dr. Juan Carlos Doncel Jones, Presidente de EMPRENDIMIENTOS ENERGÉTICOS BINACIONALES S.A. (EBISA). Designado Director Titular, y Presidente, por la Asamblea General Ordinaria y Unánime de fecha 20 de septiembre de 2018;

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/9/2018 Juan Carlos Doncel Jones - Presidente

e. 01/10/2019 N° 74514/19 v. 07/10/2019

ESTANCIAS SARA BRAUN S.A.

Cítase a los señores Accionistas de Estancias Sara Braun S.A. (CUIT 30-52710652-0) a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a las 11 hs. y a las 12 horas segunda convocatoria, para el día 21 de Octubre de 2019, en el local de la calle Chacabuco 380 4° Piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente: Orden del día: 1° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019. Distribución de Utilidades. 3° Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4° Elección de Síndico Titular y Suplente. Honorarios del Síndico Titular por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2019.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/10/2017 Jorge Juan Mauricio de las Carreras - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 30/09/2019 N° 73902/19 v. 04/10/2019

HURLINGHAM CLUB S.A.

Hurlingham Club SA, Cuit 30-52616608-2, convoca a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse fuera de su sede social el 23/10/2019, a las 16:00 hs en el Club Danés, Av. Leandro N. Alem 1074, CABA, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 130° ejercicio finalizado el 30/06/2019. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 5) Elección de de tres (3) Directores Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores Luis Enrique Ibarlucea, Federico Jeremías Pinckney Simpson y Julio Ernesto Curutchet, todos ellos por finalización de sus mandatos. 6) Elección de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Señores James A. Donaldson, Juan Miguel Woodyatt y Juan Esteban Dumas, todos ellos por finalización de sus mandatos. 7) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año. Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 17:00 hs en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/10/2018 Martín Gustavo Heller - Presidente

e. 30/09/2019 N° 73700/19 v. 04/10/2019

INTEGRACION ENERGETICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de INTEGRACIÓN ENERGÉTICA ARGENTINA S.A. (IEASA), CUIT 30-70909972-4, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2019 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en la Av. del Libertador N° 1068, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de un (1) accionista para firmar el acta.

2) Consideración de la fusión por absorción de Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A., como sociedad absorbida, por parte de Integración Energética Argentina S.A., como sociedad absorbente, en los términos de los artículos 82, siguientes y concordantes, de la Ley General de Sociedades y normas complementarias. Consideración de: (i) Compromiso Previo de Fusión; (ii) Estados Contables Especiales Fusión al 30 de junio de 2019; (iii) Estados Contables Especiales Consolidados de Fusión al 30 de junio de 2019; (iv) Relación de cambio de las acciones de ambas sociedades. Delegación en el Directorio de la instrumentación del canje; (v) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de Integración Energética Argentina S.A., del Acuerdo Definitivo de Fusión; y (vi) Autorización al Directorio para la realización de los trámites correspondientes ante las autoridades de contralor pertinentes y toda otra que sea necesaria para efectuar modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de control en la relación a la Fusión.

3) Consideración del aumento de capital de Integración Energética Argentina S.A. en la suma de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO DIEZ (\$ 2.950.110).

4) Consideración de la reforma del Estatuto Social.

5) Otorgamiento de autorizaciones.

EL DIRECTORIO. Firma: Act. Claudia Liliana Mundo, Presidente de INTEGRACIÓN ENERGÉTICA ARGENTINA S.A. (IEASA). Designada Directora Titular y Presidente por la Asamblea Especial de Acciones Clase "A" de fecha 29 de abril de 2019; y por la reunión del Directorio del 29 de abril de 2019, respectivamente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2019 claudia liliana mundo - Presidente

e. 01/10/2019 N° 74512/19 v. 07/10/2019

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CUIT 30-52532274-9 - Inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el N° 284 F° 291 L° 46 T°A convoca a convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 2019 a las 12:00 horas, fuera de la sede social en Hotel Intercontinental – Moreno 809, Salón Dalí, Segundo Subsuelo, CABA, según el siguiente orden del día: 1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL INC. 1 DEL ARTÍCULO 234 DE LA LEY N° 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019. 3) CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019 QUE ARROJÓ UNA PERDIDA DE \$ 25.447.242.953. DESAFECTACION DE LA RESERVA ESPECIAL PARA ABSORCION DE PÉRDIDAS. DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO. 4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019. 5) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019. 6) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO (\$ 51.821.340 IMPORTE ASIGNADO) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019 EL CUAL ARROJÓ QUEBRANTO COMPUTABLE EN LOS TÉRMINOS DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES. 7) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES A LA COMISION FISCALIZADORA (\$ 1.260.000 IMPORTE ASIGNADO) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019 EL CUAL ARROJÓ QUEBRANTO COMPUTABLE EN LOS TÉRMINOS DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES. 8) CONSIDERACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE POR EL TÉRMINO DE TRES EJERCICIOS. 9) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR UN EJERCICIO. 10) DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO. 11) CONSIDERACION DE LA APROBACION DEL HONORARIO DEL CONTADOR CERTIFICANTE POR EL EJERCICIO CERRADO AL 30.06.2019 POR LA SUMA DE \$ 12.821.357. 12) CONSIDERACION DEL PRESUPUESTO ANUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORIA Y DEL PROGRAMA DE COMPLIANCE Y GOBIERNO CORPORATIVO. 13) CONSIDERACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES, NO CONVERTIBLES EN ACCIONES, CON O SIN GARANTÍA O GARANTIZADAS POR TERCEROS, POR UN MONTO MÁXIMO EN CIRCULACIÓN DE HASTA US\$ 350.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS), CUYA CREACIÓN FUERA APROBADA POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2017, POR UN MONTO ADICIONAL DE HASTA US\$ 250.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR). 14) CONSIDERACIÓN DE (I) LA DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES PARA IMPLEMENTAR EL AUMENTO DEL MONTO DEL MONTO DEL PROGRAMA Y/O SU REDUCCIÓN, Y DETERMINAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA QUE NO ESTÉN EXPRESAMENTE APROBADOS POR LA ASAMBLEA ASÍ COMO LA ÉPOCA, MONTO, PLAZO, FORMA DE COLOCACIÓN Y DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES QUE SE EMITAN BAJO EL MISMO; (II) LA RENOVACIÓN DE LAS FACULTADES AL DIRECTORIO PARA (A) APROBAR, CELEBRAR, OTORGAR Y/O SUSCRIBIR CUALQUIER ACUERDO, CONTRATO, DOCUMENTO, INSTRUMENTO Y/O VALOR RELACIONADO CON LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA Y/O LA EMISIÓN DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL MISMO, (B) SOLICITAR Y TRAMITAR ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES LA AUTORIZACIÓN PARA LA OFERTA PÚBLICA DE TALES OBLIGACIONES NEGOCIABLES, (C) EN SU CASO, SOLICITAR Y TRAMITAR ANTE CUALQUIER MERCADO DE VALORES AUTORIZADO DEL PAÍS Y/O DEL EXTERIOR LA AUTORIZACIÓN PARA EL LISTADO Y NEGOCIACIÓN DE TALES OBLIGACIONES NEGOCIABLES, Y (D) REALIZAR CUALQUIER ACTO, GESTIÓN, PRESENTACIÓN Y/O TRÁMITE RELACIONADO CON LA AMPLIACIÓN DEL REFERIDO PROGRAMA Y/O LA EMISIÓN DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL PROGRAMA; Y (III) LA AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO PARA SUBDELEGAR LAS FACULTADES Y AUTORIZACIONES REFERIDAS EN LOS PUNTOS (I) Y (II) ANTERIORES EN UNO O MÁS DE SUS INTEGRANTES. 15) AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL POR HASTA LA SUMA DE VALOR NOMINAL \$ 200.000.000, MEDIANTE LA EMISIÓN DE HASTA 200.000.000 ACCIONES

ORDINARIAS ESCRITURALES DE \$ 1 DE VALOR NOMINAL CADA UNA Y DE UN VOTO POR ACCIÓN EQUIVALENTES AL 34.56% DEL CAPITAL SOCIAL ACTUAL, CON DERECHO A PERCIBIR DIVIDENDOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN SUSCRIPTAS, EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE LAS ACCIONES EN CIRCULACIÓN AL MOMENTO DE LA EMISIÓN, CON PRIMA DE EMISIÓN, POR I) SUSCRIPCIÓN PÚBLICA EN EL MERCADO DE CAPITALES DEL PAÍS Y/O DEL EXTERIOR QUE PODRÁN SER INTEGRADAS (A) EN ESPECIE Y/O (B) EN EFECTIVO EN PESOS ARGENTINOS Y/O EN MONEDA EXTRANJERA; Y/O II) POR EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CONVERTIBLES EN ACCIONES CONFORME ART. 17 DE LA LEY 23.576 Y/O III) POR LA EMISION DE WARRANTS. FIJACIÓN DE LOS PARÁMETROS DENTRO DE LOS CUALES EL DIRECTORIO ESTABLECERÁ LA PRIMA DE EMISIÓN Y SU FORMA DE CÁLCULO. DERECHO DE PREFERENCIA Y PLAZO SEGÚN ARTICULO 62 BIS DE LA LEY 26.831, DE CORRESPONDER. 16) DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE FIJAR TODOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE EMISIÓN NO DETERMINADOS EXPRESAMENTE POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, SEA POR SUSCRIPCIÓN PÚBLICA, EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CONVERTIBLES Y/O SUSCRICION DE WARRANTS, CON FACULTAD DE SUBDELEGAR EN UNO O MÁS DIRECTORES, GERENTES DE LA SOCIEDAD, O DE LAS PERSONAS QUE EL MISMO AUTORICE, CONFORME LA NORMATIVA VIGENTE, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN, LAS SIGUIENTES FACULTADES, SEGÚN CORRESPONDA: (I) LA DETERMINACIÓN DEL MONTO, MONEDA, ÉPOCA, FORMA DE SUSCRIPCIÓN (EN ESPECIE Y/O EN EFECTIVO), PRIMA DE EMISIÓN, PRECIO Y/O RELACION DE SUSCRIPCIÓN Y/O CONVERSION, CONDICIONES DE PAGO Y DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN; (II) LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA Y COTIZACIÓN DE LAS ACCIONES Y/O OBLIGACIONES NEGOCIABLES CONVERTIBLES Y/O WARRANTS QUE SE EMITAN ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (LA "CNV") Y LISTADO Y/O NEGOCIACIÓN EN BOLSAS Y/O MERCADOS DE VALORES AUTORIZADOS DEL PAÍS Y/O DEL EXTERIOR, ENCONTRÁNDOSE ASIMISMO FACULTADO PARA SOLICITAR TODAS LAS AUTORIZACIONES DE OFERTA PUBLICA DE OTRO TIPO ANTE LA CNV, LA SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION DE LOS ESTADOS UNIDOS ("SEC") Y/U OTROS ORGANISMOS SIMILARES DEL PAIS O DEL EXTERIOR; (III) LA AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O ENMIENDA DEL PROGRAMA DE AMERICAN DEPOSITARY RECEIPTS VIGENTE A LA FECHA ENTRE LA SOCIEDAD Y THE BANK OF NEW YORK COMO DEPOSITARIO, REPRESENTATIVOS DE AMERICAN DEPOSITARY SHARES Y DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LA DETERMINACIÓN DE LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y ALCANCES DE DICHO PROGRAMA Y/O LA SUSCRIPCIÓN DE UN NUEVO PROGRAMA DE DEPOSITO CON UN NUEVO DEPOSITARIO Y DELEGACION EN EL DIRECTORIO PARA ACORDAR LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y ALCANCES DE DICHO PROGRAMA; (IV) LA ELABORACION Y SUSCRIPCIÓN DE LAS VERSIONES PRELIMINARES Y FINALES DEL PROSPECTO A SER PRESENTADAS ANTE LA CNV, LA SEC Y/U OTROS ORGANISMOS SIMILARES Y/O MERCADOS DE VALORES AUTORIZADOS, EN TODOS LOS CASOS DEL PAIS Y/O DEL EXTERIOR; Y (V) LA SUSCRIPCIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA INSTRUMENTAR LA EMISIÓN DE LAS ACCIONES Y/O OBLIGACIONES NEGOCIABLES CONVERTIBLES Y/O WARRANTS JUNTO CON LA REALIZACIÓN DE TODOS AQUELLOS ACTOS VINCULADOS TENDIENTES A DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LA ASAMBLEA, CON LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES Y (C) DESTINO DEL RESULTADO DE LA EMISIÓN. 17) IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE INCENTIVOS PARA EMPLEADOS, MANAGEMENT Y DIRECTORES A INTEGRARSE SIN PRIMA DE EMISION POR HASTA EL 1% DEL CAPITAL SOCIAL VIGENTE AL MOMENTO DE LA EJECUCION DEL PLAN. AUMENTO DE CAPITAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN. 18) AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCION DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISION NACIONAL DE VALORES Y LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA. Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 piso 18° CABA de 10:00 a 15:00 horas hasta el 24 de octubre de 2019. Se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar los puntos 12, 13, 14, 15, 16 y 17 la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. De acuerdo a lo previsto en el art. 22 del Capítulo II del Título II de las Normas CNV T.O. 2013 al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas individualizando el Registro ante el que se hallaren inscriptas y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Idénticos datos deberán ser proporcionados por el representante del titular de las acciones que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación. En virtud de lo establecido por los Arts. 24, 25 y 26, Cap. II, Título II de las Normas de Comisión Nacional de Valores los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. Se recuerda a los Sres. Accionistas que se requerirá, asimismo, el cumplimiento de los arts. 24, 25 y 26, Capítulo II, Título II de las Normas CNV en cuanto al deber de informar el beneficiario final y a los requisitos para la participación en la Asamblea y a la efectiva concurrencia a la misma. Eduardo Sergio Elsztain, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA de fecha 29/10/2018 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A.

CUIT 30-52767733-1 - Autorizada por Decreto del PEN del 29-8-1889, inscripta N°126 F°268 L°IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la CABA -adecuación a la ley 19.550- el 27-2-76 N° 323 F°6 L°85, T°A de S.A. nacionales convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 2019 a las 10:00 horas, fuera de su sede social en Bolívar 108 Piso 1, CABA, según el siguiente orden del día: 1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL INC. 1 DEL ARTÍCULO 234 DE LA LEY N° 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019. 3) CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019 QUE ARROJÓ UNA PERDIDA DE \$ 18.032.555.209. DESAFECTACION DE LA RESERVA ESPECIAL PARA ABSORCION DE PÉRDIDAS. DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO POR HASTA LA SUMA DE \$ 510.000.000 CON LA RESERVA PARA FUTUROS DIVIDENDOS. 4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019. 5) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019. 6) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO (\$ 263.238.220 IMPORTE ASIGNADO) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019 EL CUAL ARROJÓ QUEBRANTO COMPUTABLE EN LOS TÉRMINOS DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES. 7) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES A LA COMISION FISCALIZADORA (\$ 1.260.000 IMPORTE ASIGNADO) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2019 EL CUAL ARROJÓ QUEBRANTO COMPUTABLE EN LOS TÉRMINOS DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES. 8) FIJACION DEL NÚMERO Y DESIGNACION DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE POR EL TERMINO DE TRES EJERCICIOS. 9) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR UN EJERCICIO. 10) DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO. 11) CONSIDERACION DE LA APROBACION DEL HONORARIO DEL CONTADOR CERTIFICANTE POR EL EJERCICIO CERRADO AL 30.06.2019 POR LA SUMA DE \$ 16.613.219. 12) CONSIDERACION DEL PRESUPUESTO ANUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORIA Y DEL PROGRAMA DE COMPLIANCE Y GOBIERNO CORPORATIVO. 13) IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE INCENTIVOS PARA EMPLEADOS, MANAGEMENT Y DIRECTORES A INTEGRARSE SIN PRIMA DE EMISION POR HASTA EL 1% DEL CAPITAL SOCIAL VIGENTE AL MOMENTO DE LA EJECUCION DEL PLAN. AUMENTO DE CAPITAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN. 14) AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCION DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISION NACIONAL DE VALORES Y LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA. Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 piso 18° CABA de Lunes a Viernes en el horario de 10:00 a 15:00 horas hasta el 24 de octubre de 2019. Se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar el punto 12 y 13 la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. De acuerdo a lo previsto en el art. 22 del Capítulo II del Título II de las Normas CNV T.O. 2013 al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas individualizando el Registro ante el que se hallaren inscriptas y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Idénticos datos deberán ser proporcionados por el representante del titular de las acciones que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación Se recuerda a los Sres. Accionistas que se requerirá, asimismo, el cumplimiento de los arts. 24, 25 y 26, Capítulo II, Título II de las Normas CNV en cuanto al deber de informar el beneficiario final y a los requisitos para la participación en la Asamblea y a la efectiva concurrencia a la misma. Eduardo Sergio Elsztain, Presidente. Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1398 de fecha 01/11/2017 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 01/10/2019 N° 74342/19 v. 07/10/2019

ISAURA S.A.

30500781749 En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 21° y 31° del estatuto social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 25 de Octubre de 2019 a las doce horas en la Av. del Libertador 498 - P25 - CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1° Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019. 2° Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino. 3° Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios. 4° Consideración de la renuncia de un Director y su reemplazo. 5° Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año. 6° Designación de dos accionistas para firmar el acta

de la asamblea. Nota: Se deja constancia que toda la documentación referida al temario propuesto se encuentra a disposición de los accionistas, en el domicilio social.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/10/2017 José Manuel Eliçabe - Presidente

e. 01/10/2019 N° 74096/19 v. 07/10/2019

L.M.J. S.A.

CUIT 30-71038442-4. Se convoca a los Sres. accionistas de L.M.J. S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 16 de Octubre de 2019 a las 14.00 hs. y en segunda convocatoria para el día 16 de Octubre de 2019 a las 15.00 hs., a celebrarse en el domicilio de la calle Hipólito Yrigoyen 850, Piso 3° Oficina 320, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de la finalización de la relación comercial con Rolex Argentina S.A. Los Sres. accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19550

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/11/2016 lucia isabel adams - Presidente

e. 30/09/2019 N° 73740/19 v. 04/10/2019

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50005116-3. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente; b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 71° Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2019; c) Consideración del Resultado del Ejercicio; d) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550); e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296); f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora; g) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; h) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año; i) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550); j) Consideración de la autoevaluación de los principios de Gobierno Corporativo conforme lo dispuesto en el art. 9.1.2. de la Resolución SSN 1119/2018; k) Reforma del Estatuto. Modificación del Artículo Quinto e inclusión del Artículo Trigésimo Noveno; l) Aprobación de nuevo reordenamiento estatutario; m) Otorgamiento autorizaciones." Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de lunes a viernes de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. hasta el día 28 de octubre de 2019, inclusive. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1573 de fecha 31/10/2018 Juan Luis Campos Sanchez - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74692/19 v. 08/10/2019

LA POSTA DE CHIVILCOY S.A.

CUIT 30-68772552-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LA POSTA DE CHIVILCOY S.A., a celebrarse el día 23/10/2019 a las 10:00 horas y 11:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la Avenida Santa Fe 1193, piso 3, oficina "11", C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2012; 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017 y 31/12/2018. 4) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el 31/12/2012; 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017 y 31/12/2018. 5) Elección de autoridades. Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. 6) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 22/11/2016 Alvaro Roberto Ohanessian - Presidente

e. 30/09/2019 N° 73864/19 v. 04/10/2019

LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

33641354819 LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

Convócase a los señores Accionistas de LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 22 de Octubre de 2019, a las 15 horas, a celebrarse en Malabia 2387, 1º piso, oficina A, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, cítase en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta
2. Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019.
3. Honorarios al Directorio.
4. Asignación de resultados. Desafectación de la Reserva Facultativa.
5. Consideración adquisición o locación de un predio para el desarrollo del centro de distribución de la sociedad EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA DEL 28/9/2019 GUILLERMO ESTEBAN SARACENO - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74837/19 v. 08/10/2019

LOMA ESCONDIDA DE OPENDOOR S.A.

Convóquese por 5 días a los señores accionistas de LOMA ESCONDIDA DE OPENDOOR S.A., CUIT 30-69641961-9, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 22 de octubre de 2019 a las 18.30 horas en Av. Eduardo Madero 942 Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Constitución formal de la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30/11/2016, 30/11/2017 y 30/11/2018. 4) Motivos de la demora para su tratamiento. 5) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados 30/11/2016, 30/11/2017 y 30/11/2018. 6) Consideración de la gestión del Directorio. 7) Renovación del mandato de los Directores por vencimiento del mandato y distribución de cargos. 8) Posibilidad de crear un Fideicomiso de administración. 9) Otorgamiento de poderes administrativos. Transcurrida una hora de la convocatoria, se sesionará en segunda convocatoria con los presentes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/5/2017 raul horacio milano - Presidente

e. 01/10/2019 N° 74188/19 v. 07/10/2019

MUELLES Y DEPOSITOS S.A. DE ESTIBAJE Y TRANSPORTE COMERCIAL

CUIT 30548584333 - Convocatoria - Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 16 de Octubre de 2019, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y para las 14:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Juan Maria Gutiérrez 3993 Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la reforma del artículo octavo del Estatuto.
3. Fijación del número de directores. Elección del Directorio.
4. Consideración de la gestión de los directores que cesan en sus funciones
5. Ratificación de la Elección de Sindico Titular y Suplente al solo efecto de su inscripción en la I.G.J
6. Ratificación de la modificación de la sede legal
7. Designación de autorizados para inscribir las resoluciones de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 390 DE FECHA 15/08/2017 Francisco María Bonomi - Presidente

e. 30/09/2019 N° 74052/19 v. 04/10/2019

MULTIPAR S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Multipar S.A. CUIT 30-69020384-3 para el día 23 de Octubre de 2019 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 en segunda convocatoria; a realizarse en la sede social de la empresa, sita en Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la CABA para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.Designación del Presidente de la Asamblea. 2.Elección de dos accionistas para firmar el acta.

3. Evaluación y decisión por los accionistas de si es procedente llevar a cabo una auditoría/revisión contable del ejercicio económico cerrado al 31-12-2018. 4. En caso de resolverse favorablemente el punto precedente, decisión de los puntos sobre los que deberá expedirse la auditoría/revisión contable. 5. Decidir qué estudio contable estará a cargo de la tarea antes referida, y en qué tiempo se realizará, encomendando al Directorio su contratación. Designado instrumento público esc folio 2527 de fecha 28/7/2017 reg 2130 ERNESTO MIGUEL POLICARPO TORRE - Presidente

e. 30/09/2019 N° 73778/19 v. 04/10/2019

NOVITAS S.A.

C.U.I.T. 30-67855298-0. Se convoca a los señores accionistas de NOVITAS SOCIEDAD ANONIMA a la asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2019, a las 14 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Lavalle 465 piso 6, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2° Razones para la convocatoria a asamblea excedido el plazo establecido por el artículo 234 de ley 19550.

3° Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril del 2019.

4° Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril del 2019.

5° Consideración de Resultados y distribución de utilidades.

6° Consideración de los honorarios de los Directores.

7° Elección de autoridades y distribución de cargos, por el término de dos ejercicios.

8° Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General N° 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General N° 6/2006 IGJ. Modificación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2017 ENRIQUE JAVIER ERIZE - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74719/19 v. 08/10/2019

PAPELBRIL S.A.C. E I.

(CUIT 33-50030312-9) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 23 del mes de Octubre de 2019, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social en Av. Larrazabal 2074, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2019. Consideración de los resultados del ejercicio; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 4°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5°) Consideración de la reserva facultativa. Distribución de dividendos; 6°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección. Designación de síndico titular y síndico suplente; 7°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 3/11/2017 Analía Beatriz Domicelj - Presidente

e. 01/10/2019 N° 74303/19 v. 07/10/2019

PATRICIOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Cuit 30-50264083-2 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de OCTUBRE de 2019 a las 16.00 horas, a realizarse en Lugones 4936 - (CP 1430) de la ciudad de Buenos Aires (No es la sede social) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.- 2. Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 76 ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 2019.- 3. Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.- 4. Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019.- 5. Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del ejercicio 76.- 6. Tratamiento del Resultado negativo (pérdida) del Ejercicio. Tratamiento de los Resultados no asignados negativos. 7. Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance genera y parciales por el ejercicio social N° 77 y miembros

de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones - artículo 11 inc. a) y b) - del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 2019 - 2020.- NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito hasta el 28 de OCTUBRE de 2019 la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en Rivadavia 1545 14 H, de la Ciudad de Buenos Aires.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 27/10/2017 Juan Spanje - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74889/19 v. 08/10/2019

PITEMOBI S.A.

CUIT 30-66318657-0. Convocase a asamblea general ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 24/10/2019 a las 18:30 horas y a las 19:30 horas respectivamente en la calle Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3° oficina "D" CABA para tratar el siguiente orden del día: 1° designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.- 2° consideración de la documentación citada en el artículo 234 inciso 1 ley 19550, en relación al ejercicio cerrado el 30/06/2019, destino del resultado.- 3° aprobación de la gestión del directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/10/2017 Antonio Agustin Sciampa - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74578/19 v. 08/10/2019

PROGRAMAS SANTA CLARA S.A.

30-60563510-1 - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2019 a las 10 hs. en 1° convocatoria y a las 11 hs. en 2° convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social Avenida Belgrano 634 piso 7 Oficina F CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
- 2) Motivos convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración documentos previstos por el Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 referidos a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018.
- 4) Consideración gestión del Directorio, ejercicio 2018.
- 5) Retribución del Directorio, ejercicio 2018.
- 6) Consideración del Resultado, absorción pérdidas acumuladas, ejercicio 2018.
- 7) Fijación de número y designación de Directores, ejercicios 2019-2020.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/11/2017 Pedro Simoncini - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74561/19 v. 08/10/2019

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. CUIT Nro. 30-54610707-4 a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2019 a las 12.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Determinación del número de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea
- 2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 61 finalizado el 30 de Junio de 2019.
- 3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
- 4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2019.

EL DIRECTORIO

Nota: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una

anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550

Designado como Presidente el Cdr. Sergio Alberto Fernández, por Acta de Asamblea de fecha 02 de octubre de 2018, transcripta en el libro de Actas de Asamblea Nro. 5 rubrica Nro. 19435-00 del 17 de Marzo de 2000.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/10/2018 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente

e. 27/09/2019 N° 73582/19 v. 03/10/2019

TAPIZ DE ORO S.A.

TAPIZ DE ORO S.A. CUIT 30-71489574-1.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2019, a las 11.00 hs en 1ra convocatoria y a las 12.00 hs en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria; 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 5to cerrado el 30 de junio de 2019; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Destino del Resultado del Ejercicio; 7) Remuneración al Directorio; 8) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta directorio 11 de fecha 31/10/2017 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74629/19 v. 08/10/2019

TAPIZ DE PLATA S.A.

TAPIZ DE PLATA S.A. CUIT 30-71489567-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2019, a las 14.00 hs en 1ra convocatoria y a las 15.00 hs en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria; 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 5 cerrado el 30 de junio de 2019; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Destino del Resultado del Ejercicio; 7) Remuneración al Directorio; 8) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de tres ejercicios.-

Designado según instrumento privado acta directorio 11 de fecha 31/10/2017 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74628/19 v. 08/10/2019

TOVER S.A.I.C.

30-50412529-3 CONVOCATORIA: Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av.Gral Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019 e informe del Síndico. 2º) Consideración y destino de los Resultados y remuneración del Directorio. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico. 4º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán notificar fehacientemente su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 25 de Octubre de 2019

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 404 fecha 25/10/2018 Sergio Enrique Verdy - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74591/19 v. 08/10/2019

URBANIZADORA DEL PILAR S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

URBANIZADORA DEL PILAR S.A. CUIT 30-68832807-8

Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de Sociedad Gerente de "Estancias del Pilar Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria" (el "Fondo"), convoca a Asamblea General Extraordinaria de Cuotapartistas del Fondo a celebrarse el día 17 de octubre de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad sita en Cerrito

1070 5° "93" de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos cuotapartistas para aprobar y firmar el acta; y 2. Consideración de la modificación de los artículos 18.2, 18.3, 18.4, 18.5 y 18.6 del Reglamento del Fondo a los efectos de contemplar la observación de la Comisión Nacional de Valores. Para asistir a la asamblea los cuotapartistas deberán depositar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en el domicilio de Banco de Valores S.A. Sociedad Depositaria del Fondo sito en Sarmiento 310, Piso 5to., de la Ciudad de Buenos Aires, su certificado de tenencia emitido por Caja de Valores S.A. para su registro.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/01/2018 esteban benjamin zorraquin nazar - Presidente

e. 30/09/2019 N° 73914/19 v. 04/10/2019

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A., CUIT 30-50005000-0 a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Octubre de 2019 a las 16:00 horas en la sede social de la entidad sita en Juana Manso 555 piso 8° dto. C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea. 2º Consideración y aprobación de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, inc. 1º, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, y Notas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 72º Ejercicio Económico, iniciado el 1º de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019. 3º Consideración de los Resultados No Asignados. 4º Consideración de la Gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019. 5º Consideración de la Retribución del Directorio (Ley N° 19.550, Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Ley N° 19.550, Art. 262). 6º Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7º Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8º Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de la Ley N° 19.550, Arts. 273 y 298

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1180 de fecha 31/10/2016 Juan Héctor Escudero - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74784/19 v. 08/10/2019

ZERBING S.A.

CUIT 33-71419980-9 (Número correlativo Inspección General de Justicia 1871658) Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Octubre de 2019 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Avda. Córdoba 679 Piso 5º Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2019. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 30/06/2019. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2019. Tratamiento y autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550. 5) Designación de los miembros del directorio por un nuevo período.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 09/09/2016 LISANDRA MARIA NERI DUARTE - Presidente

e. 02/10/2019 N° 74833/19 v. 08/10/2019

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Se hace saber que el Sr. Luis Alberto Pando, DNI N° 11068389 con domicilio en Biarritz 2109, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere el 100% del fondo de comercio de su propiedad del rubro Lavandería que gira bajo el nombre "LAVADERISIMO" sito en Avda. Pueyrredón N° 2461, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Sr. Sebastián Alejandro Money, DNI N° 28.418.707, domiciliado en la calle Libertad 310 Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en av. Pueyrredón 2461, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 02/10/2019 N° 74847/19 v. 08/10/2019

YAMILA RIVERO. ABOGADA. TOMO 116 FOLIO 251. DOMICILIO PERU 359 PISO 9, OFICINA 905, CABA. Ley 11867 Art 2. Se hace saber que el Sr. DEOMAR DANILO CIAN, DNI N° 22408409, con domicilio en Av. Dorrego 1565, CABA, ha transferido el Fondo de Comercio de su propiedad del rubro COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL, ALIMENTOS ENVASADOS Y DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS, que gira bajo el nombre comercial "LAPRIDA ALMACEN NATURAL" sito en Laprida 1917, de CABA, libre de deuda, gravamen y sin personal, a la Srta. MARIA FLORENCIA MARTINA, DNI N° 35.836.996, domiciliada en la calle T. Anchorena 1820, piso 1, dpto D, de CABA. Reclamos por el plazo de ley en el domicilio Peru 359, piso 9, oficina 905, CABA.

e. 01/10/2019 N° 74367/19 v. 07/10/2019

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****AR ROB S.A.**

CUIT 30-66340205-2. Por asamblea del 18/09/2019 se aumentó el capital a \$ 15.000.000, con reforma del artículo 4 del estatuto. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia, conforme art. 194 ley 19550. Notificaciones en San Martín 686 piso 5 oficina 54, Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 28/04/2017 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 01/10/2019 N° 74172/19 v. 03/10/2019

ESTANCIAS LA SELVA S.A.

CUIT: 30-50927919-1. Reorganizacion societaria- Reducción de capital - Escision: Estancias La Selva S.A., inscrita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 25/8/1937, Nro. 180, Fo. 71, Libro 45, Tomo A, con sede social en Tucumán 612, Piso 5, CABA.- Valuación activo y pasivo previo a la reorganización societaria (30/6/2019): \$ 71.360.569,18 y \$ 10.474.423,09 respectivamente. Activos y pasivos adjudicados a explotaciones unipersonales por reducción de capital: A Delfina Doderó, DNI: 11988231: Activo \$ 17.907.934,83 y pasivo: \$ 2.628.556,47; A Paula Doderó, DNI: 16892598: Activo: \$ 13.831.819,12 y pasivo: \$ 2.030.257,42; a Miguel Doderó, DNI: 11450697: Activo: 13.829.678,31 y pasivo: \$ 2.029.943,20. Activos y pasivos posteriores a la reducción de capital y previos a la escisión: \$ 25.791.136,92 y \$ 3.785.666 respectivamente.- Activos, pasivos y capital asignados a las sociedades escisionarias creadas: Las Campañitas S.A., con domicilio en Tucuman 612, Piso 5, CABA: Activo: \$ 13.824.683,07; pasivo: \$ 2.029.209,98; capital: \$ 19.373; Vientos Encontrados S.A., con domicilio en Tucumán 612, Piso 5, CABA: Activo: \$ 11.966.453,85, pasivo: \$ 1.756.456,02, capital: \$ 16.769.- Oposiciones en Av. Córdoba 1215, Piso 5, oficina 9, CABA de lunes a viernes de 10 a 18 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1066 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2019 N° 74765/19 v. 04/10/2019

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 2 DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE GRAL. SAN MARTIN

EL TRIBUNAL DEL TRABAJO NUMERO 2 DE SAN MIGUEL, DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE GRAL. SAN MARTIN, SITO EN LA CALLE PTE. PERON 684, DE LA LOCALIDAD DE MUÑIZ, PARTIDO DE SAN MIGUEL PROVINCIA DE BUENOS AIRES, PRESIDENCIA A CARGO DE LA DRA. MARIANA LUCIA LIRUSSO, SECRETARIA UNICA A CARGO DEL DR. OSVALDO ENRIQUE RUIZ, EN AUTOS CARATULADOS “LOPEZ NORMA BEATRIZ C/ CLUB DE VIDA EL ROBLE S.A. Y OTRO S/ DESPIDO” EXPEDIENTE NUMERO 891/08, que tramitan ante este Tribunal, cita y emplaza al representante legal de CLUB DE VIDA EL ROBLE S.A. para que en el término de diez días comparezca a contestar demanda entablada en su contra, bajo apercibimiento de tener por perdido el derecho a contestarla si no lo hicieran en término y declararla en su caso rebelde (art. 59 y conc. CPCC, art. 62 ley 11.653). San Miguel, 12 de junio de 2008.- Con el instrumento de fs. 2, tiénese por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido a fs. 92 (arts. 40 y 46 CPCC). Por promovida la demanda por el Sr. NORMA BEATRIZ LOPEZ contra CLUB DE VIDA EL ROBLE S.A. y PABLO DOLDAN, agregada la documentación de fs. el pliego de posiciones de fs. 91 y por ofrecida la prueba (art. 26 de la ley 11.653). De la demanda interpuesta y de la documental acompañada, traslado a la demandada a quien se cita y emplaza para que dentro del término de diez días la conteste, bajo apercibimiento de tenerla por no contestada y en su caso, decretar la rebeldía (art. 16, 26, 28, 29 y 34 ley 11.653). Para notificaciones martes y viernes o el siguiente hábil si alguno fuere feriado (art. 16, 17 y 28 ley 11653) NOTIFIQUESE CON ENTREGA DE COPIAS. Téngase presente la autorización conferida, siempre que la misma cumpla con lo ordenado por la Res. 854/73 (1.6) S.C.J. Bs. As.- (...). FIRMADO: Dr. Jorge Ismael Echeverría. Juez.

El presente tramite goza del beneficio de gratuidad, en los términos del art. 22 de la ley 11.653, que se transcribe a continuación: “los trabajadores o sus derechohabientes gozaran del beneficio de gratuidad...”

SAN MIGUEL, de SETIEMBRE DE 2018. El presente edicto debe ser publicado por dos días en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION y DIARIO LA NUEVA PAGINA SOCIAL.

OSVALDO ENRIQUE RUIZ, SECRETARIO

e. 02/10/2019 N° 74708/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, tel. 4124-7070, en el marco de la causa CPE 283/2015, caratulada: Crizell SA sobre infracción ley 24769, del registro de la Secretaría 18, a cargo del Dr. Enrique Decarli, notifica a Crizell SA (CUIT 33-71250172-9) de que, el 9 de septiembre de 2019, se resolvió SOBRESER a Crizell SA ... —de las demás condiciones personales obrantes en autos—, porque los hechos investigados en autos no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3, y ss. del CPPN; art. 2 del CP; art. 9 de la CADH; y art. 15, ap. 1, del PIDCyP), con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, in fine, del CPPN) y de que, el 13 de septiembre de 2019, se concedió el recurso de apelación interpuesto por el fiscal —contra la parte de la resolución que dispuso el sobreseimiento por los hechos relativos al impuesto a las ganancias y el impuesto al valor agregado, correspondiente al ejercicio 2015- (fs. 1702-1707 y 1710-1712), en los términos del artículo 449 y ss. del CPPN. Notifíquese. Oportunamente, agregadas que sean las notificaciones cursadas, previa certificación actuarial, elévense los autos principales al tribunal de alzada. Sirva lo proveído de atenta nota de elevación. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: “Buenos Aires, 26 de septiembre de 2019...En atención al resultado negativo de las cédulas cursadas a... Crizell SA ...notifíquese a los nombrados de la resolución de fs. 1702-1707 y de la concesión del recurso (fs. 1713), mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Fdo. Javier López Biscayart, juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, secretario.

Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 27/09/2019 N° 73446/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546, 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 18 de Septiembre de 2019 se decretó la quiebra de IDEAS TECNOLOGICAS S.A. –CUIT 30-71426791-0-, en la cual ha sido designada síndico la contadora Andrea Rut Cetlinas con domicilio constituido en Lavalle 1678 piso 5º D, CABA, tel. 43729728, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 16/12/2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 05/03/2020 y el general el día 22/04/2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “IDEAS TECNOLOGICAS S.A. s/QUIEBRA” Expte. COM 5480/2019. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2019.
ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 30/09/2019 Nº 73780/19 v. 04/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA ESPECIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Especial a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 4º, CABA, comunica en los autos caratulados “INDALO INVERSIONES DE ARGENTINA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. 22093/2019, que con fecha 16.9.19 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de INDALO INVERSIONES DE ARGENTINA S.A.,(CUIT 30-71200471-8), siendo desinsaculado síndico el Estudio “Melegari y Asociados”, con domicilio en Bme. Mitre 1131, 3º C, CABA, ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 15.11.19. Fíjense los días 27.12.19 y 16.3.20 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 13.2.20 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24.522. Designase el día 23.09.20 a las 11hs., para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. Javier J. Cosentino, Juez. Javier J. Cosentino. Juez - María Gabriela Dall’Asta Secretaria

e. 30/09/2019 Nº 71934/19 v. 04/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, tel. 4124-7070, en el marco de la causa CPE 283/2015, caratulada: Crizell SA sobre infracción ley 24769, del registro de la Secretaría 18, a cargo del Dr. Enrique Decarli, notifica a Ana María Martínez (DNI 26.146.173) de que, el 9 de septiembre de 2019, se resolvió SOBRESEER a ... Ana María Martínez —de las demás condiciones personales obrantes en autos—, porque los hechos investigados en autos no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3, y ss. del CPPN; art. 2 del CP; art. 9 de la CADH; y art. 15, ap. 1, del PIDCyP), con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, in fine, del CPPN) y que, el 13 de septiembre de 2019, se resolvió concédarle el recurso de apelación interpuesto por el fiscal —contra la parte de la resolución que dispuso el sobreseimiento por los hechos relativos al impuesto a las ganancias y el impuesto al valor agregado, correspondiente al ejercicio 2015- (fs. 1702-1707 y 1710-1712), en los términos del artículo 449 y ss. del CPPN. Notifíquese. Oportunamente, agregadas que sean las notificaciones cursadas, previa certificación actuarial, elévense los autos principales al tribunal de alzada. Sirva lo proveído de atenta nota de elevación.

Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena:

“Buenos Aires, 26 de septiembre de 2019...En atención al resultado negativo de las cédulas cursadas a Ana María Martínez...notifíquese a los nombrados de la resolución de fs. 1702-1707 y de la concesión del recurso (fs. 1713), mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN) “. Fdo. Javier López Biscayart, juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, secretario. Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 27/09/2019 Nº 73434/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en autos “Pampero Celular S.A. s/ quiebra” (expte. Nº10854/2019) con fecha 18/9/2019 se decretó la quiebra de Pampero Celular S.A. CUIT 30-70883778-0 con domicilio en Montevideo 451 piso 5º oficina “54” de la Ciudad de Buenos Aires, siendo desinsaculada síndico la contadora Liliana María Montoro con domicilio en Piedras 1170, piso 4º “B” tel: 15-60056656 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 7/02/2020. La síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 25/03/2020 y 6/05/2020 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 1 de octubre de 2019. Pablo D. Bruno Secretario
e. 02/10/2019 Nº 74644/19 v. 08/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 58 El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Posse, Secretaría Nº 58 a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 5º, CABA, comunica por 5 días que en los autos caratulados “TEGNAL S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. Nº 20053/2019, con fecha 28/08/2019 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de TEGNAL S.A. (CUIT 30-68835059-6), siendo desinsaculado como síndico al estudio de contadores “Abulafia y Andelman” (contadores públicos Alberto Luis Abulafia y Roberto Daniel Andelman), con domicilio en Suipacha 211, piso 12, depto. F de esta ciudad, teléfono 4394-0589. Fijase hasta el día 11/11/2019 para que los acreedores, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 27/12/2019 y el 19/03/2020 para la presentación de los informes individual y general, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C.Q. respectivamente. Finalización Período de exclusividad: 14/09/2020; Audiencia Informativa: 07/09/2020, 10.00hs. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Nación.
MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA.
e. 02/10/2019 Nº 70094/19 v. 08/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel BERÓN DE ASTRADA, Secretaría nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria ROSITO, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2º, oficina 242, CABA, hace saber que en los autos nros. 1576/2016, caratulados: GROEN LOGISTICA S.A. S/ INFR. LEY 24.769”, en fecha 27/09/2019 se dispuso: “...solicítese al Boletín Oficial publique edicto a fin de notificar a Mirta Florencia DUARTE –en carácter personal y como presidente de la firma “GROEN LOGÍSTICA S.A.- que dentro del quinto día contado desde la última publicación, deberá designar un abogado de su confianza a fin de asistirle en la presente causa y, que en caso de silencio, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda....Fdo. Dr. Ezequiel BERON DE ASTRADA -JUEZ- Ante mi: Dra. Valeria ROSITO, SECRETARIA”.- EZEQUIERL BERON DE ASTRADA Juez - VALERIA ROSITO SECRETARIA
e. 02/10/2019 Nº 74788/19 v. 08/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco del “incidente de embargo de Silvio Javier ZOGBE (Nº 1) ” formado en la causa Nº 87/2015, caratulada: “ZOGBE, SILVIO JAVIER S/ INF. ART. 302 DEL C.P.” a Alberto Santiago BIGGI que en aquel incidente se resolvió: “///nos Aires, 25 de setiembre de 2019...1º) En razón a que se encuentra firme el auto de sobreseimiento dictado con relación al imputado Silvio Javier ZOGBE (ver fs. 119/121 del Legajo de Ejecución penal de ZOGBE, Silvio Javier), ya no existe interés en el mantenimiento de la medida cautelar

sobre el dinero cuya devolución fue solicitada...Por lo tanto corresponde proceder a la devolución a Silvio Javier ZOGBE del dinero que oportunamente fuera dado a embargo en el marco de las presentes actuaciones (conf. fs. 4/5 del presente) LO QUE ASÍ SE RESUELVE.... 2°) Previo a cumplir con lo dispuesto por el punto que antecede, líbrese oficio al Banco Ciudad de Buenos Aires a efectos de solicitarle proceda sobre los fondos depositados: 1) a la desafectación del embargo dispuesto, 2) al vencimiento no se renueve el plazo fijo dispuesto y 3) se informe a este juzgado el saldo de aquella cuenta...Fecho expídase orden de pago a Silvio Javier ZOGBE y hágase entrega dejando debida constancia en autos...3°) Notifíquese...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: María Belén PENAS RUBIO. Secretaria”. RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA V. GOÑI SECRETARIA

e. 01/10/2019 N° 74256/19 v. 07/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3

SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 613/2016, caratulada: “ELECTRO WORLD Y OTROS S/ INF. LEY 22.415” a Julio César VERA LUZARDO que en aquella causa se resolvió: “Buenos Aires, 25 de septiembre de 2019...1°) Por recibido, agréguese y en atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 597/601vta. por la defensa de Federico Nicolás VEGA, contra los puntos I y II de la resolución de fs. 586/594 y vta. (arts. 337, 432, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este juzgado estableció que “...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia...” (Reg. 9/08 F° 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió –en opinión de este juzgado- que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará exclusivamente a la querella y por edictos a Julio César VERA LUZARDO. Fecho, remítase al Superior en la forma de estilo...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: María Belén PENAS RUBIO. Secretaria”. RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA V. GOÑI SECRETARIA

e. 01/10/2019 N° 74307/19 v. 07/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D’Elia, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Agustina Belén Bidart Valenzuela a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Av. Comodoro Py Nro. 2002, piso 3ero. de esta Ciudad- para recibirle declaración indagatoria en los términos de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N. en el marco de la causa nro. 3960/2019, caratulada “Carrera, Josué Brian y otra s/averiguación de delito”, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su posterior comparendo, en caso de ausencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Juez Federal Dr. Sebastián R. Ramos Juez

e. 01/10/2019 N° 74249/19 v. 07/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D’Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Hernán Silvano Mareco -DNI nro. 33.202.937-, a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3ero. de esta Capital Federal-, a efectos de notificarlo de la existencia de la presente causa en los términos de los artículos 73 y 279 del C.P.P.N., haciéndose saber que en caso de incomparecencia injustificada se ordenará su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, en el marco de la causa nro. 4354/19 caratulada: “Mareco, Hernán Silvano s/av. de delito”. Publíquese por el término de cinco días. Dr. Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 01/10/2019 N° 74421/19 v. 07/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 7992/18 "ROSAS CESIAS, Angel Osvaldo y otros S/ INF.LEY 23737" a ANGEL OSVALDO ROSAS CESIAS (DNI 39.983.340) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 01/10/19
CLAUDIO BONADIO Juez - LAURA MARIA CHARNIS SECRETARIA FEDERAL

e. 02/10/2019 Nº 74844/19 v. 08/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo, interinamente, del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. Nº 9, a cargo, interinamente, del Dr. Julio García Villalonga, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8º Piso, CABA, comunica, por cinco días, que se ordenó el 16/09/2019 la apertura del concurso preventivo de los garantes GABRIEL MARIO RADZINSKY (D.N.I. Nº 18.327.873 – CUIT 20-18327873-9) y de JESSICA HANSEN (D.N.I. Nº 26.133.620 – CUIT 27-26133620-6). Se dispone la unificación de los plazos con el concurso de SPIRIT GROUP S.R.L. (CUIT 33-71195495-9). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Alfredo Mardikian, con domicilio en la Av. Córdoba 1247, 5º Piso "1", CABA, hasta el día 05/12/2019, en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El síndico deberá presentar el Informe Individual de Créditos - Art. 35 y el Informe General previsto en el Art. 39 L.C.Q. los días 21/02/2020 y 13/04/2020 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 25/09/2020 a las 11:00 horas en la sala de audiencias del Tribunal. El 02/10/2020 se clausurará el período de exclusividad. Autos: "SPIRIT GROUP S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" Nº. Expte. 20276/2019, "GABRIEL MARIO RADZINSKY S/ CONCURSO PREVENTIVO" Nº. Expte. 23096/2019, y "JESSICA HANSEN S/ CONCURSO PREVENTIVO" Nº. Expte. 23099/2019. JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 30/09/2019 Nº 72901/19 v. 04/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nac.. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, de esta ciudad, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CAMERUCCI GABRIEL HERNAN C/ CAMERUCCI SERGIO DARIO S/ORDINARIO", Expediente Nº 19286/2013, con fecha 16 de agosto de 2018, se ha dispuesto la LIQUIDACION JUDICIAL -art. 102 de la Ley 19550-, de la sociedad "TROFEOS VERSAILLES" de CAMERUCCI GABRIEL HERNAN Y CAMERUCCI SERGIO DARIO SOCIEDAD DE HECHO, habiéndose designado LIQUIDADOR al Contador Sergio Omar Barragán, con domicilio en calle Lavalle Nº 1675, Piso 5, Oficina 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18 de octubre de 2019, debiendo presentar los títulos originales, que serán devueltos y una copia para agregar al expediente, denunciando su CBU y constancia de inscripción ante AFIP. Se hace saber a los poseedores de bienes de la sociedad liquidada, los deberán entregar y a los deudores que deberán efectivizar los respectivos pagos ante el liquidador. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2019. El presente deberá publicarse por CINCO DIAS, en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Ámbito Financiero.- Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro secretario

e. 27/09/2019 Nº 73147/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "CARMEN AGROPECUARIA SRL S/QUIEBRA" con fecha 25/09/2019 se ha decretado la quiebra de "CARMEN AGROPECUARIA SRL", CUIT (30-71169159-2) Continúa en funciones el síndico contador MARIANO ENRIQUE CASIMIRO con domicilio en la calle Gral. Perón 1143 piso 2º, of. "34" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 27/11/2019. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 13/02/2020 y el previsto por el art. 39 el día 31/03/2020. Intímese a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímese a la fallida y a terceros a que dentro

de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2019.
DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 02/10/2019 N° 74684/19 v. 08/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 8, A CARGO DEL DR. JAVIER J.COSENTINO, SECRETARIA N° 15, A CARGO DE LA DRA. MARIA TERESA BERDEAL, SITO EN ROQUE SAENZ PEÑA 1211 PISO 7° DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DÍAS EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MUSEO DE LA MUSICA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE 17362/2019, QUE SE FIJARON NUEVAS FECHAS DE ACUERDO AL SIGUIENTE CRONOGRAMA: SE FIJA COMO PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LAS VERIFICACIONES DE CREDITO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2019, EL PLAZO ART. 35 LCQ EL 18 DE DICIEMBRE DE 2019 Y RESOLUCION DEL ART. 36 LCQ EL 10 DE FEBRERO DE 2020. EL 11 DE MARZO DE 2020INFORME ART. 39 LCQ Y EL PLAZO IMPUGNACIONES ART. 40 LCQ. EL 26 DE MARZO DE 2020. PLAZO HASTA EL 26 DE FEBRERO DE 2020 PARA LA CLASIFICACION Y AGRUPAMIENTO DE LOS ACREEDORES (ART. 41 LCQ), EL 13 DE ABRIL DE 2020 EL DICTADO DE LA RESOLUCION DEL ART. 42 DE LA LCQ. SE FIJA COMO FIN DEL PERIODO DE EXCLUSIVIDAD EL DIA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y LA AUDIENCIA INFORMATIVA SE CELEBRARA EL DIA 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 11 HORAS PUNTUALMENTE (ART 43 LCQ). PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS. BUENOS AIRES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019. Javier Cosentino Juez - María Teresa Berdeal secretaria

e. 01/10/2019 N° 70955/19 v. 07/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 17/09/2019 se decretó la quiebra de AMBULANCIAS SANCHEZ S.R.L. CUIT: 30-70707216-0, en la cual ha sido designada síndico la contadora Nancy Nicoletti, con domicilio constituido en la calle Esmeralda N° 949, piso 5° Depto. 149, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 19/11/2019 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 05/02/2020 y el general el 20/03/2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "AMBULANCIAS SANCHEZ S.R.L. S/ QUIEBRA", expte. n° 23202/2017, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2019. FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA Hector Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gomez Secretaria

e. 27/09/2019 N° 73567/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 13.09.2019 se ha decretado la quiebra de TARDILLO LOSTAUNAU HERNAN JAVIER , 93.764.574, CUIT 20-93764574-1, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 15.11.2019 a la Sindica DELLA SALA GLORIA LEONOR con domicilio en la calle Virrey del Pino 2457, 7° Piso, "B", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 4.02.2020 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 19.03.2020. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndica dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya

domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: “Tardillo Lostaunau Hernán Javier s/quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 26 de setiembre de 2019. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 27/09/2019 N° 73345/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, en los autos caratulados: “MASCARDI, CARLOS GUSTAVO s/QUIEBRA (antes pedido de quiebra por: Pérez Iturraspe, Eduardo Martín) “, expte. N° 23083/2016, hace saber que con fecha 16 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de MASCARDI CARLOS GUSTAVO (CUIT 20-11602660-1) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 15.11.19 por ante el síndico Lauriano Ventura Sanchez, con domicilio constituido en la calle: Larrea 1381, piso 2° “A”, tel.: 4327-2206/07, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 04.02.20 y 17.03.20 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2019. LF EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 30/09/2019 N° 73846/19 v. 04/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “ROLDAN EDUARDO ALEJANDRO S/ QUIEBRA” (Expte. COM 2655/2018), que con fecha 13 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de ROLDAN EDUARDO ALEJANDRO con DNI 16.492.869, en la que se designó síndico al contador LUCHETTI RANIERO JOSÉ, con domicilio en CÓRDOBA 1539 piso 8 depto. “B” (CABA), con horario de atención de lunes a viernes de 10:00hs a 18:00hs y ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 5 de marzo de 2020 y 22 de abril de 2020, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2019. Andrea Rey. Secretaria. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 27/09/2019 N° 73387/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “Thekey SRL s/ quiebra”(Expte. COM 32573/2018) que con fecha 02 de Septiembre de 2019, se decretó la quiebra de Thekey SRL CUIT 30-70953466-8, en la que se designó síndico a la Cdra. Haydee Alicia Lypka, con domicilio en Corrientes 1628 piso 3° 2do cuerpo, CABA, TE 4797-1356 horario de atención: lunes a viernes de 10 a 18 hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2019 (art 32 LCQ). El

síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 26 de febrero de 2020 y 09 de abril de 2020, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2019. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 27/09/2019 N° 73276/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 43

En los autos caratulados: "ASOCIACIÓN DE DEFENSA DEL ASEGURADO, CONSUMIDORES Y USUARIOS -ADACU- ASOCIACIÓN CIVIL C/ SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA S/SUMARISIMO", expte. nro. 21.943/2015, se dispuso comunicar a través de la publicación de avisos por (3) tres días en el Boletín Oficial que se dio curso formal al proceso colectivo en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er Piso, of. 342, CABA, que involucra a los asegurados de Sancor Cooperativa de Seguros Limitada que contrataron seguros patrimoniales del ramo automotor y a quienes la demandada les aplicó en sus contratos una cláusula llamada de "cobranza de premio" que establece la suspensión automática de la cobertura -sin previo aviso- por falta de pago de la segunda o posteriores cuotas del premio o cualquier cuota -incluyendo la primera- si se entregó la póliza sin percibir el premio, negándose a pagar a los asegurados las indemnizaciones a las que tienen derecho por la producción de los siniestros amparados por la póliza, por los hechos ocurridos a partir de los tres años anteriores a la promoción de esta demanda (16/07/2015), sin perjuicio de lo que pueda decidirse, oportunamente, respecto de la dispensa de prescripción invocada por la accionante a fs. 100 vta., apartado 2), párrafo cuarto, haciendo saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para las demandadas y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro de plazo de (30) treinta días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad en contrario (art. 54 LDC), y que podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado de lunes a viernes entre las 7,30 y 13,30 horas. Publíquense avisos por tres días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 26 de septiembre de 2019. Conste.- MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 01/10/2019 N° 74069/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Juez Subrogante, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de esta Ciudad, comunica en los autos caratulados "FRIGORIFICO GANADERO S.A. s/QUIEBRA" (Expte. 8744/1992) la existencia de dividendos a favor de los acreedores, a quienes se los convoca a denunciar en el expediente sus números de documento dentro de los diez días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de limitar la información a consignar en la orden de cobro pertinente a sus nombres y apellidos completos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Dra. María José Gigy Traynor, Juez Subrogante Juez - Dr. Fernando Wetzel Secretario

e. 02/10/2019 N° 74852/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25

SECRETARÍA NRO. 50

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 16/09/2019 ha sido decretada la quiebra de NEO IMAGEN SRL con CUIT N° 30-68357274-4, en los autos "NEO IMAGEN SRL S/ QUIEBRA", expediente N° 12266/2012 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndica CONTADORA Silvia Mónica Tauschek con domicilio constituido en la calle Tucumán 1438, piso 6, of. "603" Capital Federal, hasta el día 15/11/2019. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcg el día 04/02/2020 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 20/03/2020. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega a la síndica de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo

por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2019.-
HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 01/10/2019 N° 74238/19 v. 07/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26

SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "FERNANDEZ ZULMA EDITH S/QUIEBRA", EXPTE. N° 4963/2016, que con fecha 16 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de ZULMA EDITH FERNANDEZ, DNI N° 12.982.788, CUIT N° 27129827888, con domicilio en GUARDIA NACIONAL N° 324, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 06/12/19 ante el síndico FIORE DANIEL TEODORO, quien constituyó domicilio en LARREA 1381, PISO 2, "B", quién presentará el informe individual de los créditos el día 26/02/20 y el informe general el día 14/04/20. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522).

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2019. FDO. MARIA FLORENCIA COSSA. SECRETARIA MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 02/10/2019 N° 74711/19 v. 08/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32

SECRETARÍA ÚNICA

"CITI PROPIEDADES SRL, comunica a ex clientes de tarjetas de crédito "PROVENCRED", emitidas por PROVENCRED 2 SUCURSAL ARGENTINA, a quienes entre diciembre de 2001 y diciembre de 2004 se les hubieren cobrado intereses excesivos y por lo tanto resulten beneficiarios de la restitución de sumas de dinero correspondientes a tal concepto, conforme lo dispuesto en la sentencia dictada en los autos caratulados "PROCONSUMER C/ PROVENCRED 2 - SUCURSAL ARGENTINA - Y OTRO S/ RESTITUCION DE BIENES", en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. Piso, CABA. Para averiguar si están incluidos en la nómina de beneficiarios para recibir dichos reintegros, podrán comunicarse con CITI PROPIEDADES SRL a través del teléfono 54 11 4721 6604, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 horas. Podrán también enviar un correo electrónico a Provencred@citi.com a fin de requerir la misma información, que en tal supuesto les será remitida por la misma vía dentro de las 72 horas hábiles bancarias. A los efectos de proceder al reintegro que corresponda, CITI PROPIEDADES SRL requerirá a cada beneficiario que remita: 1) copia de su documento de identidad, 2) número de cuit/cuil y 3) número y constancia de CBU de una cuenta bancaria abierta a su nombre en un banco de la República Argentina, a la cual CITI PROPIEDADES SRL pueda transferir las sumas correspondientes. Tales transferencias se efectivizarán en el plazo máximo de treinta (30) días hábiles bancarios contados desde la recepción de la totalidad de los datos mencionados. Aquellos beneficiarios que no sean titulares de ninguna cuenta bancaria a su nombre, a fin de percibir el reintegro podrán proceder a abrir una cuenta bancaria gratuita en un banco de la República Argentina conforme lo dispuesto en la Comunicación "A" 5928 del Banco Central de la República Argentina, debiendo dar también cumplimiento a los demás recaudos arriba mencionados. La presente publicación se efectúa de conformidad con lo dispuesto en dichos autos". Eduardo A. Caruso Juez - Marisa V. Mazzeo Secretaria Interina

e. 02/10/2019 N° 74663/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 37, Secretaria única, sito en Uruguay 714, 2° piso de CABA, en autos caratulados "Alberino, Juan Baltasar c/ Cámara Argentina de Papa s/ Prescripción adquisitiva", cita y emplaza a la demandada para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le

corresponda en autos, bajo apercibimiento declararlo en rebeldía. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días. Buenos Aires, 27 de Agosto de 2019.- Santiago Strassera Juez - Maria Pilar Rebaudi Basavilbaso Secretaria
e. 02/10/2019 N° 64039/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 93, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 2° de esta ciudad, cita y emplaza a FRANCISCO JAVIER BRITZ para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "SWISS MEDICAL ART SA c/ BRITZ, FRANCISCO JAVIER s/ COBRO DE SUMAS DE DINERO" (Expte. 80303/2018), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA
e. 02/10/2019 N° 66080/19 v. 03/10/2019

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA PENAL JUNÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal del suscripto, notifica por este medio a Miguel Ángel Sánchez (DNI n° 26.225.735), que deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle Btmé. Mitre de esta ciudad) el día 22 de octubre del corriente año, a las 10.00 horas, a brindar declaración indagatoria en el expte. FLP n° 58918, "Sánchez, Miguel Ángel s/estafa", por existir motivos bastantes como para sospechar que ha participado en el delito de estafa procesal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.
Secretaría Penal, 30 de septiembre de 2019.
HECTOR PEDRO PLOU Juez - TOBIAS RUEDA SECRETARIO PENAL

e. 02/10/2019 N° 74743/19 v. 08/10/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaria N° 16, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, de esta Ciudad, hace saber por cinco días en los autos "OLIVA Oscar Virgilio, s/Quiebra s/ Incidente de Venta",C.U.I.T. 20076515531, Expediente N° 34181/1996/1, que el martillero Guillermo T. Chiappetti C.U.I.T. 20122748902, rematará el día JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019, a las 11,00 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, CABA.Un inmueble frente a la calle N° 17 esquina calle 36, de la Localidad de Guernica, Partido Presidente Perón, Pcia.de Buenos Aires.Se trata de un amplio terreno con frondosos árboles y una construcción compuesta de Living, cocina comedor, cocina, dos dormitorios, baño, en Planta alta, dos dormitorios, en el fondo quincho, el que se encuentra ocupado por la Sra. Valeria Carabajal con su familia, en calidad de propietarios.Edificado en el Lote de terreno designado en el Plano 1004972, con el N° 4a de la Quinta 5, que mide: 19m50 de fte al NE sobre la calle 17; 20mts en su contrafrente al SO lindando con parte del lote 9 de otro plano; 90mts en su costado SE lindando con el lote 4b de su plano, y el costado NO 73mts partiendo del frente a la terminación de los cuales tiene un martillo a favor de 50 cm, de SE a NO por 17 mts de NE a SO con calle y parte del lote 10.Superficie total de 1.763,50 m2.Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Quinta 5, Parcela 4a.Partida 5697.Matricula 21.182.BASE \$ 450.000.AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 10/99 0,25% y Sellado de Ley 1,2%, todo en efectivo en el acto de la subasta.El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimacion, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. El comprador o los compradores deberá abonar además de la totalidad de los impuestos propios de la venta así como los gastos de escrituración.Debera tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos tasas y contribuciones.Se exhibirá el día 25 de Octubre de 11 a 14 horas.Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2019. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 27/09/2019 N° 73392/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 120

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría 120, sito en M.T. de Alvear 1840 - P.B., CABA, comunica dos días en autos “CNH Industrial Capital Argentina S.A. c/Barcelona, Analía M. s/ejecución prendaria (Expte. 29.657/2018) “que el martillero Miguel de Elizalde, (Tel. 15 44357163), rematará el viernes 25 de octubre de 2019 a las 10 hs. en Jean Jaures 545, Capital, la cosechadora marca New Holland, modelo TC 5090 HID STD RXA - año 2017 - motor marca FPT n° 8037013 - chasis marca New Holland n° HCCY359FCHCG05620 - Base U\$S 100.000.- Al contado y efectivo - Seña 30% - IVA 10,5% - Comisión 10% + IVA. Se encuentra en impecable estado de mantenimiento, con plataforma de 25' para trigo/soja, n° chasis HCCB25F4LHC712616. En el estado que se encuentra que el comprador declara conocer y aceptar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 580 del CPCC. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Los gastos de transferencia que se irrogaren, así como el traslado serán a cargo del comprador. Exhibe en la localidad de Las Varillas, Pcia. de Córdoba, calle Irazusta 272, local de la firma TRAMACO S.A., el lunes 21 y martes 22 de octubre de 16 a 18 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires. ...de septiembre HERNAN DIEGO PAPA Juez - GERARDO TRODLER SECRETARIO

e. 02/10/2019 N° 72306/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

Edicto Boletín Oficial: El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaria N° 31 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635 Planta Baja de Capital Federal, comunica por 2 días en autos “G.D.A. S.A. C/ MURINIGO MIGUEL ANGEL S/ EJECUTIVO” (Exp. 39.301/2001), que el martillero Mario Vicente Leal, CUIT 20078690667, subastara el día 16 de Octubre del 2019 a las 10:45 horas (en punto), en la calle Jean Jaures N° 545 Capital. El 50% indiviso del inmueble propiedad del demandado señor Murinigo Miguel Angel D.N.I. 13308235, el inmueble sujeto al régimen de propiedad horizontal, designado con el número 20 – sito en el piso 2 del inmueble ubicado en la Avenida San Martín N° 7.550, de Villa Lynch, Partido de General San Martín, Pcia. de Buenos Aires.- Circunscripción V, Sección C, Manzana 6, Parcela 3 “m”, Sub Parcela 02-02, Pda Arba 171899, Matricula 2212/2. Se trata de un departamento compuesto de: living, star, cocina y lavadero, tres dormitorios, baño, piso parquet y mosaico.- Según constatación ocupado por el señor Juan Carlos Reyes, esposa y 2 hijos, el cual no acreditó en autos título alguno que lo habilite a ocupar el inmueble en cuestión.- Base U\$S 30.000.- Seña 30%. Comisión 3%.- Arancel Acordada 10/99 0,25%. Sellado Boleto 1,2%.- Todo en dinero efectivo y al mejor postor en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión de boleto que se extienda. Para el caso de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.- Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengadas hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aun cuando el producido del remate no alcanzare para cubrirlas. De existir deudas por expensas - en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas – el excedente quedara a cargo del comprador. Ello así por los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv. Del 18-2- 99, “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, R. s/ Ejec. Hip.” Adeuda: Arba al 28-3-16 Sin deudas (fs. 404), Municipal al 12-7-17 \$ 21.132,14 (Fs. 500), O.S.N. al 28-3-16 Sin deudas (Fs. 411), Aysa al 26-5-16 Sin Deudas (Fs. 440), Expensas al 13-9-17 \$ 6.163 (Fs. 532).- Exhibición el día 15 de Octubre del 2019 de 12 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Buenos Aires, 12 de septiembre de 2019.

PEDRO M CRESPO

Secretario

Fernando Ignacio Saravia.Juez Subrogante Juez - PEDRO M CRESPO Secretario

e. 02/10/2019 N° 68852/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nro. 17, Secretaría Nro. 33, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de C.A.B.A., comunica por 5 días en autos: “NUESTRA HUELLA S.A. s/ Incidente De Venta De Inmueble” (EXP. 20469/2018/2), que el Martillero ALEJANDRO M. ALVAREZ NOBLIA (TE: 11 4372-0587) (C.U.I.T. N° 20-12076311-4) subastará en Jean Jaures 545, el 17 de Octubre de 2019, 10:15 horas, el 100% de dos lotes en el partido de Exaltación de la Cruz, provincia de Buenos Aires, NC.: Circ. II; Secc. Q; Quinta 9; Parcela 13 A y 14; Matrículas 13.562 y 13.563. Superficie 8.600 m². Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores al decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores y las posteriores hasta la toma de posesión están a cargo de la quiebra con el privilegio del art. 240 de la LCQ. De la constatación surge que son dos lotes de terrenos unificados de 8,600 m² ubicados sobre la intersección de la Av. Pavón (tierra) y El Boyero (pavimentada), a 200 mts. de la Ruta Nacional 8 mano derecha, dirección a San Antonio de Areco, también con acceso por Ruta 6. Está ocupado por Leonardo Márquez, quien vive allí hace más de 14 años, en carácter de cuidador con su señora Lidia Alegre, 5 hijos mayores y 5 nietos menores de edad. Carece de servicios de agua potable pero tiene luz eléctrica y un alambrado perimetral sobre ambas calles. Hay galpones en estado de abandono para la cría de aves de corral, y dos casas rudimentarias en donde habita el cuidador con toda su familia. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 2.400.000, SEÑA 30%, COMISION 3% más I.V.A., Acordada N° 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%, Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El 70% del saldo de precio debe abonarse a los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso en los términos del art. 584 del C.P.C.C. Las sumas obtenidas deberán ser depositadas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales en la cuenta L°835 F°79 DV 0. PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION y la ulterior cesión del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del I.V.A., no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El martillero deberá dar cumplimiento a la resolución 60/05 del consejo de la Magistratura, y en el acto deberá indicar a viva voz los nombres de quienes concurren por poder. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico-. Exhibición 15 y 16 de Octubre de 10:30 hrs. a 12:30 hrs. Buenos Aires, 1 de octubre de 2019.- Federico Alberto Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa SECRETARIO

e. 02/10/2019 N° 74780/19 v. 08/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 13 sito en Av. De los Inmigrantes N°1950 piso 5° de Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge I. Sobrino Reig comunica por dos días en autos GIUGGIOLONI, PATRICIA MARÍA c/ VILVERT, ANDREA MARCELA s/EJECUCION HIPOTECARIA (Exp. N° 72907/1999), que el Martillero Roberto M. Plorutti (4816-4625) rematará al contado y al mejor postor el día 15 de octubre de 2019 a las 10.45 hs. en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble de calle Córdoba N° 1075/77/79/81, entre Agüero y Arredondo, Unidad Funcional: CINCO-POLIG. 00-05, Matrícula 10.583/5, N. Catastral: Circ. II, Secc E, Manz 95, Parc 18, UF 5-00-05, el que según constatación se trata de un departamento sobre calle hoy Labarellos N° 1075/77/87 de la localidad de Sarandí, P.H. al frente, con entrada por pasillo común, ubicado en P. Baja, edificio de 50 años aprox., de P.B. y 1ª piso, construcción de mampostería, cubierta exterior de losa, y consta de cocina comedor, 1 dormitorio y baño completo.- Pisos de mosaico y cerámicos, sup. total 67,30 m² -Regular estado general. Barrio residencial asistido por todos los servicios. Según constatación de septiembre de 2018, se encuentra ocupado por el Sr. Julián Zaffalon DNI 34.940.150, quien informó ser inquilino de la unidad y vivir junto a su Sra. Esposa. Base U\$S 30.000. Seña 30%, comisión 3% más IVA, 0,25% acordada de la Corte Suprema N°24 de 2000. Tanto la seña como el boleto correspondiente deben ser pagados en dicha moneda, o en su defecto, en la cantidad de pesos necesarios para su adquisición conforme la cotización al tipo vendedor que publique el BCRA el día del remate, y el saldo, al del día en el cual deba ser integrado (conf. art. 578 in fine, Cód. Procesal). No se admitirá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. No se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas (Resolución 60/2005, Consejo de la Magistratura). En caso de actuar mediante poder, el martillero anunciará de forma inmediata y a viva voz el nombre del mandante. El saldo del precio deberá depositarse dentro de los 5 días de notificado por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal; en caso de no integrarlo oportunamente, devengará -a partir del vencimiento de dicho plazo- intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto

obtenido en la subasta no alcance para solventarlos; excepto respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, donde no cabe una solución análoga, conforme la doctrina legal obligatoria fijada en el plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto s/ Ejecución Hipotecaria". DEUDAS: Munic. de Avellaneda \$ 50.695,66 al 28/05/19, ARBA \$ 2818,30 al 03/05/19, AYSA \$ 10.332,09 al 17/05/19. Conforme lo denunciado por la ejecutante con carácter de declaración jurada a fs. 833, no abona expensas, por no tener un consorcio organizado. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Exhibición del inmueble días 12 y 14 de octubre de 2019 en horario de 10 a 12 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa. Buenos Aires, 27 de Septiembre de 2019.-

Jorge I. Sobrino Reig Juez - Maria Eugenia Aguirre Castro Secretaria Interina

e. 02/10/2019 N° 74071/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 SECRETARÍA ÚNICA

expte. n°. 15652/2016

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 65, sito en Av.de los Inmigrantes n° 1950, piso 6°, de esta Ciudad, comunica dos días que en los autos caratulados PRIETO DIEGO TOMAS C/ RUSTJA EDUARDO CAYETANO S/ DIVISION DE CONDOMINIO EXP. NRO. 015652/2016 que la Martillera Publica BECERRA CAROLINA ISABEL, rematara el día 8/10/2019 a las 11:15 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal. El 100% del inmueble sito en la calle Benito Juárez 2790, entre Nogoyá y Baigorria, de esta ciudad, nomenclatura catastral: circunscripción 15, sección 87, manzana 77A, parcela 24, matrícula FR 15-58440. SUPERFICIE: 148 M2 73 dm2, según constatación: Se compone planta baja adelante una oficina al costado que se ingresa por un portón se ingresa a la fabrica un patio y baño. por escalera se ingresa a la Planta alta que se compone de cocina – star - living – comedor - diario – habitaciones (2) - (2) baños - pequeño lavadero - parrilla - por intermedio de la escalera se accede a terraza donde había una construcción totalmente destruida. El estado de uso y conservación del inmueble es regular. Se encuentra ocupado solamente por Eduardo Cayetano Rustja (DNI n° 4.438.044) . BASE: U\$S 120.000, Señá: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99:0,25%, Sellado de ley. DEUDAS: Aguas Argentinas: No registra deuda al 16 de julio de 2018 fs. 89; AYSA: \$ 4.113.07 AL 11 de Julio de 2018 fs. 92; OSN: Partida de deuda FS. 94, ABL: \$ 14.312,72 18/6/2019 FS. 170. Dentro del 5° día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina -Sucursal Tribunales - en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; Que las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble en lo que excede de lo obtenido de la subasta, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. De resultar adquirente un mandatario, la martillera deberá anunciar a viva voz el nombre del mandante.. El inmueble podrá ser visitado el día 7/10/2019 en el horario de 14:00 a 15:30 hs. Pulíquese por dos días en el B.O. Buenos Aires, 30 Septiembre de 2019. Fdo. Diego M. de la Iglesia. Secretario MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - DR. DIEGO DE LA IGLESIA SECRETARIO

e. 02/10/2019 N° 74388/19 v. 03/10/2019

¡NOS RENOVAMOS!
CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL

 www.boletinoficial.gov.ar  

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MOVIMIENTO AVANZADA SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del partido MOVIMIENTO AVANZADA SOCIALISTA - Nro. 276” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 30 de septiembre de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 01/10/2019 N° 74359/19 v. 03/10/2019

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

